



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 2003

VI Legislatura

Número 2

SESIÓN CELEBRADA
LOS DÍAS 25 Y 26 DE JUNIO DE 2003

ORDEN DEL DÍA

I. Debate de investidura del Presidente de la Comunidad Autónoma.

SUMARIO

1.ª reunión: 25-03-06.

Se abre la sesión a las 11 horas y 15 minutos.

I. Debate de investidura del Presidente de la Comunidad Autónoma.

El señor **Marín Torrecillas**, secretario primero, da lectura a la resolución que propone al candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma 17

Interviene el candidato propuesto, señor **Valcárcel Siso**, para exponer su programa de gobierno y solicitar la confianza y aprobación de la Cámara..... 17

Se suspende la sesión a las 12 horas y 49 minutos.

2.ª reunión: 26-03-06.

Se reanuda la sesión a las 10 horas y 10 minutos.

En el turno para los grupos parlamentarios interviene:

El señor **Ortiz Molina**, del G.P. Socialista 31

El señor **Jaime Moltó**, del G.P. Mixto 36

El señor **Garre López**, del G.P. Popular..... 42

Se suspende la sesión a las 11 horas y 55 minutos 46

Se reanuda la sesión a las 12 horas y 47 minutos 46

Intervención del candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma, señor **Valcárcel Siso**, para contestar a los portavoces de los grupos parlamentarios 46

En el turno de fijación de posiciones interviene:

El señor **Ortiz Molina** 55

El señor **Jaime Moltó**..... 57

El señor **Garre López**..... 58

En el turno para cerrar el debate interviene el señor **Valcárcel Siso**..... 60

Se realiza la **votación** para la elección de Presidente de la Comunidad Autónoma 62

Se levanta la sesión a las 12 horas.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Se abre la sesión.

Orden del día: **debate de investidura del Presidente de la Comunidad Autónoma**. Por el secretario primero de la Cámara se dará lectura a la resolución de esta Presidencia proponiendo candidato a la Presidencia de la Comunidad.

Señor secretario primero.

SR. MARÍN TORRECILLAS (SECRETARIO PRIMERO):

Resolución de la Presidencia:

“A tenor de lo prescrito en el artículo 4.1 de la Ley 1/1988, de 7 de enero, del Presidente, del Consejo de Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y evacuadas, que han sido, con arreglo al mismo precepto, las consultas a los representantes de los grupos políticos con representación en la Asamblea Regional, en uso de las facultades que la precitada disposición me otorga, resuelvo proponer a don Ramón Luis Valcárcel Siso como candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La presente resolución será comunicada inmediatamente al candidato propuesto, y de ella se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

Cartagena, 23 de junio de 2003. El Presidente”.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias.

Habiendo aceptado el señor Valcárcel Siso su nominación como candidato a la Presidencia, procede ahora su intervención para exponer su programa de gobierno y solicitar la confianza y aprobación de la Cámara.

Señor Valcárcel.

SR. VALCÁRCEL SISO (CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA):

Muchas gracias, señor presidente, señorías:

Les saludo en el inicio de este discurso de investidura como representantes de la sociedad murciana, con la misma esperanza que esa sociedad tiene depositada en todos nosotros. Que la confianza que nos acaba de otorgar en las elecciones autonómicas recientemente celebradas sea el punto de partida de una legislatura en la que todos podamos desarrollar nuestras funciones y nuestros esfuerzos con un único fin: el progreso, el desarrollo y el bienestar social de nuestros conciudadanos.

La democracia no consiste en arrogarse el poder sino en compartirlo, y hoy quiero compartir con todos ustedes el apasionante reto de conducir esta nave a buen puerto. Gobernar es el resultado de la eficacia, de la

ilusión, imaginación, tolerancia y también cooperación, eficacia en la gestión, ilusión por situar a nuestra región en los niveles de desarrollo que merece, imaginación para estar siempre abiertos a la mejor alternativa innovadora, tolerancia para aceptar siempre la crítica constructiva, cooperación para hacer del Gobierno de la región una tarea común, un esfuerzo unitario, un proyecto de todos y para todos en el que no haya ni excluyentes ni excluidos.

El voto ciudadano de las últimas elecciones no ha de ser nunca un cheque en blanco. Muy al contrario, supone por encima de cualquier otro aspecto un compromiso de futuro, el compromiso de hacer las cosas bien. A una labor de gobierno, como a quien les habla le toca desempeñar, no se viene con ánimo de tutor o de albacea, se llega consciente de un compromiso abierto a la sociedad gobernada y además sin ningún prejuicio.

Señor presidente, señorías, comparezco ante ustedes sabiendo que en los últimos años hemos conseguido avances incuestionables, pero también soy consciente de que queda mucho por hacer, consciente de los problemas que tenemos que afrontar y sabiendo también que podemos y que debemos ser ambiciosos, porque nuestra Comunidad Autónoma tiene capacidad para ello.

Tengo una creencia básica, yo creo en la Región de Murcia y me siento profundamente murciano. Creo en la Murcia del siglo XXI, y ese es un motor absolutamente fundamental en mi vida, y por eso voy a mantener exactamente las mismas ideas, los mismos planteamientos y las mismas actitudes que en anteriores legislaturas. Vamos a seguir haciendo del diálogo y del acuerdo social el elemento común del trabajo diario. Vamos a seguir propiciando el mismo clima de estabilidad, vamos a seguir apostando por un proyecto de todos y para todos.

Partimos de una realidad constatable: hemos crecido, y lo hemos hecho por encima de otras comunidades autónomas y de la media nacional. Informes prestigiosos como el recientemente publicado por el Instituto Nacional de Estadística, Hispalink, Funcas, analistas financieros o cámaras de comercio así lo atestiguan. Todos estos prestigiosos informes demuestran que lo más importante que ha vivido la economía regional en los últimos años es su crecimiento y su estabilidad. Murcia se encuentra a la cabeza del grupo de regiones españolas con mayor crecimiento económico. Tener la tasa de crecimiento más alta de España (7 décimas por encima de la media española) en los últimos siete años prueba que el camino emprendido en el año 95 hacia un nuevo modelo económico en la Región de Murcia sin duda está dando unos resultados satisfactorios, y eso, señorías, supone una manifestación de solvencia, de credibilidad política y económica de la Región de Murcia muy importante.

Creo, en consecuencia, que nos encontramos en una situación óptima para afrontar durante los próximos años retos importantes, desde el pleno empleo estable y de calidad, objetivo primordial de la nueva legislatura, hasta

un muy importante desarrollo turístico dentro del más escrupuloso respeto al medio ambiente.

Metas irrenunciables como la igualdad de oportunidades, la ejecución del Plan Hidrológico Nacional, la dotación y mejora de infraestructuras de comunicación, la construcción del nuevo aeropuerto, la apuesta clara y decidida por la investigación y las nuevas tecnologías, las mejoras permanentes en la atención sanitaria y educativa a nuestros ciudadanos, todo un programa claro, nítido, conciso, que ha recibido el respaldo de la mayoría de nuestra sociedad y que ahora nos toca a nosotros ponernos a trabajar para hacerlo realidad.

No es baladí expresar aquí ahora nuestro primer objetivo de alcanzar el pleno empleo en esta legislatura que comienza. Esta es una tierra de oportunidades que ha visto crecer el número de empleos, de afiliaciones a la Seguridad Social, a un ritmo superior a la media española y también europea. Por eso uno de mis primeros actos como Presidente será el de convocar a los integrantes del Pacto por la Estabilidad en el Empleo en la Región de Murcia para revisar actuaciones, para acelerar los ritmos, porque sé que el trabajo digno es sinónimo de integración, de participación y también de oportunidades, y porque soy consciente de que es el primer eslabón de toda política social en el camino de converger con los niveles de bienestar que merecen nuestros ciudadanos.

Mantengo, por lo tanto, el mismo compromiso para alcanzar el objetivo: diálogo social con sindicatos y empresarios para obtener los mejores réditos para los trabajadores en temas tan trascendentes como los acuerdos colectivos; diálogo con todas las formaciones políticas para alcanzar importantes consensos que nos lleven hacia un empleo estable, de calidad y seguro; y diálogo con el Gobierno central para lograr modelos de financiación autonómica y traspasos de competencias satisfactorios que beneficien a nuestra querida Región de Murcia.

Conviene destacar que nos hemos dotado con un Pacto por la Estabilidad en el Empleo que es único en España, y se ha convertido en referente para el resto de comunidades autónomas por la magnitud del acuerdo y por el compromiso que supone para quienes lo hemos firmado. Con él nuestra región se constituye una vez más en pionera de iniciativas innovadoras, como lo ha sido también con el plan "cero accidentes" y la campaña contra la economía sumergida.

Este es el momento, señorías, de dar el salto cualitativo y definitivo hacia la calidad en el empleo, que no es otra cosa sino estabilidad y seguridad en el desarrollo de las relaciones laborales.

No estamos hablando de un proyecto en el aire, indefinido, impreciso. Estamos hablando de medidas concretas que garanticen la estabilidad, hablamos de fórmulas de reparto del tiempo de trabajo o procedimientos destinados a generar empleo estable, que deberán nacer de los acuerdos entre empresarios y trabajadores.

Por otra parte, se están poniendo en marcha planes de formación acordes a los nuevos yacimientos de empleo y a las necesidades de las empresas, que capaciten mejor a nuestros trabajadores y los formen para ser más competitivos.

Pretendemos conseguirlo dotando al Servicio Regional de Empleo y Formación de un observatorio que estudiará las necesidades de empleo en nuestra región, las carencias formativas de los trabajadores murcianos, y podrá detectar nuevos yacimientos de empleo, y así coordinar todas las políticas para conseguir solventar adecuadamente las necesidades de nuestros trabajadores y de nuestras empresas.

Señor presidente, señorías, la creación de empleo en nuestra comunidad autónoma en este último mes de mayo ha tenido lo que consideramos un excelente comportamiento, ya que el número de desempleados registrados en nuestra región disminuyó en cerca de 2.000 personas, lo que sitúa la tasa de desempleo en el 6,6% de la población activa, algo que nos convierte en la sexta comunidad autónoma de España con menor índice de paro, 2,03 puntos por debajo de la media nacional.

He destacado en mis palabras como primer objetivo de mi futuro Gobierno el pleno empleo y la consideración de las más adecuadas condiciones laborales. Se trata de un objetivo general, pero permítanme que destaque tres sectores sociales hacia donde deben converger nuestros principales esfuerzos: nos referimos a las mujeres, a los jóvenes y a las personas con discapacidad. Y también para ellos hemos puesto ya en marcha medidas muy concretas en las que habrá que seguir profundizando, como son subvencionar su contratación, establecer infraestructuras de manera que los que quieran trabajar puedan conciliar la vida laboral y familiar, facilitar el autoempleo, impulsar el asentamiento de los jóvenes en el medio rural, o acercar el ámbito educativo al mundo de la seguridad y la salud laboral.

Tengo que insistir en que estamos en el camino adecuado. Nos encontramos como punto de partida ante esta nueva legislatura con la tasa de desempleo femenino más baja de los últimos años, un 10,53%, lo que significa 2,33 puntos por debajo de la media nacional, y con una disminución con respecto al mes anterior de casi el 5% en el número de desempleadas.

Especialmente significativa es la reducción del desempleo en mujeres menores de 25 años en un 10% con respecto al mes anterior y en un 4% en términos interanuales. Para reducir más rápidamente este porcentaje en todos aquellos contratos de más de dos años y a los indefinidos, nos haremos cargo del coste de la Seguridad Social del primer año. Y es que una de nuestras grandes prioridades es el empleo juvenil. Los jóvenes constituyen uno de los grupos sociales con mayores dificultades para acceder al mercado laboral, lo que supone un grave problema tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo.

Por ello, les anuncio la puesta en marcha en breve plazo del plan de empleo juvenil, paralelamente a un plan de formación ambicioso e innovador con el que se persigue garantizar un contrato de trabajo de 12 meses de duración mínima para todos los jóvenes desempleados que carezcan de experiencia laboral, de manera que estos puedan adquirir la práctica que les falta mediante una prestación laboral efectiva y puedan posteriormente integrarse de forma definitiva en el mercado laboral.

Los beneficiarios deberán ser menores de 30 años y tener cumplidos 6 meses de antigüedad en desempleo a la fecha de entrada en vigor del plan. Además, deberán carecer de experiencia laboral, entendiéndose que se cumpla este requisito cuando no se ha trabajado por propia cuenta o ajena durante más de 180 días en los últimos cinco años.

La experiencia laboral que se facilitará a los beneficiarios incorporados al programa se articulará a través de las diferentes medidas de políticas activas de empleo que se desarrollen por la Consejería de Trabajo y Política Social, a través del Servicio Regional de Empleo y Formación, y que incluyen incentivos a la contratación indefinida, incentivos a la contratación en prácticas de duración mínima de 12 meses, escuelas taller, casas de oficios y talleres de empleo y un programa de colaboración con las corporaciones locales. Para los jóvenes de difícil inserción laboral se realizarán además itinerarios integrados de inserción.

En conclusión, con este plan queremos que todos los jóvenes parados de nuestra región obtengan una experiencia profesional válida. De esta manera vamos a evitar que un joven pueda llegar a convertirse en un parado de larga duración.

Otra de las prioridades que antes apuntaba es el empleo femenino. Una materia íntimamente relacionada con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, entre hombres y mujeres.

Yo creo que entre todos estamos construyendo una sociedad mejor, donde la dignidad como ser humano será respetada en hombres y mujeres.

Pero mientras esto no llega los poderes públicos estamos obligados a realizar un esfuerzo suplementario para conseguir una igualdad real entre mujeres y hombres.

Con este espíritu se ha redactado el tercer Plan para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres, años 2003-2005. Un plan que ya se ha puesto en marcha y que consta de 168 iniciativas, en el marco de 7 grandes áreas estratégicas de actuación, que van desde la vida familiar al ámbito público institucional, pasando por el espacio educativo o la atención a mujeres inmigrantes.

Me gustaría a continuación destacar alguna de las novedades de este plan, como pudieran ser, como son, el apoyo a la creación de empresas por las mujeres, la supresión de las desigualdades salariales entre mujeres y hombres, la conciliación de la vida laboral y familiar de

los trabajadores y trabajadoras, la supresión de la cotización mínima de 180 días para que una mujer pueda acceder a una prestación por maternidad o el protagonismo de la igualdad de oportunidades en las nuevas tecnologías de la formación y de la comunicación. Lo que se pretende en definitiva con este plan es extender a todas las políticas públicas las perspectivas de igualdad entre géneros y acabar con la discriminación sociolaboral de la mujer.

Integrado dentro de este nuevo plan para la igualdad de oportunidades, hemos incluido en mi programa de gobierno el segundo Plan de Acciones Contra la Violencia de Género, 2003-2005, un plan donde también se observan notables beneficios laborales para las víctimas del maltrato.

La violencia contra las mujeres es un fenómeno universal, antiguo, sin fronteras, un grave problema que no distingue clases sociales, culturas, edades, creencias o estatus económico. La violencia contra la mujer es una forma de comportamiento estereotipado, producto de una desigualdad entre hombres y mujeres que origina estructuras sociales basadas en relaciones de poder asimétricas entre ellos, y que con demasiada frecuencia desemboca en diferentes modalidades de violencia.

El año pasado se produjeron en la Región de Murcia 1.267 denuncias por maltrato y 1.453 consultas recogidas en el teléfono 112. Los centros de atención de la red regional alojaron a 152 personas. 31 mujeres residieron en las casas de acogida y una mujer falleció a causa de la violencia doméstica.

Se trata de cifras absolutamente inaceptables para cualquier región o sociedad que se tenga por moderna, democrática y liberal, pero que demuestran que estamos en el camino de ofrecer a la mujer agredida las medidas de protección y de ayuda que demanda. Medidas concretas, definidas, resultantes de una acción de gobierno comprometida con la solución del problema, entre las que podríamos destacar las siguientes:

La Comunidad Autónoma pagará una ayuda mensual de 400 euros durante un mínimo de 3 meses a las víctimas con escasos recursos económicos, mientras encuentren un empleo con apoyo de los servicios sociales y de un departamento que se creará con competencias específicas sobre esta materia.

Las empresas murcianas que contraten a mujeres víctimas de malos tratos tendrán derecho a beneficiarse de un paquete de ayudas y bonificaciones que abonará la Comunidad Autónoma.

Los procedimientos administrativos de solicitudes de ayudas sociales para las afectadas tendrán carácter de urgencia.

Las afectadas tendrán, asimismo, prioridad en la adquisición de una vivienda de protección oficial.

A los agresores se les ofrecerá la posibilidad de someterse a tratamiento psicológico desde las instancias judiciales y de los servicios sociales de la Comunidad

Autónoma.

La Consejería de Sanidad nombrará a responsables en cada centro de salud y en cada hospital para garantizar asistencia e información a las víctimas. Igualmente se suman a estas medidas el desarrollo de diversas campañas divulgativas entre la población y en los centros educativos, y también el establecimiento de nuevos servicios de atención inmediata, a través del teléfono 112, las 24 horas del día.

Señor presidente, señorías, en el transcurso de estas dos últimas legislaturas nuestro compromiso y determinación en materia de desarrollo turístico ha sido la orientación de todas las acciones políticas hacia un modelo de desarrollo sostenible, que entre otros objetivos persiguiera la revalorización de los recursos propios, ya fueran naturales, ya fueran sociales, que apostara por la vertebración del territorio, por el bienestar y por una cultura y una educación común y diversa. En definitiva, nuestro compromiso era y sigue siendo hoy trabajar para poder legar a las generaciones futuras nuestra naturaleza y nuestro patrimonio cultural y humano.

La idea del desarrollo turístico regional tiene como principal objetivo potenciar la oferta turística de calidad, compatibilizando los usos y actividades con la conservación activa del medio ambiente. De esta manera, hemos definido un modelo territorial, presente y futuro, que permita la consecución de este objetivo, dotando de una accesibilidad adecuada que vertebre y cohesione el espacio litoral e interno y permita la realización de nuevos complejos de carácter turístico, nuevas infraestructuras de transporte, carreteras y ferrocarriles y el nuevo aeropuerto internaciones de la Región de Murcia.

Pero también somos conscientes del dramático accidente ferroviario que hemos vivido, y por eso vamos a poner los medios para que no vuelva a suceder, y por eso el nivel de nuestra reivindicación debe de elevarse. Hay que tratar desigualmente al que durante mucho tiempo ha sido tratado con desigualdad. Es este un reto que hay que asumir, pero hay que hacerlo entre todos, sin fisuras. La voz de toda la región se alza hoy al unísono demandando una respuesta definitiva a un problema histórico, a una demanda histórica. Es necesaria una solución definitiva en este eje estratégico en el transporte ferroviario para la región, entre Albacete y Murcia, que no admite más dilaciones.

Por ello quiero hacer hoy público ante sus señorías mi compromiso con la región de que hemos pedido, vamos a exigir y vamos a conseguir en justicia las mejoras que toda la sociedad murciana demanda, la mejora definitiva de la vía y la electrificación de este corredor entre Albacete y Murcia, que es imprescindible, que es irrenunciable, junto a la creación de una comisión de seguimiento de las inversiones y su ejecución. Esta comisión estará integrada por una amplia representación social, y será convocada en breve para que de ella surja una sola voz, un único mensaje que reivindique lo que ya

por justicia le corresponde a la región: un ferrocarril digno, moderno y seguro.

Quiero para mi región una Comunidad Autónoma entroncada en el siglo XXI, en política social, en creación de empleo, en fortalecimiento del tejido industrial, en proyección exterior, en investigación y nuevas tecnologías, en modernización de regadíos y en el suministro de un elemento esencial para su futuro, como es el agua, en autovías, en aeropuerto, que rompa nuestro secular aislamiento. Pero también quiero una región modernizada en infraestructuras ferroviarias. Bien está que la llegada del AVE sea hoy un proyecto en marcha incuestionable, pero en tanto no se convierte en realidad, los murcianos, los habitantes de nuestra querida región no queremos vivir más pesadillas. Al día de hoy tenemos plazos concretos para mejorar notablemente la actual línea de Albacete y dotarla de forma inmediata de un necesario control de tráfico centralizado, como sistema de seguridad más avanzado, junto a las obras de mejora y rehabilitaciones de la vía.

Y por todo ello, quiero que quede bien patente mi voluntad de estar al lado y en primera línea de todas las voces que se alcen para conseguir las mejoras en infraestructuras ferroviarias, que nuestra querida región necesita para solucionar un problema endémico que no podemos soportar ni un solo instante más.

Hoy contamos con una red regional de carreteras, que se ha consolidado en el cuarto lugar del mapa español en materia de vías de gran capacidad, de acuerdo con el último informe de la Asociación Española de Carreteras. La inversión del Gobierno regional en infraestructuras ha aumentado de forma considerable para mejorarlas y favorecer la cohesión y la vertebración de nuestro territorio. Sin embargo, y con la notable mejora producida en nuestra red viaria, tanto la conexión de Murcia con la red ferroviaria de alta velocidad como el nuevo aeropuerto de la región constituyen con toda seguridad la máxima prioridad de nuestra Comunidad Autónoma en esta área relativa a las infraestructuras.

El pasado 13 de mayo se presentó el anteproyecto del nuevo aeropuerto de la Región de Murcia, una infraestructura clave para el desarrollo económico de la región y clave en la nueva definición del modelo turístico que hemos diseñado para esta región.

En el citado anteproyecto se han definido las características técnicas y de diseño del nuevo aeropuerto, y concretamente el edificio terminal, el área de maniobra y plataforma, el campo de vuelo, la torre de control y el área de actividades aeroportuarias, accesos y urbanización.

El aeropuerto regional está llamado a convertirse en el gran catalizador de nuestra economía. Esta afirmación se deriva de las actividades aeroportuarias y de navegación del aeródromo que generan unos efectos directos que se estiman como media anual en 31,27 millones de euros y una generación de 774 empleos.

Los efectos indirectos, como hostelería, restauración o agencias de viajes ascienden a un importe total de 365,97 millones de euros y 210 puestos de trabajos, mientras los inducidos se estiman en 336 millones de euros.

En resumen, los expertos no dudan en avanzar que el aeropuerto puede contribuir en más de 733 millones de euros a la producción de la economía regional.

Con esta infraestructura la región se posicionará en el segmento del turismo europeo de calidad, según un modelo de desarrollo sostenible.

La oferta de alojamientos prevista para el año 2015 movilizará a más de 7 millones de turistas, de los cuales más de dos y medio utilizarán el avión.

Además, 2.390.000 de estos usuarios procederán de otros países europeos, lo que representa el 92% del total de turistas que visitarán la región por vía aérea, y de ellos el 67% será turismo de calidad tipo resort.

Esto quiere decir que el incremento de la oferta de resort, de ocio, prevista va a generar más del 57% del tráfico turístico aéreo.

El pasado mes de diciembre, el pleno de CIDETRA autorizó la compatibilidad del espacio aéreo, y ha anunciado la superación de otras dos decisivas actuaciones: la elaboración de la declaración de impacto ambiental, por el Ministerio de Medio Ambiente, y la aprobación inicial de este proyecto como actuación de interés general, por la Consejería de Turismo y Ordenación del Territorio. Además, el Ministerio de Fomento ya ha publicado la orden por la cual se autoriza la construcción del aeropuerto, que es declarado a su vez de interés general del Estado. Esto va a permitir que durante el presente año se inicie el proceso de licitación y adjudicación de redacción del proyecto y de las obras de construcción, con el objetivo de que el nuevo aeropuerto regional pueda entrar en servicio a finales del año 2006.

Con respecto al AVE, se están tramitando de forma paralela tres proyectos de alta velocidad, derivados del acueducto entre el Ministerio de Fomento y los presidentes de las distintas comunidades autónomas.

En lo que se refiere a la línea de alta velocidad ferroviaria Madrid-Castilla-La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia, el tramo de acceso a la región, Elche-Murcia, se ha dividido en dos a efectos de su agilización: Murcia-Beniel y Beniel-Elche.

El 3 de abril del año 2003 salieron a licitación las obras del subtramo Murcia-Beniel, de diez kilómetros de longitud y un presupuesto de 64 millones de euros.

El trazado aprovecha el corredor de infraestructuras previsto en el Plan General de Ordenación Urbana de Murcia, y supone la superación del paso por los núcleos urbanos de Los Ramos, Beniján y Torreagüera. Este corredor va a ser común para la alta velocidad y el ferrocarril convencional, por lo que dispondrá de tres vías, dos de ellas para ancho internacional y la restante en ancho ibérico.

Y mientras esto no llega, yo le pediría al señor Presidente de la Asamblea que tuviera a bien solicitar que el aire acondicionado, si fuera posible, tuviera más potencia de la que tiene, porque uno puede no terminar su discurso simplemente por deshidratación. Señor presidente, le ruego encarecidamente, aunque sea este el único ruego que haga en los cuatro años de legislatura que pronto comenzamos.

En cuanto a la línea de alta velocidad del corredor mediterráneo, el estudio informativo de esta línea que abarca el tramo Murcia-Almería está concluido, a la espera de la declaración de impacto ambiental, que está en su fase final de tramitación.

Esta línea, que compatibilizará la alta velocidad con la línea de cercanías Águilas-Lorca-Murcia va a suponer realizar el recorrido desde Murcia hasta Almería en 55 minutos. A efectos de agilizar las obras, no se ha esperado a que esté concluida la declaración ambiental en aquellos tramos que no presentan dificultades medioambientales, y así, tal como se prevé en el proyecto Metro-Tren Murcia, un proyecto que con un coste de 550 millones de euros establece y calenda las inversiones a realizar en la red ferroviaria regional, se han redactado ya los proyectos de renovación de vía de los tramos Librilla-Alhama, tramo de Totana y tramo de Lorca. Durante este verano se licitarán estas obras por importe de 12 millones de euros.

Está también redactándose el proyecto de adecuación a la alta velocidad del tramo Sangonera-Librilla, que estará asimismo dispuesto para su licitación este mismo verano.

El tercer proyecto trata de la reordenación de la red arterial ferroviaria de Murcia y acceso ferroviario de alta velocidad de Cartagena. Este estudio informativo se centra en la definición de la conexión en alta velocidad de Cartagena mediante la propuesta de tres corredores y la reordenación de la red ferroviaria en el entorno de la ciudad de Murcia, con especial atención a su integración urbana.

A efectos de su definición, hay constituidas dos comisiones que se centran en el análisis de la ubicación y reordenación ferroviaria de las estaciones AVE de Murcia y Cartagena, constituidas con representantes de las tres administraciones implicadas, léase Ministerio de Fomento, RENFE, Consejería de Obras Públicas y ayuntamientos de Murcia y Cartagena, según el caso.

Fruto, entre otros, de estas reuniones ha sido el diseño de una nueva variante ferroviaria al oeste de Alcantarilla, variante que ya ha salido a información pública y medioambiental el pasado 23 de mayo, con una longitud prevista de 7,6 kilómetros y con un importe, un coste de 30 millones de euros. Su construcción va a suponer el liberar Alcantarilla de la división urbanística que la vía actual le supone al pasar por el centro de la ciudad, evitándose igualmente uno de los pasos a nivel de mayor peligrosidad de la región.

Además del aeropuerto y del AVE en esta legislatura se van a construir como ejes principales, por la Administración del Estado, la autovía por el interior a Valencia, la actual nacional 344, o denominada Murcia-Fuente La Higuera, que supondrá un importante acercamiento de Yecla y Jumilla a toda la región; la continuidad de la autopista de Alicante-Cartagena, hasta su conexión en Vera con la A-7, recuperando el corredor paralelo a la costa en todo el Mediterráneo; la autovía Sur-Suroeste, que unirá la autovía de Murcia-Cartagena con la de Andalucía, y la variante norte de la A-7, así como la autovía del Reguerón.

Uno de los grandes retos que creemos haber abordado en los últimos años es el de la vertebración territorial. En este sentido, la infraestructura de transporte desempeña una importante función, reduciendo las disparidades territoriales y mejorando la competitividad, al facilitar el comercio y la circulación de bienes, mercancías y personas.

A ello contribuye igualmente, y sin lugar a dudas, una ordenación del territorio que combina crecimiento con la conservación de nuestro medio natural y el patrimonio cultural. Nuestro objetivo siempre ha sido y seguirá siendo la consecución de ese logro a través del desarrollo sostenido de nuestra región, un desarrollo que pasa por unas buenas infraestructuras de calidad. Y en ese sentido el esfuerzo y la decisión del Gobierno ha estado siempre orientado a conseguir la vertebración de toda la Comunidad Autónoma mediante una buena red viaria.

Durante la última legislatura tenemos que destacar el alto grado de cumplimiento en las obras que se han realizado en las carreteras de la región, entre las que destacan las variantes construidas en Alguazas, Mazarrón, Villanueva del Segura, Torre Pacheco y Calasparra, además de las que están en construcción, tanto en Beniel como en Yecla.

Pero no vamos a quedarnos ahí. Está programada la construcción de tres nuevas autovías: Santomera-San Javier, Alhama-Mar Menor y la conexión de Mazarrón con la A-7; la elaboración de un nuevo plan regional de carreteras, estando previsto completar el trazado Yecla-San Javier, así como un nuevo eje que una la autovía del Noroeste a la altura de Albudeite y el norte de Molina de Segura, configurando este entramado una mayor permeabilidad territorial.

En los próximos cuatro años se van a ejecutar todas las obras del Plan de Actuación de Seguridad Vial de la Red de Carreteras de la Comunidad Autónoma de Murcia, con una inversión de 24 millones de euros. Entre otras actuaciones previstas se encuentran: la mejora de la red vial, la culminación del programa de actuaciones en variantes de población, completar el segundo cinturón de la red arterial del área metropolitana de Murcia, abordar nuevos ejes radiales de la Comunidad de Murcia y la construcción de un tercer carril en el Puerto de la Cade-

na.

Señor presidente, señorías, considero fundamental para el futuro de nuestra comunidad la consecución de un nuevo modelo territorial basado en el desarrollo social, en la eficacia económica, en la puesta en valor de los recursos naturales, garantizando su adecuada conservación para las generaciones futuras, y siempre en el marco, lo hemos dicho antes, de un modelo de desarrollo sostenible.

Las directrices del Plan de Ordenación del Litoral de la Región de Murcia responden al estudio de aquellos parajes naturales que deben preservarse de la acción urbanizadora. Estas áreas se incluyen en el nuevo ordenamiento para dotarlas de un uso regulado. Las directrices impulsan un modelo turístico hotelero y de servicios en detrimento del modelo de segunda residencia, que hasta ahora se ha impuesto en el litoral regional. Se pretende una mejora de la oferta de servicios, a fin de elevar la calidad de la oferta turística. Este ordenamiento fija una edificabilidad mínima y tutela un crecimiento de complejos hoteleros compatible con el respeto medioambiental, para huir de la construcción incontrolada en la zona virgen de nuestras costas.

Pero además de tener en cuenta la oferta turística estas directrices recogen también las protecciones agrícolas, paisajísticas y ambientales, contemplan incluso la protección de cauces. Las directrices afectan a los ocho municipios del litoral más Fuente Álamo y Torre Pacheco. Se encuentran en la fase final para su aprobación definitiva e incluyen la actuación de interés regional de la Marina de Cope.

En cuanto a la ordenación del litoral y costas, ya se han realizado diversos planes de ordenación de fachadas marítimas y de ordenación de playas y de sus accesos.

En esa línea vamos a seguir con los planes de desarrollo turístico para el litoral sur, que permitirán la creación de 25.000 plazas hoteleras en ocho años. Esto supondrá una inversión de más de 3.000 millones de euros y la creación de 12.000 puestos de trabajo, 5.000 directos y 7.000 inducidos.

A través de las directrices, la costa sur de la Región de Murcia evolucionará de una manera importante, posibilitando una dinamización de todos los proyectos turísticos que se han interesado por ubicarse en esta zona. Los constantes cambios que están siguiendo en cuanto a la demanda turística, la evolución de las preferencias hacia exigencias de mejores servicios personalizados y la existencia de destinos competidores, hacen necesario el impulso del concepto calidad como estrategia de futuro del sector turístico, y también como base de la política turística de la Región de Murcia.

Durante la última etapa se han puesto las bases, se han diseñado y se han materializado numerosos proyectos como consecuencia del desarrollo del Plan de Fomento del Turismo de nuestra región. Este plan, que en su día supuso crear un propósito integral en el que se

conjugaban dos principios fundamentales, el desarrollo del sector turístico en la región y el respeto al medio ambiente, ha fructificado con la consecución de una serie de productos turísticos que están posibilitando la diversificación de la oferta, que están incrementando la colaboración con el sector para avanzar en la mejora de la calidad y en la cualificación, como factores imprescindibles de futuro.

Proyectos como “Lorca, taller del tiempo”, “Caravaca jubilar” o “Cartagena, puerto de culturas” son buen ejemplo de la apuesta por una modalidad de turismo cultural que cada día va teniendo una mayor demanda, tanto en el ámbito nacional como fuera de nuestras fronteras. Son proyectos que permiten romper con la fuerte estacionalidad que hasta ahora era uno de los puntos débiles que sufría nuestro sector turístico.

El territorio es otro de los factores importantes que afectan al turismo, y por ello sobre el mismo se deben actualizar e impulsar las políticas más adecuadas que permitan una conservación del medio ambiente, junto al desarrollo y la potenciación del turismo.

Durante estas dos legislaturas, desde el Gobierno regional hemos intentado cumplir el objetivo de aunar turismo y cultura para conseguir que la oferta, a quienes visiten la región, resulte mucho más atractiva. A tal efecto, ya son realidad tres proyectos fundamentales y pioneros a nivel nacional, como antes comentábamos: “Cartagena, puerto de culturas”, “Lorca, taller del tiempo” y “Caravaca jubilar”. Con su desarrollo hemos apostado por la puesta en valor de la riqueza patrimonial de estas tres ciudades históricas, y en esta línea vamos a seguir con un cuarto proyecto para la ciudad de Murcia.

El proyecto “Caravaca jubilar” ha sido el resultado de la voluntad del Gobierno regional por dar impulso al turismo religioso. Supone, además, una diversificación de la oferta y de los productos turísticos. Caravaca es el núcleo urbano más importante de la comarca del Noroeste, donde está la oferta más importante de turismo rural de toda la región. El nombre de Caravaca va unido al de la Región de Murcia, lo que supone que la promoción turística que se está llevando a cabo es igualmente beneficiosa para toda la región. Este proyecto, junto al ambicioso programa cultural, religioso y museístico que se ha preparado para la conmemoración del Año Santo, ha conseguido atraer en tan sólo seis meses a más de 200.000 peregrinos.

En cuanto a “Lorca, taller del tiempo”, se trata de una iniciativa novedosa en el ámbito nacional, y otra clara apuesta del Gobierno regional por el turismo cultural. Marca el futuro turístico de Lorca, junto a la construcción del nuevo parador, autorizado ya por el Consejo de Ministros. Un total de 20.000 turistas han visitado “Lorca, taller del tiempo” durante los meses de abril y de mayo. Numerosos grupos se han acercado a visitar la ciudad para descubrir un patrimonio excepcional, recuperado en el Centro de Visitantes, así como la Fortaleza

del Sol, a través de sus magníficas exposiciones.

Con “Cartagena, puerto de culturas” el objetivo ha sido la puesta en valor del gran legado histórico, artístico y arqueológico que posee la ciudad, potenciado con los centros de interpretación y las infraestructuras turísticas.

Cartagena es un destino con un gran valor añadido, ya que muestra al mundo un puerto rodeado por baterías de costa que sirvieron para la defensa de la ciudad, y que se podrán conocer desde una embarcación turística. Todos estos atractivos harán sin duda que Cartagena se posicione en el mercado turístico español de una forma muy notable.

Hasta el momento “Cartagena, puerto de culturas” ha recibido aproximadamente 25.000 visitas desde el pasado 7 de abril, lo que quiere decir que estamos mostrando la riqueza de una Cartagena milenaria, que ofrece al viajero, en cada uno de sus rincones, testimonios monumentales de su esplendoroso pasado histórico.

El repaso de estos resultados es fundamental, porque son una prueba de la importancia tanto desde el punto de vista cultural como turístico de proyectos de tal magnitud. Por esta razón se están abordando ya proyectos nuevos, como el del espacio temático patrimonial “Murcia, castillo de Monteagudo”. El objeto principal de esta iniciativa es desarrollar una actuación integral en la ciudad de Murcia y el conjunto arqueológico de Monteagudo, mediante la recuperación del castillo y castillejo y el entorno de la huerta como piezas principales. Se trata de vincular estos recursos con la oferta turístico-cultural de la capital, creando en su núcleo urbano un centro de interpretación y atención de visitantes.

La experiencia acumulada con los proyectos de Lorca, Cartagena y Caravaca nos dice que es recomendable estructurar los recursos de Murcia ciudad, incorporándoles la oferta complementaria y las distintas actividades de ocio alrededor de una misma temática coherente.

También vamos a poner en marcha en breve el plan de las rutas turísticas mineras. En el siglo XXI se seguirá visitando La Unión en busca de unos valores culturales que se engarzan en la tradición minero-flamenca. Así lo hacen y así lo seguirán haciendo antiguas y nuevas generaciones a través de los recorridos que vamos a promocionar.

Esta va a ser la legislatura en la que inauguraremos el moderno centro de talasoterapia de San Pedro del Pinatar.

De entre nuestros proyectos más inmediatos habría que destacar la reciente constitución del Consorcio Vía Verde del Noroeste, con los Ayuntamientos de Mula, Cehegín, Bullas y Caravaca. El Consorcio trabaja ya por la recuperación de los apeaderos del antiguo trazado ferroviario. Esta antigua vía de ferrocarril que unió Murcia y Caravaca hasta el año 1971 atraviesa los campos del Noroeste, y en ella se conservan aún viaductos,

apeaderos y viejas estaciones de los años treinta.

Por otra parte, dos nuevos planes de dinamización turística, el del Noroeste y el del Nordeste, van a servir para mejorar la competitividad del sector turístico en estos destinos emergentes. Los proyectos cuentan ya con la participación de las administraciones competentes, estatal, regional y local, a través de la Secretaría General de Turismo, del Ministerio de Economía, de la Consejería de Turismo y de los ayuntamientos o mancomunidades de servicios turísticos.

En el turismo, en la cultura, en el empleo y en la consecución de una región más próspera y con mayor peso en España y en Europa nuestra intención es seguir avanzando, y estudiando nuevas iniciativas políticas y nuevas ideas que contribuyan a desarrollar y prolongar la estabilidad y la prosperidad de esta región, en beneficio de todos los murcianos.

Señor presidente, señorías, si queremos que Murcia esté realmente a la cabeza de las regiones de Europa, también de España, por ende, entonces debemos potenciar el campo de la investigación, la innovación y la transferencia tecnológica, y debemos desarrollar todo nuestro potencial en cuanto a la sociedad de la información se refiere. Para ello ha sido aprobado recientemente el Plan de Ciencia y Tecnología 2003-2006, que tiene como objeto fundamental establecer las condiciones adecuadas en materia de I+D+I (investigación más desarrollo más innovación), para conseguir un cambio económico y social que permita a esta región dar el salto definitivo, consolidándose como una sociedad avanzada, próspera, activa, capaz de brindar siempre nuevas y variadas oportunidades a sus ciudadanos.

La meta es conseguir que nuestra región sea un polo científico, tecnológico y de innovación de referencia antes de que acabe esta década, y ello pasa por tener un capital humano excelente y unas infraestructuras científico-tecnológicas avanzadas, que ayuden a las empresas a ser más competitivas en una economía global del conocimiento.

En este sentido he de decir que partimos de una ventaja, y es la de haber dotado a esta región durante los últimos años de unas instalaciones destinadas a la investigación y a la transparencia tecnológica. Baste como ejemplo los siete centros tecnológicos que dan apoyo a los sectores más destacados de nuestra economía, el Centro Europeo de Empresas Innovadoras de Cartagena, que en breve tendrá su réplica también en Murcia, y los Parques Científico y Tecnológico.

Deseo también indicarles, señorías, que los antecedentes de este plan que asumimos como programa de gobierno son variados. Por tanto, no se trata de un documento más o del diseño de unos objetivos inventados o caprichosos, sino de una política científica que parte de una elaboración ardua, cuidada, y, lo que es más importante, consensuada. Es, en definitiva, una estrategia en la que se lleva trabajando años, y que está basada en varios

estudios y análisis previos que han dado lugar a una serie de conclusiones, que son las que orientan e inspiran su elaboración. De ahí que guarde relación y atienda a las demandas sociales, los requerimientos del entorno científico y las necesidades empresariales.

Los retos del Plan de Ciencia y Tecnología son, por lo tanto, numerosos y variados, teniendo en cuenta los objetivos marcados en el ámbito nacional y europeo, ya que de lo que se trata es de que todas las administraciones dirijamos nuestros esfuerzos en la misma dirección, porque es la mejor estrategia para alcanzar los mismos fines.

Asimismo, me gustaría resaltar que en este nuevo contexto de cambio económico y social que impregna nuestro estilo de vida, y que viene condicionado a su vez por el desarrollo de las nuevas tecnologías, tienen un papel protagonista las universidades y los centros de investigación de la región. De ellos depende la generación de un conocimiento científico de excelencia en todas las áreas.

En este punto resulta preciso prestar especial atención a la investigación básica y a las ciencias sociales y humanidades: la primera se erige en las sociedades modernas como fundamento del avance científico y la prosperidad continuada; las segundas constituyen la base del conocimiento de nuestra realidad histórica, social y cultural.

De igual manera, resulta necesario que la investigación que desarrollan nuestras universidades se oriente cada vez más a la satisfacción de las necesidades de nuestro tejido empresarial, contribuyendo a su competitividad y a su productividad, y a impulsar el desarrollo de nuevos sectores empresariales de elevado contenido tecnológico e intensivos en conocimiento.

Además los ciudadanos deben percibir cada vez con mayor intensidad que la ciencia y la tecnología se encuentran en la base del progreso económico y social, y son capaces de dar respuesta a sus necesidades en ámbitos tales como el empleo, la salud, el medio ambiente, la educación y la cultura. En resumen, el incremento de la productividad, fundamental para la mejora de la competitividad, es un compromiso de mi Gobierno, por el que vamos a impulsar todas las actuaciones y propuestas que nos haga llegar el mundo empresarial, para juntos conseguir una mayor eficiencia en los procesos productivos, así como favorecer el desarrollo de nuevos sectores de base tecnológica. Y queremos además que esos avances sean fruto del aprovechamiento de la labor de nuestros investigadores, quienes están llamados a representar un papel esencial no sólo en estos aspectos tan directamente vinculados a nuestra actividad productiva, sino también en cuanto a investigación básica se refiere, puesto que el conocimiento es la base sobre la que ha de asentarse nuestra sociedad.

Ahora bien, el desarrollo económico y empresarial actual obliga a orientar determinados recursos a esas

áreas que nos permitan crecer, como son la agroalimentación, las ciencias de la vida, la energía, el medio ambiente y los recursos hídricos, la ingeniería, el diseño y la producción industrial, la química, la tecnología y la sociedad de la información. Todas ellas tendrán, por lo tanto, atención preferente durante estos años.

Antes mencionaba el Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información 2002-2004, un plan dotado con un presupuesto de inversión de algo más de 140 millones de euros, un plan destinado a mejorar las infraestructuras de telecomunicaciones y a facilitar el acceso a las nuevas tecnologías, tanto a nuestras empresas como a las familias de la región, sin exclusiones ni sociales ni geográficas. Bien, como todos ustedes saben, la sociedad de la información representa ante todo nuevas oportunidades para los ciudadanos y también para el sector empresarial. Son un motor comprobado de desarrollo social y económico, y por esta razón anunciamos que nuestro objetivo y nuestra ambición en esta materia es situar a la Región de Murcia en el primer lugar, en la vanguardia de las nuevas tecnologías, y dijimos entonces que este objetivo no era sólo ambicioso sino alcanzable, y que este plan pretendía ser el vehículo que ayudara a conseguir esa meta. Bueno, ha transcurrido tan sólo un año desde la puesta en marcha de ese plan, sin embargo podemos decir con satisfacción que en el ámbito empresarial hemos alcanzado ese objetivo, hemos alcanzado esa meta, hemos adelantado al resto de comunidades autónomas del país, como lo demuestran diversos estudios e informes elaborados por la CROEM y la Asociación Española de Empresas de Tecnología de la Información. Somos la primera comunidad autónoma en empresas informatizadas, con ordenador, en conexión en red de esos ordenadores y en conexión empresarial a Internet. La Región de Murcia se sitúa también en primera posición en cuanto a empresas con web corporativa, y es la tercera en uso de comercio electrónico.

Por todo ello debemos reconocer que hemos tenido -yo diría- la satisfacción de alcanzar el logro, y que las previsiones son bastante halagüeñas. Nuestro propósito ahora es que esos mismos niveles alcancen también al ciudadano. Para ello, primero, lanzamos el programa "Internet en casa"; un 10% de las familias de la región se han beneficiado de estas ayudas que estuvieron vigentes hasta el pasado día 5 de enero y que permitieron la adquisición de 34.000 ordenadores en todos los municipios de la región. Y anunciamos también que habrá un "Internet en casa II", si fuera necesario, para alcanzar el objetivo del plan, que es que la mitad de los hogares de la región dispongan de ordenador al término del Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información, años 2002-2004. Los indicadores que se conozcan a lo largo de este ejercicio harán ver la necesidad de emprender esta actuación. Mientras tanto, tal y como ya se había anunciado, deseamos seguir trabajando en la extensión de Internet en el ámbito de nuestras familias, y recientemente el

Consejo de Gobierno ha autorizado un paquete de medidas con esa intención, el denominado Programa "Hogares banda ancha". Estas medidas se concretan en la concesión de ayudas para incentivar la conexión o para mejorar el acceso a la red de los ciudadanos mediante tarifa plana o conexiones de banda ancha. El objetivo de este nuevo programa es conseguir 15.000 nuevas conexiones a Internet en el año y medio que resta de vigencia del plan, 10.000 de esas conexiones en banda ancha y 5.000 en tarifa plana convencional. Para conseguir este propósito hemos ideado tres modalidades de ayudas con subvenciones que van desde 90 hasta 200 euros por familia.

En definitiva, vamos a apoyar no sólo el acceso a Internet, sino el salto a cualquier ancho de banda superior, desde la velocidad de acceso que se tenga contratada. Con todo ello, insisto, señorías, estaremos en condiciones de liderar también en el ámbito ciudadano ese tránsito acelerado e imparable que nos conduce a la sociedad de la información y del conocimiento.

Dentro del campo de la actividad empresarial no querría olvidar tampoco otro tipo de infraestructuras que vienen a sumarse a las telecomunicaciones para conseguir esa mayor productividad de nuestra economía, que es uno de los objetivos claves que ha de presidir nuestra política económica durante los próximos años. Me refiero al importante esfuerzo que vamos a realizar en materia energética, que nos va a permitir incrementar los objetivos previstos en cuanto a gasificación de la región, de manera que durante esta legislatura vamos a lograr que el 94% de nuestra población y de nuestras empresas tengan acceso al gas natural, como fuente de energía más limpia y más económica. Este esfuerzo viene acompañado de un cambio profundo en la estructura energética de la región. Debemos provocar ese cambio por motivos estratégicos y también económicos y especialmente medioambientales.

La propuesta que defendemos recoge como principales objetivos asegurar a todos los ciudadanos, a todos los sectores productivos de la región el acceso a la energía en condiciones de igualdad, de calidad y de seguridad, compatibilizar la planificación energética con las premisas del desarrollo sostenible, incrementar el grado de autoabastecimiento energético y disminuir nuestra dependencia de los combustibles fósiles, aumentando el uso del gas natural y de un modo singular, incrementando el uso de las energías renovables.

Los beneficios de esta planificación serán varios y de una gran trascendencia desde el punto de vista medioambiental y de generación de riqueza y de creación de empleo, y no sólo en el sector energético sino en el conjunto de actividades, porque, estoy convencido, redundará en más competitividad y ahorro para nuestras empresas.

Y vuelvo a utilizar, señorías, el término competitividad, porque encierra buena parte de las claves del

futuro de la región. Debemos lograr que nuestras empresas sigan mejorando su capacidad competitiva, más aún cuando estamos abocados a una necesaria ampliación de la Unión Europea, que ya va a tener 25 socios sentados a la mesa. Para ese objetivo, junto a los planes anteriores, que inciden de lleno en la mejora de la productividad de las empresas nos proponemos incrementar la colaboración con los agentes económicos, y de un modo especial reforzar las actuaciones que venimos acometiendo desde el Instituto de Fomento, junto a las cámaras de comercio, a través del Plan de Promoción Exterior, que habrá de ser renovado durante esta legislatura.

Esa colaboración va a recibir además una cobertura jurídica muy especial, puesto que entre las primeras acciones de carácter legislativo propondremos a esta Asamblea la aprobación de la Ley de Cámaras de Comercio de la Región de Murcia, tan necesaria como demandada por estas instituciones tan representativas de nuestro tejido empresarial.

En resumen, señorías, apoyo decidido a la empresa y al emprendedor, a los sectores tradicionales y a los emergentes, a los proyectos que generan riqueza y empleo, con especial atención a las pequeñas empresas y a los autónomos, hacia quienes estamos canalizando importantes medidas de apoyo.

Señorías, permítame ahora salir de nuestras fronteras regionales y nacionales para tratar ciertos aspectos comunitarios, que sin duda tendrán una gran incidencia sobre nuestro futuro como región.

La Unión Europea del siglo XXI, y por supuesto sus regiones, deberán afrontar un gran reto dentro de algunos meses. La Unión está próxima a recibir la mayor ampliación de su historia, 10 nuevos estados miembros de la Europa central y oriental se habrán incorporado a la Unión Europea en la primavera del año 2004. Seremos entonces una unión de 25 naciones, con todo lo que esto conlleva.

Para hacer frente a este y a otros desafíos, para reflexionar sobre las cuestiones principales que plantea el futuro de Europa, en diciembre del año 2001 se procedió a convocar formalmente una convención para el futuro de Europa, en la que se integran instituciones y órganos comunitarios junto con gobiernos nacionales.

Sin perjuicio de otras actuaciones y vías de participación, Murcia es una de las regiones que ha contado con un instrumento de participación directa en la convención, a través del Comité de las Regiones, órgano de representación de las regiones y colectividades locales en la vida política comunitaria. El Comité ha sido asociado a los trabajos de la convención, con una delegación de 6 miembros, entre los que se encuentra quien les habla, como presidente de la Región de Murcia. Y ya ha presentado sus propuestas, entre ellas me gustaría destacar la que hace referencia a que el futuro tratado constitucional refleje la importancia del concepto de cohesión territorial, incluyéndola junto a la cohesión económica y

social, entre los objetivos políticos de la Unión.

Sobre este punto, me gustaría hacer una reflexión. En los últimos años, se ha producido una reducción del desequilibrio entre los estados de la Unión, pero las grandes disparidades entre las regiones no sólo persisten sino que se agravarán con la entrada de diez nuevas naciones, con un producto interior bruto inferior y un paro superior a la actual media comunitaria.

A la vista de los resultados obtenidos, queda claro que el objetivo de la cohesión económica y social ya no es suficiente para reducir las disparidades de desarrollo entre los diferentes territorios.

Desde el Comité de las regiones se considera que incluir la dimensión territorial de la cohesión entre los objetivos de la Unión es la mejor manera para conseguir un desarrollo sostenido y equilibrado de las distintas regiones que lo componen.

Se trata, pues, de tener en cuenta no sólo el producto interior bruto o la tasa de desempleo de las mismas, sino también otros factores que condicionan el desarrollo, como el acceso a las grandes vías de comunicación, el acceso a las nuevas tecnologías, o bien el nivel de formación de su población.

En definitiva, estimamos que con la institucionalización de la cohesión territorial y su inclusión en los tratados de la Unión, el próximo reparto de fondos europeos en el año 2007 sería, será mucho más equitativo. Esta propuesta se torna doblemente importante para una región periférica y mediterránea como es la nuestra. La nueva realidad que se avecina acarreará dos cambios fundamentales. Por un lado, el centro de gravedad de la Unión se desplazará hacia el este de Europa, y, por otro, tendremos que afrontar una nueva situación en cuanto a los anteriormente mencionados fondos estructurales y de cohesión. Una nueva situación sobre la que, como acabo de mencionar, ya estamos trabajando y ante la que ya nos estamos posicionando.

Por tanto, habrá que mirar con optimismo hacia el futuro de Europa y de nuestra comunidad autónoma. Un continente y una región enmarcados en una nueva etapa histórica, en un nuevo contexto internacional, en una nueva realidad que precisa de nuestro común esfuerzo. Trabajar por el futuro de cada una de nuestras regiones, ciudades, pueblos y por el futuro de Europa son las dos caras de una misma moneda. Participemos en esa doble tarea con entusiasmo, también con serenidad, con realismo, convencidos de que entre todos podemos conseguir ese futuro mejor dentro de un marco constitucional en España, con el que nos sintamos plenamente identificados y en una Europa unida de ciudadanos libres y solidarios.

Señorías, como venimos diciendo desde hace dos legislaturas, las personas son, sin matices, el objetivo primero y último de nuestra acción de gobierno, y en especial de nuestra política sanitaria. Somos conscientes de que el profesional es el elemento clave a la hora de

abordar cualquier proyecto. Por lo tanto queremos una sanidad participativa, en la que los profesionales, mediante su contribución al diseño de las líneas básicas de la actuación sanitaria se sientan implicados en el objetivo común, que nos une y que no es otro que mejorar la salud y el bienestar de los ciudadanos de la región.

En este sentido, la respuesta alcanzada en el proceso de elaboración del plan de salud 2003-2007, eje de las acciones sanitarias para este período, ha sido excepcional, ya que ha contado con la participación de más de 800 profesionales, consiguiendo un documento realmente de consenso y con un contenido técnico de alto nivel.

Quiero aclarar a sus señorías que se puede agotar la voz, las pilas no, las pilas todavía no.

Deseo informarles, asimismo, sobre la buena marcha del proceso de las transferencias sanitarias. Un proceso que ha resultado, sin duda, beneficioso para los ciudadanos de la región, pues hoy, después de año y medio de haber recibido las transferencias, una vez producida la integración de los recursos y aprobado el primer presupuesto que recoge todo el gasto sanitario que se ha de realizar en la región, con un incremento del 27,44% respecto al presupuesto del año 2001, último del Insalud, les puedo asegurar que las transferencias, además de haberse producido con total normalidad administrativa, nos han permitido poner en marcha programas adaptados a nuestras necesidades y a las demandas de nuestros ciudadanos, aportando así un valor añadido inestimable a la gestión de la sanidad por parte de la Administración regional. Pero a pesar de lo realizado, que a nuestro entender ha sido positivo, tenemos que seguir avanzando en la consolidación de este modelo sanitario, para que sea capaz de ofrecer cada vez mayor calidad y equidad, en la atención que se presta a los ciudadanos. Para ello, en materia de infraestructuras sanitarias, proponemos nuevas iniciativas y proyectos, alguno ya realidad, como es el hospital General de Murcia, del que pronto veremos abrir sus puertas, ofreciendo a todos los murcianos los servicios de un centro moderno, dotado con los avances tecnológicos y organizativos más avanzados, y cuya construcción se ha realizado además en un tiempo récord, gracias a una gestión eficiente, pues como recordarán fue en junio del año 1999 cuando se produjo la orden para el traslado de enfermos y trabajadores a otros centros sanitarios.

Con el fin de dotar a la región de una red de infraestructuras, con más camas hospitalarias y con mayor calidad de los servicios que se presten, abordaremos la realización de importantes obras, como son un nuevo hospital para la comarca del Mar Menor, realizaremos un nuevo hospital materno-infantil en la Arrixaca, tan demandado por usuarios y por profesionales, y lo que será la gran infraestructura sanitaria en los próximos años, me refiero a la construcción en Cartagena de un gran hospital acorde con las necesidades presentes y futuras de esta

ciudad y de su comarca. Este hospital, en su dimensión y definición de servicios y prestaciones, será realizado con la necesaria previsión de los incrementos de población por turismo e inmigración. Fenómeno este al que tenemos que seguir ofreciendo solidaridad desde los servicios sanitarios, como región receptora de ciudadanos de otras tierras, que ven en la nuestra un futuro de bienestar.

La inmigración nunca debe ser tratada como un problema, siempre lo he dicho y sigo manteniéndolo, sino más bien como un fenómeno. Y por lo tanto hoy renuevo en esta Cámara mi compromiso de conseguir los mejores cauces de integración de todas aquellas personas que llegan a nuestra tierra, en la justa búsqueda de un mejor horizonte de bienestar.

También continuaremos profundizando en el desarrollo de la red de atención primaria, con el fin de acercar la atención sanitaria a todos los rincones de nuestra región, mediante la construcción de al menos 16 nuevos centros de salud, 3 de salud mental y nuevos consultorios locales, introduciendo redes de comunicación avanzadas que posibiliten la transmisión de información entre centros sanitarios y faciliten la adecuada atención a los usuarios, y en especial a través de la tarjeta sanitaria electrónica.

En materia de educación para la salud, pondremos en marcha el Plan regional de Educación para Salud en las escuelas, pues estimamos que los centros docentes son el ámbito de intervención más eficaz, más idóneo y apropiado para prevenir la enfermedad y promocionar la salud, y ello mediante acciones a desarrollar en el ámbito curricular, formativo y participativo.

Además, vamos a continuar con la implantación de nuevas prestaciones sanitarias mediante programas, entre otros, para la graduación de la vista de todos los ciudadanos de la región, así como para la detección precoz y tratamiento de los problemas de visión de nuestros niños.

Por otro lado, se llevará a cabo la coordinación efectiva de la gestión de las urgencias hospitalarias y extrahospitalarias, comprometiéndonos a culminar el proceso ya iniciado del servicio de ambulancias 24 horas en todos los municipios de la región.

Señorías, somos conscientes de que el sistema sanitario público es el resultado del esfuerzo colectivo de varias generaciones, siendo nuestra responsabilidad atender las necesidades de aquellas personas que han contribuido a su construcción y que ahora precisan de cuidados especiales. Para ello crearemos una red de plazas socio-sanitarias, con especial atención a los problemas relacionados con el parkinson y el alzheimer.

En materia de tiempos de demora en la asistencia sanitaria nos comprometemos a establecer una demora quirúrgica máxima de cinco meses, treinta días para pruebas diagnósticas, cincuenta días en consultas especializadas y veinticuatro horas en consultas de atención primaria, con el objetivo de que la asistencia sanitaria sea más rápida y más efectiva.

Los profesionales, como protagonistas del sistema, van a recibir una especial atención incentivando el desarrollo de su carrera en el Servicio Murciano de Salud. Asimismo, continuaremos mejorando las condiciones retributivas y las plantillas. Más profesionales, mejor retribuidos, sin duda harán una sanidad de mayor calidad.

En definitiva, afrontamos los próximos cuatro años con un compromiso y con una responsabilidad importante, lo que implica un reto que nos brinda la oportunidad de avanzar en el desarrollo de nuestra sanidad. Unos servicios sanitarios accesibles, seguros, rápidos en su respuesta, de calidad, con profesionales más preparados, con más posibilidades de desarrollo en cuanto a su carrera profesional, y por lo tanto un sistema sanitario más próximo y eficiente, donde la persona sea su centro, y el profesional parte clave para cumplir los objetivos a los que nos hemos comprometido.

Estimo que tenemos ideas, proyectos, proyectos realistas y capacidad de gestión demostrada para conseguir una mejora de la salud y de bienestar de la población de la Región de Murcia, objetivo que en definitiva, pienso yo, a todos nos ha de unir.

Señor presidente, señorías, nadie puede dudar que el sistema educativo regional ha sufrido una profunda transformación en la última legislatura, que coincide con el primer período de gestión de la educación murciana y por nosotros mismos. Las actuaciones continuas que se han realizado en nuestros centros, en nuestros docentes, en nuestras enseñanzas han tenido como objetivo mejorar la educación de nuestros alumnos.

Lo hemos dicho muchas veces, y permítanme que lo repita aquí y ahora. Una sociedad que busque prosperar ha de invertir en su educación. Invertir hoy para cosechar buenos profesionales en el futuro. Invertir hoy para construir una región más próspera. Invertir hoy para crear una región más competitiva y a la vez más justa. En definitiva, creemos que la educación es el factor estratégico con el que cuenta una sociedad que quiere progresar. Así lo hemos creído y así lo hemos hecho.

Aún están recientes en nuestra memoria las fechas en las que se firmó el Acuerdo por la Educación, en el que el Gobierno regional se comprometía a realizar una serie de importantes actuaciones educativas, y recuerdo que algunas voces se levantaban dudando que se fuera a cumplir algunas de las medidas allí contempladas. Pues bien, aquellas voces a fecha de hoy ya no se oyen. No se escuchan porque este Gobierno supo cumplir todas y cada una de las medidas allí recogidas. Este modo de entender la educación en la región, construyendo nuevos centros, mejorando las enseñanzas, apostando por los docentes, acercando las infraestructuras a los municipios, sí que garantiza de una manera efectiva la igualdad de oportunidades.

Así que valoremos todos y cada uno de los centros de infantil y primaria de la región, actuando en todos

aquellos que lo requieran, para lo que vamos a invertir 48 millones de euros, mediante un plan de evaluación que ya se ha puesto en marcha.

Conseguida ya la escolarización total de los alumnos de 3 a 6 años, en aras a compatibilizar la vida familiar con la actividad laboral, y como medida que fomente la inserción laboral de la mujer trabajadora, el Gobierno regional, en colaboración con el resto de administraciones competentes, creará diez mil plazas para atender a niños de 0 a 3 años.

Asimismo, es nuestra obligación ocuparnos de los hijos de los trabajadores de otras naciones que nuestra región atraiga. Para ello crearemos aulas de acogida en los centros educativos que lo necesiten, una vez constatados los beneficios de este tipo de experiencias puestas en marcha en cursos anteriores.

Debemos enseñar a vivir en sociedad con esa multiculturalidad. Junto a sindicatos y empresarios hemos puesto en marcha el Consejo Asesor Regional de Formación Profesional y hemos presentado el libro blanco que contiene los puntos de partida de lo que ha de ser el plan de formación profesional de la Región de Murcia. Con este plan de inminente ejecución conseguiremos coordinar e integrar todas las fases y etapas formativas, favoreciendo un aprendizaje permanente y de calidad a lo largo de toda la vida. Es decir, formación para los trabajadores antes, durante y después de ocupar un puesto de trabajo. El objetivo de este plan no es otro que contar en nuestra región con profesionales más y mejor cualificados, que estarán ligados al desarrollo de los nuevos yacimientos de empleo.

También vamos a dar ayuda para la compra de libros de texto y material educativo, y las vamos a dar para todos y cada uno de los alumnos de la enseñanza... Por un instante alguien podría pensar que les habla Peñarubia, pero no es así. No es, ni mucho menos, querido Joaquín, mi aspiración ocupar una responsabilidad que tú tan dignamente representas.

Decía que esto lo haremos de una forma progresiva, empezando por los que menos ganan, pero asegurando que todos los alumnos de la región tendrán derecho a gozar de la ayuda para libros, y desde la credibilidad que nos otorga el hecho de que en la actualidad uno de cada tres alumnos en edad de escolarización obligatoria recibe ayudas. En concreto, el número de becas asciende a 44.000.

En cuanto a la aplicación de las nuevas tecnologías, en el ámbito de la enseñanza no nos vamos a conformar con ser ya una de las regiones europeas más adelantadas, sino que vamos a continuar dotando de más ordenadores a nuestros centros docentes y a nuestras bibliotecas. Crearemos departamentos virtuales de cada área curricular, para que todos los profesores de la región tengan a su disposición nuevos contenidos y recursos informáticos para ser utilizados en las aulas. Favoreceremos la formación en estas tecnologías de los padres, cooperando

para la incorporación de toda la comunidad educativa a la sociedad de la información. Y pondremos en marcha el campus profesional de Lorca, que, con la participación de las dos universidades públicas de la región, proporcionará una especialización y una formación superior a los titulados en ciclos formativos superiores de FP, cubriendo así las crecientes demandas que surgen del nuevo mercado de trabajo.

Pero no basta simplemente con tener ya en la región dos universidades públicas, una privada y el futuro campus profesional de Lorca, queremos que estas universidades presten un servicio de calidad, y para ello crearemos la Agencia Regional de Evaluación y Acreditación, con el objetivo fundamental de elevar el nivel de enseñanza de la educación superior, supervisando las titulaciones universitarias, así como la labor de los profesionales con que cuentan estas instituciones.

Señor presidente, señorías, el acceso a la vivienda es otra de las cuestiones que nos preocupan, ya que entendemos que la vivienda es uno de los bienes sociales más importantes y uno de los factores más relevantes para la convivencia, también para la cohesión social y para la integración de nuestros barrios, pueblos y ciudades, de ahí que estemos dedicando atención preferente a la búsqueda de fórmulas que lo faciliten. En el caso del Plan de Vivienda Joven 2002-2005, ya en marcha, para producir una oferta de viviendas de carácter extraordinario para jóvenes menores de 35 años. En el acuerdo participan la Comunidad Autónoma, los municipios, los colegios profesionales de arquitectos y aparejadores, la Federación de Empresarios de la Construcción, la CAM, Caja Murcia, Cajamar, BBV, también el Santander-Central Hipano y la Caja Rural Regional —espero no haberme olvidado de Cajamar; si no lo dije, dicho está, y si lo dije, lo repito, no querría faltar, ni mucho menos, a la cita de ninguna de ellas—.

Los ayuntamientos que participen aportan suelo de sus patrimonios municipales, renunciando a su venta en el mercado libre. Por su parte, el Instituto de la Vivienda y Suelo lo recibe, gestiona y dirige la promoción con los constructores privados. Diré que se han firmado ya convenios con los ayuntamientos de Yecla, Archena, Molina, Cartagena, San Javier, Alcantarilla, Águilas, San Pedro del Pinatar y Alhama de Murcia. El número de viviendas que se va a construir en suelo cedido por estos municipios asciende a 320. Asimismo, se va a ofrecer suelo disponible en solares propiedad del Instituto de la Vivienda en Jumilla, donde se construirán 80 viviendas, en Archena han de ser 15, 12 en Caravaca, en Calasparra 16, en Blanca 12, 46 en Alguazas. Es decir, un total en suelo propiedad del Instituto, en total, digo, se han de construir 181 viviendas más.

Próximamente se van a suscribir convenios con Cieza, Aledo y Jumilla, cuyos ayuntamientos ya han ofrecido suelo.

También está previsto firmar convenios singulares

con los ayuntamientos de Lorca y de Murcia. Están ya en fase de contratación las viviendas proyectadas en Alcantarilla, Jumilla y Águilas. Las de Cartagena saldrán cuando se resuelva el concurso de arquitectura convocado. El resto están pendientes de diversos trámites administrativos, aunque algunos proyectos ya se encuentran en fase muy avanzada, como ocurre en Molina de Segura, en San Pedro, en Archena, en Yecla y en Blanca.

El precio máximo de la vivienda se fija en 80.000 euros. Se pretende así que el joven que adquiera una vivienda dedique a su financiación una cantidad mensual nunca superior a los 240 euros, lo que representa un 35% de su renta.

El acuerdo también contempla ayudas para la adquisición de viviendas libres, comprometiéndose el Gobierno regional a aplicar una reducción del 75% en los impuestos autonómicos que gravan esa compra.

Nuestro objetivo final es el acceso universal a la vivienda como factor de bienestar y cohesión social. Huelga decir que se ha producido un crecimiento generalizado en el precio de la vivienda, lo que dificulta el acceso de muchos murcianos, especialmente jóvenes, a un bien tan básico.

Hay que corregir esta situación en la Región de Murcia. Y lo hemos de hacer en el marco de las competencias en materia de urbanismo fijado por el Tribunal Constitucional, que ha reducido el papel del Estado y ha subrayado el papel preponderante de las comunidades autónomas en la legislación del suelo y de los ayuntamientos en la formulación y ejecución del urbanismo.

Por tanto, hago desde aquí una llamada a todos los ayuntamientos para que durante esta nueva legislatura sigamos colaborando tan estrechamente como hasta ahora para crear el marco más favorable para seguir abaratando el precio del suelo.

Y para concluir, señorías, quisiera renovar ante todos ustedes mi confianza absoluta en el buen término del Plan Hidrológico Nacional. Es esta una herramienta imprescindible para el desarrollo de nuestra tierra. La presentación pública del estudio de impacto ambiental sobre el trazado del trasvase del Ebro es un paso más en la consecución del mismo, un trámite necesario para alcanzar la redistribución hídrica de nuestra nación, un objetivo por el que hemos luchado mucho desde el Gobierno regional y que ahora está al alcance de la mano. Nos encontramos, sin duda, ante un avance significativo y trascendente para el mantenimiento de los actuales regadíos y de base para proyectos de futuro.

En este estudio de impacto ambiental, un documento serio y técnicamente riguroso, se prevé un trazado de 914 kilómetros escrupulosamente respetuoso con el medio ambiente y los entornos que atravesará. De estos 914 kilómetros de trasvase sólo 3 afectarán a la Red Natura 2000, por lo tanto hay que destacar el buen trabajo del Ministerio en reducir al máximo el impacto ambiental de esta obra.

Lamentablemente, señorías, seguimos asistiendo en Bruselas al triste e indignante espectáculo de quienes se obstinan en bloquear la financiación comunitaria del trasvase del Ebro. No podremos entender jamás, jamás, tales actitudes, y ante quienes las ejercen tenemos que proclamar muy alto y muy claro que Europa no se va a plegar jamás ante posiciones egoístas, insolidarias y antiecológicas, digamos “ecoilógicas”.

El agua, señorías, es vital para el futuro de nuestra región. Hora es ya que por encima de cualquier diferencia de carácter ideológico suene con fuerza una voz única en nuestra región, y yo reclamo aquí esa voz única. Es el momento de ser leales con las aspiraciones de nuestra tierra. Señorías, tenemos que olvidar los desencuentros en estas materias, tenemos la obligación histórica con todos los murcianos de estar unidos, más unidos que nunca en estos momentos. Tenemos el deber de eliminar fisuras, tenemos el deber de formar un frente común para pedir algo tan sencillo, algo tan justo como es un futuro para nuestra tierra. Por eso el Gobierno regional ofrece a todos los grupos de la oposición de esta Cámara un proyecto común, la oportunidad de que durante esta legislatura todos trabajemos en la consecución del trasvase del Ebro.

Deseamos que de una vez por todas quede claro que los caudales del Ebro no se usarán para la creación de nuevos regadíos. Estas aguas trasvasadas se destinarán a abastecimientos, a mejora de condiciones ambientales, a consolidación de regadíos existentes, a la eliminación de la sobreexplotación de acuíferos. Es fundamental que también sus señorías, que hoy ocupan los bancos de la oposición, se esfuercen en hacer llegar esta verdad a todos los estamentos de sus respectivas formaciones. Ya es hora de que cesen las críticas, de que cesen los ataques a un proyecto que sólo pretende el desarrollo para Murcia, que sólo pretende asegurar el futuro de la Región de Murcia, un futuro próspero, que todos, digo todos, sin matices, queremos para esta tierra.

Frente a quienes nos atacan desde la sinrazón hay que decirles una vez más que hemos hecho los deberes en materias tan esenciales como la buena gestión del agua, la modernización de los regadíos y el respeto, escrupuloso respeto, al medio ambiente.

La Región de Murcia está en su derecho de apostar por una agricultura más competitiva, más orientada al mercado, capaz de superar los desafíos que marcará la nueva política agraria común, y con una gestión sosteni-

ble de los recursos naturales para satisfacer las expectativas del consumidor, cumpliendo los criterios tan demandados de sanidad y seguridad alimentaria.

Queremos una política agraria en la que se favorezcan todas aquellas actuaciones encaminadas a fijar la población rural en su entorno, y todo ello dentro de las políticas de desarrollo rural.

Algunos de los pilares de este desarrollo son la mejora de las explotaciones agrarias para facilitar el acceso de los jóvenes a las mismas y el fomento de la agricultura ecológica y la producción integrada.

Deseo renovar ante sus señorías mi compromiso con la mejora de la calidad agroalimentaria, continuando con el proceso de modernización de las industrias para hacer un producto final de gran demanda y salida hacia los mercados exteriores. Para ello se trabaja desde ya en los planes de reconversión y reestructuración de aquellas producciones hortofrutícolas menos competitivas y en el fomento del cooperativismo agrario como fórmula ideal para la defensa de pequeñas y de medianas explotaciones.

Y finalizo, señor presidente, señorías, diciendo que he tratado de ofrecer en el transcurso de este discurso de investidura todo un programa de actuaciones, de proyectos, de estímulos enmarcados en un esfuerzo común, un programa de gobierno para consolidar un momento, el que vivimos, de desarrollo y de prosperidad. Los únicos pilares de la acción de ese gobierno serán los intereses, las necesidades y las aspiraciones de los ciudadanos de la Región de Murcia.

Otros hablan de nacionalidades históricas (estarán en su legítimo derecho de hacerlo); nosotros, sin renunciar a nuestro legado, somos, y así queremos entenderlo, comunidad de futuro, una Región de Murcia próspera y dinámica, un futuro por el que merece la pena trabajar sin desmayo día a día, un futuro para impulsarnos, nunca para retenernos y mucho menos para dividirnos, un proyecto de todos y para todos, llamado nada más y nada menos que Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señorías.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, la sesión se reanudará mañana a las diez horas. Se suspende la sesión.

2.ª reunión: 26-06-03

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, buenos días.

Por favor, guarden silencio. Silencio que se ruega igualmente a los asistentes.

Se reanuda la sesión.

Intervención de los grupos parlamentarios. Por el grupo parlamentario Socialista, tiene la palabra don Ramón Ortiz.

SR. ORTIZ MOLINA:

Señor Presidente de la Asamblea Regional, señorías, quiero que mis primeras palabras, en nombre del grupo parlamentario Socialista y en el mío propio, sean para enviarles a todos un respetuoso saludo, deseándoles acierto en la gestión que como parlamentarios les ha encomendado la Región de Murcia, y también salud para poder llevar esta gestión a cabo.

El pasado 25 de mayo tuvimos en la región elecciones autonómicas, las urnas arrojaron un resultado claro: la victoria del Partido Popular, es decir, la mayoría de los electores han decidido que sea el Partido Popular quien siga gestionando los intereses de nuestra región. Por eso les quiero hacer llegar también, en nombre del grupo parlamentario Socialista y en el mío propio, nuestra felicitación, nuestra enhorabuena, y también nuestro deseo de que desarrollen una gestión eficaz al servicio de los intereses generales de la Región de Murcia.

Y dicho esto, permítanme también, digamos, entrando en harina de este debate de investidura, recordar algunas cuestiones y algunos aspectos relativos a nuestra región, y que además yo creo que pueden ser elementos, si así se perciben, que contribuyan de manera positiva a conformar lo que es el estado de la cuestión, y un poco también a conformar lo que debe ser el horizonte de los próximos años.

Siempre es bueno tener un poco la vista atrás, tener buena memoria, a los efectos de poder orientar bien la acción de futuro. En ese sentido, es oportuno recordar que durante los últimos ocho años en nuestra región hemos tenido gobiernos del Partido Popular; gobiernos del Partido Popular que han sido presididos por el señor Valcárcel. Cuando nos acercamos a analizar el resultado de esa gestión en el transcurso de esos ocho años, el resultado que observamos a grandes líneas es el siguiente:

El crecimiento económico que sin lugar a dudas se ha producido en nuestra región no ha beneficiado, a nuestro juicio, a la gran mayoría de los murcianos y las murcianas. Un crecimiento que se ha producido fundamentalmente por el incremento del empleo de los inmigrantes, y no por un incremento de la productividad, elemento este último que ayer el candidato del Partido Popular formulaba como una referencia esencial.

La Región de Murcia está colocada en la última posición de las regiones españolas en renta familiar disponible. Casi el 70% de las familias murcianas tienen dificultad para llegar a final de mes. En concreto, 265.000 hogares en el año 2002, 49.000 más que el año anterior. No en vano tenemos una región con los salarios más bajos del país y con las subidas de precios más altas de España.

Los salarios no solamente son los más bajos de España, sino que en el período 96-2002 se han alejado de la media española. En 1996 la diferencia con la media española era de 232 euros al mes, y en el año 2002 ha pasado a ser de 277 euros al mes, es decir, un camino de franco retroceso.

Desde que gobierna el Partido Popular, el precio de la vivienda ha subido en nuestra región más de un 110%. El endeudamiento de las familias murcianas sobrepasa el 80% de su renta. Esto se explica porque desde que ustedes gobiernan los salarios han subido en nuestra región solamente un 26%; un porcentaje muy alejado de ese 110% que ha subido el precio de la vivienda.

El río Segura sigue siendo una cloaca, más allá de las promesas que de manera insistente se han formulado siempre por la parte gobernante.

Portmán sigue durmiendo el sueño de los justos. El Mar Menor mantiene su proceso de degradación. La inmigración, a nuestro juicio, es una asignatura pendiente que ustedes siguen sin saber abordar con la eficacia y la ambición necesarias.

Servicios públicos fundamentales como son la educación y la sanidad se han convertido en protagonistas destacados de la información diaria, hoy incluso negativa, debido al deterioro al que están sometidos y por los conflictos que permanentemente afloran.

El Partido Popular ha conseguido poner a nuestra región entre las regiones con una mayor inseguridad ciudadana.

La tasa de temporalidad laboral es superior al 40% y se aleja de la media nacional. La temporalidad en el mercado laboral de los jóvenes es del 75% y ha ido a más en el último año; en el año 2000 el 72%. De cada cuatro jóvenes que están trabajando tres tienen un contrato temporal. La temporalidad de las mujeres es del 44%, cuando la de los hombres es del 37,9%. En general, el 65% de los contratos que tenemos en nuestra región tienen una duración inferior a los tres meses.

El nuevo aeropuerto regional sigue siendo un proyecto, o, más bien, como nos dijo ayer el candidato del Partido Popular, un anteproyecto. Estamos a la cola en inversión destinada a investigación y desarrollo tecnológico. Tremendamente preocupantes son los datos relativos a la penetración de la sociedad del conocimiento en la región. Estamos a la cola del conjunto de España, y eso que España está a la cola del conjunto de Europa.

El Partido Popular ha impuesto una Ley del Suelo Regional que ha dejado sin protección a más de 15.000

hectáreas de suelo protegido, y unas directrices del litoral que terminarán configurando un modelo territorial a nuestro juicio caduco y desfasado.

La Influencia política de la Región de Murcia, allí donde se toman las decisiones importantes es prácticamente nula.

¿Por qué apporto estos datos de entrada a este debate? Mire, ayer el señor candidato del Partido Popular nos decía textualmente lo siguiente: “partimos de una realidad constatable”. Estoy de acuerdo. “Hemos crecido y lo hemos hecho por encima de otras comunidades autónomas y de la media nacional”. Estoy de acuerdo. “Informes prestigiosos, como el recientemente publicado por el Instituto Nacional de Estadística, Hispalink, Funcas, analistas financieros o cámaras de comercio así lo atestiguan”.

Por cierto, señor candidato, se le olvidó, y hubiera sido oportuno, quizás, haber mencionado al Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, que creo que merece estar en este paquete de instituciones prestigiosas.

Digo que traigo estos datos porque, igual que lo que usted dijo era cierto, que hemos crecido, y está avalado por entidades tan prestigiosas como las que mencionó, también estas entidades prestigiosas avalan todos estos datos, todos estos juicios que yo acabo de poner encima de este estrado para que nos sirvan a lo largo de este debate. Es decir, tan cierta es una cosa como la otra.

Fíjese, Plan Hidrológico Nacional. Todo hay que analizarlo en sus justos términos. Ayer, el candidato del Partido Popular nos decía lo siguiente: “lamentablemente, señorías, seguimos asistiendo en Bruselas al triste espectáculo de quienes se obstinan en bloquear la financiación comunitaria del trasvase del Ebro”. Al mismo tiempo que el candidato del Partido Popular desde esta tribuna decía esto, un miembro del Gobierno de la nación, destacado dirigente del Partido Popular, el señor Zaplana, decía lo siguiente: “es falso que haya habido ningún bloqueo, porque sencillamente aún no se ha solicitado la financiación del proyecto”. Pero es que al mismo tiempo el consejero de Infraestructura y Transportes de la Generalitat Valenciana, también un destacado miembro del Partido Popular, hacía las siguientes declaraciones: “que no se puede hablar de ninguna manera de bloqueo financiero desde Europa al trasvase del Ebro, porque, en primer lugar, el Ministerio de Medio Ambiente todavía no ha solicitado la financiación para estas obras”.

¿Con qué nos quedamos, con lo que nos dijo el candidato del Partido Popular, con lo que dijo el señor Zaplana, con lo que dijo el consejero de la Generalitat Valenciana? Podríamos hacernos una pregunta dura, y es quién miente. Habría otra pregunta menos dura, y es quién no dice la verdad, quién se equivoca.

Pero es que, además, ayer en el debate se hacía una apelación a la unidad en la defensa de los intereses que

en materia de agua tiene nuestra región.

El señor candidato del Partido Popular sabe perfectamente que en nuestra región tenemos unidad plena y absoluta reivindicando aquello que entendemos que es no solamente una legítima aspiración, sino un derecho de los murcianos y de las murcianas, que es tener el agua que necesitamos.

Desde luego, a alguien le corresponde armonizar los intereses en el conjunto del país. Creemos que eso le corresponde básicamente al Gobierno de la nación. Nosotros, como murcianos y murcianas nos tenemos que sentir corresponsables y partícipes en esa armonización de intereses nacionales. Pero nosotros, como murcianos, básicamente lo que tenemos que hacer, y si es posible desde la unidad, y en este caso lo es, es defender los intereses de nuestra tierra. Y los intereses de nuestra tierra en este caso pasan porque aquí venga el agua que necesitamos y que además venga cuanto antes. Y en eso vamos a estar, en esa unidad. Para lo que no nos puede pedir unidad el candidato del Partido Popular es para la manipulación y el enredo. Y ayer aquí, hablando de agua, hubo manipulación y hubo enredo, y eso es poner los intereses de la polémica política por encima de los intereses de la región.

Tenemos que ser transparentes, tenemos que ser leales entre nosotros, pero sobre todo tenemos que ser leales con nuestra tierra. Tenemos, señor candidato, señorías, una ley, la Ley del Plan Hidrológico Nacional, aprobada hace ya dos años. Lo que tiene que hacer el Gobierno de la nación, que es a quien corresponde esa tarea, es cumplir lo que esa ley contempla. Vamos a dejarnos de gaitas, y sobre todo vamos a dejarnos de mentiras y de enredos. Unidad, unidad de la Región de Murcia para defender el agua que nuestra tierra necesita, pero unidad en la resolución del problema, no unidad en la discusión, en la confrontación, en el enredo y en la mentira. Y espero que aquellas referencias textuales que he hecho no haya nadie capaz de subirse a esta tribuna y decir “que lo que dije ayer no lo dije porque lo que quería decir era otra cosa, y lo que dijeron otros no era lo que querían decir porque lo que dijeron era algo distinto de lo que realmente querían decir”. Eso sería un enredo. Lo dicho, dicho está en esta tribuna y en los medios de comunicación.

Otro tanto, señorías, ocurre con el ferrocarril. Ayer el candidato del Partido Popular nos decía “hemos pedido, vamos a pedir y vamos a conseguir en justicia los cambios que toda la sociedad murciana demanda, la mejora definitiva de la vía y la electrificación de este corredor entre Albacete y Murcia, que es imprescindible e irrenunciable, junto a la creación de una comisión de seguimiento de las inversiones y su ejecución”. Me parece bien que se diga, porque además ya se ha conseguido el titular de prensa que se pretendía, y además se nos pedía en torno a ese enunciado una sola voz en la Región.

Señor candidato del Partido Popular, la sociedad murciana viene ya algunos años, desde la práctica unánimidad, denunciando y reivindicando la modernización del ferrocarril, los mismos años que usted, siendo presidente de la Comunidad Autónoma, replicaba que la modernización era ya una realidad. Eso lo ha venido usted diciendo hasta el día de ayer. Hoy, contradiciendo su discurso anterior, se suma al coro de los que denunciábamos, de los que reivindicábamos. Señor Valcárcel, bienvenido, bienvenido porque finalmente usted se ha caído del burro y se ha dado cuenta de que lo que decía no era cierto; no había nada en materia ferroviaria en nuestra región más que abandono, abandono y abandono, y ese discurso que usted practicaba era un discurso que no se sostenía con la realidad. Hoy sí pone usted los pies en el suelo en esta materia al menos diciendo que el ferrocarril está abandonado. Bienvenido al club de los que denunciábamos y al club de los que reivindicamos. Pero no se equivoque, es muy triste que quien está gobernando, que quien va a tener la tarea de gobernar apele a una comisión, que además llama ciudadana (porque no quiere presencia de las fuerzas políticas que han salido de las últimas urnas), porque cuando quien está gobernando apela a ese tipo de comisiones está reconociendo incapacidad para resolver el problema y además está reconociendo también fracaso en la gestión.

Pero le insisto más, eso le va a servir para las fotos que busca, sin lugar a dudas, pero ni se engañe ni trate de engañar a nadie, el único camino para resolver el problema ferroviario que tenemos es que el Gobierno de la nación, que es quien tiene la responsabilidad cumpla no solamente sus promesas sino que cumpla además aquello que ha firmado, los compromisos que tiene por escrito, firmados en San Esteban, compromisos que el Gobierno está incumpliendo, y que no solamente está incumpliendo sino que además huye de ellos, porque en las últimas horas, señor Valcárcel, ha habido declaraciones de responsables de Renfe y del propio ministro diciendo que las líneas son una maravilla, que a pesar de eso van a intentar invertir, pero que son una maravilla. Usted tiene el compromiso de que cambien su mentalidad, de que cambien su visión de la realidad, y sobre todo de que cumplan aquello que no solamente han prometido sino que además han firmado. Ese es el único camino para que se arregle la línea, lo demás es un camino de foto, que no vienen mal cuando uno está gobernando, pero que no resuelven el problema.

Con esto, señor Valcárcel, porque yo no quiero traer ni acritud ni confrontación a este debate, sólo pretendo dejar constancia de que las cosas son como son. Mire, han ganado las elecciones, les hemos felicitado y además les he deseado lo mejor en beneficio de nuestra tierra y de sus gentes, pero las cosas siguen estando como estaban. Ese resultado electoral no cambia la realidad de los problemas que tenemos en nuestra región.

Mire, cuando usted dice algo en lo que creo que lle-

va razón y que creo que es un acierto, no tengo ningún complejo en aceptarlo y compartirlo con usted. Retomo esa frase que utilizó en el día de ayer al comienzo de su intervención, decía: “partimos de una realidad constatable”. Efectivamente, partimos de una realidad constatable, las cosas son como son y hay que apreciarlas como realmente son, porque si no estaremos simplemente inflando un globo, que luego llega un día y se explota, y detrás de eso no hay nada. Asuma, señor Valcárcel, con realismo la situación, asuma que las cosas pueden ir, deben ir mucho mejor, y que los murcianos y las murcianas aspiran, aspiramos a más, aspiran a alcanzar cotas de bienestar más altas, y aspiran a ser una región respetada y escuchada en el contexto nacional europeo, siendo imprescindible para conseguir este objetivo que el Gobierno regional tenga criterios solventes y los pies, señor Valcárcel, en el suelo.

De ese análisis, de esa percepción, de ese sentimiento y de esa aspiración participa el Partido Socialista de la Región de Murcia, pero para estar entre las regiones europeas –usted lo anunciaba ayer– más desarrolladas, la Región de Murcia necesita un gran proceso de cambio, un gran impulso modernizador. Esto exige igualdad real de oportunidades entre todos los murcianos y murcianas, convirtiéndose la innovación, la educación y la calidad ambiental en las grandes aliadas del cambio. Necesitamos más seguridad en la región para ser, para sentirnos verdaderamente libres, y necesitamos diálogo, consenso, transparencia, e influir en las decisiones que se toman fuera de nuestra tierra. El desafío, señor candidato, señorías, es conseguir el mejor futuro para todos, mayor bienestar social, en definitiva, homologar nuestra calidad de vida a la de las regiones más avanzadas de la Unión Europea. Nuestro objetivo debe ser engancharnos a la convergencia real con la Europa de la que formamos parte, y todo ello sólo se puede lograr con un mayor protagonismo de las personas, con su iniciativa y su creatividad, porque los murcianos y las murcianas haremos lo que queramos hacer y llegaremos donde queramos llegar porque tenemos capacidad suficiente demostrada para ello.

Bien es verdad que para que esto sea así también necesitamos gobiernos que construyan el marco institucional adecuado, que no entorpezcan, que no obstaculicen y que, por el contrario, ayuden a potenciar las energías, los proyectos, las aspiraciones y los anhelos de cada uno de los murcianos y de las murcianas.

Es imprescindible, señorías, a nuestro juicio abrir una nueva etapa en la historia de la Región de Murcia a comienzos del siglo XXI, en eso en cierto modo coincidimos con usted. Necesitamos un nuevo impulso modernizador para dar la medida real de nuestras posibilidades, un nuevo impulso modernizador basado en los siguientes ejes:

Para poder desarrollar nuestro proyecto de vida, para estar más cerca de las regiones más potentes, es nece-

sario pasar del término “servicios sociales” a acuñar un nuevo concepto como es el de “derechos sociales”, derechos que deben establecerse y extenderse a cada uno de los murcianos y murcianas. Entre los derechos sociales me gustaría destacar esta mañana dos de ellos, que me parecen urgentes de abordar y además esenciales: el apoyo a las familias y el derecho a la vivienda. En esta dirección es urgente elaborar un plan integral de apoyo a la familia que incluya un ambicioso conjunto de medidas relacionadas con el ámbito educativo, sanitario y de prestación de servicios para los mayores, entre otros. También es urgente elaborar una política de vivienda eficaz, que tenga como objetivo en esta legislatura reducir a un máximo del 30% el esfuerzo que realizan las familias al comprar una vivienda. Para lograr dicho objetivo nos parece necesario, imprescindible, entre otras medidas, la construcción de un mínimo de 5.000 viviendas de protección oficial al año, de las cuales al menos un 30% estén reservadas para los jóvenes, y, señor Valcárcel, señor candidato, señoras y señores del Partido Popular, modificar la Ley del Suelo para que ésta cumpla la función social que tiene.

Para ser libres es inexcusable la seguridad, pero seguridad en un sentido amplio: unos barrios seguros, seguridad en el trabajo, seguridad en el empleo, seguridad alimenticia, seguridad medioambiental, seguridad vial. Es imprescindible a nuestro juicio impulsar un plan de seguridad pública en la Región de Murcia, así como la creación de un órgano regional de colaboración y coordinación en materia de seguridad ciudadana de todos los cuerpos de seguridad del Estado, algo, por cierto, que ayer el señor candidato del Partido Popular ni tan siquiera mencionó.

No menos importante es instar al Gobierno de la nación a que implante comisarías del Cuerpo Nacional de Policía en ciudades de más de 25.000 habitantes.

Señorías, la seguridad ciudadana debe estar de forma prioritaria en la agenda del presidente de nuestra Comunidad Autónoma. Más aún, es imprescindible en una comunidad como la nuestra, donde permanentemente su población se incrementa.

Pero las cuestiones de seguridad no terminan con la seguridad ciudadana, también nos parece necesario promover desde la Administración regional y en colaboración con el resto de administraciones un plan de seguridad vial. Es urgente, asimismo, un plan de emergencias que permita una respuesta ágil y única con unas ratios máximas en los tiempos de respuesta en la emergencia médica.

No menos importante que lo anterior es la elaboración de una ley integral contra la violencia de género, así como la publicación, señor Valcárcel, de las listas de los maltratadores condenados por sentencia judicial, entre otras iniciativas, algunas de las cuales ayer fueron mencionadas por ustedes.

Y para que la Región de Murcia esté en primera lí-

nea es imprescindible lograr otro patrón de crecimiento, porque no todos los crecimientos son iguales, no se puede hablar de crecimiento en términos absoluto, porque eso no es de entrada ni bueno ni malo, simplemente la constatación de un hecho. El crecimiento del Partido Popular se basa en bajos salarios y se basa en precariedad en el empleo, esa forma de crecer nos coloca cada vez más atrás en el conjunto de las regiones españolas. No hay que olvidar que el 60% del crecimiento económico de nuestra región en la actualidad se explica por la evolución del sector inmobiliario, uno de los sectores más improductivos y más volátiles en términos económicos. Aquí se ha optado prácticamente desde el absoluto por el ladrillo en detrimento del chip o del laboratorio. Me pregunto qué le pasará a nuestra economía si, como vaticinan los expertos, pincha la burbuja inmobiliaria. Ojalá se equivoquen los expertos y ojalá nunca tengamos que adaptar la ya conocida expresión del asesor de Clinton, cuando éste competía con Bush padre a principios de los noventa, decía “es la economía, estúpido”. Ojalá nunca tengamos que sustituir en esa frase economía por ladrillo. Será un error que nos acomodemos a que el ladrillo sea lo fundamental.

Es preciso un nuevo patrón de crecimiento, más moderno y más sano, basado en la calidad ambiental, en las infraestructuras, en el agua, en la innovación y la sociedad del conocimiento, en el potencial de la inteligencia, en la altura de miras, en la actitud crítica, en la cultura, un nuevo patrón de crecimiento que genere más empleo, que genere un empleo más estable y que genere un empleo de más calidad.

A nuestro juicio, la aplicación de una estrategia de la Región de Murcia para el desarrollo sostenible es el primer y fundamental reto que se debería marcar el nuevo Gobierno, pero no desde el simple enunciado teórico-estético, sino desde el compromiso real, así como muy importante es el desarrollo de una estrategia regional para la gestión del litoral, de la que emanen las directrices para su ordenación bajo criterios de sostenibilidad y preservación.

El sector turístico tiene en nuestra región un recorrido muy importante, y es un elemento que sin duda va a posibilitar una mejora de nuestra riqueza como región, en cualquier caso, ahora bien, debemos pensar que el viejo modelo turístico español de los últimos 40 años está en crisis, y que el gran activo que tenemos como región, que es nuestro paisaje, no se puede malgastar de cualquier manera, porque, entre otras razones, ese activo bien gestionado tiene una potencialidad mucho mayor.

No menos prioritario es la elaboración de un plan de convergencia tecnológica que permita destinar en el horizonte del año 2010 al menos el 3% del producto interior bruto a I+D, en el marco de un gran pacto por la innovación y la sociedad del conocimiento, plan de convergencia tecnológica que debe incluir medidas como el apoyo a la contratación de doctores y tecnólogos por las

empresas. Ayudas para doctores que mejoren su formación en universidades o centros de investigación que se ubiquen fuera de la Región de Murcia, preferentemente en el extranjero. Ayudas para la vuelta de investigadores que se encuentran desarrollando su actividad fuera de la Región de Murcia, y se incorporen a universidades, centros de investigación o empresas de la región. Y también lograr el objetivo de un ordenador por cada dos alumnos en los centros de secundaria.

El nuevo impulso modernizador, señor Valcárcel, también pasa por lograr una región bilingüe, y no le oiga a usted hablar de esto. Para ello nos parece prioritario crear una sección bilingüe en cada localidad con instituto, el iniciar el estudio de un segundo idioma a los 11 años.

Todo esto, señorías, tendría una incidencia transversal, a nuestro juicio decisiva en la totalidad de los sectores económicos que constituyen el tejido productivo regional, y favorecería, sin lugar a dudas, la emergencia de otros sectores con los que en estos momentos no contamos.

Para alcanzar los fines que colectivamente perseguimos, la actual legislatura tiene que ser, además, la legislatura de la participación ciudadana, la transparencia y la calidad democrática, en especial en materias como el medio ambiente, el urbanismo y la evaluación de la calidad de los servicios públicos. Hay que gobernar de otra manera, con otro talante, contando con la participación, colaboración e implicación real de los ciudadanos, personalizando e individualizando los servicios públicos, tratando a cada cual según sus necesidades, reinventando en definitiva la Administración regional.

La base de esa transformación debería producirse en torno a la persona. Hay que apostar por una estrategia que tenga como objetivo una administración pública transparente y eficaz, que trabaje por objetivos evaluables, disponible para el ciudadano 365 días al año, 24 horas al día, y esto es perfectamente posible además de conveniente y necesario. Debemos asumir el reto que supone elaborar de forma participada y con la utilización de Internet como instrumento los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma, proyectos de ley, órdenes, planes sectoriales, planes generales de ordenación urbana, etcétera, eso es perfectamente posible, y además perfectamente conveniente, y sería, además, muy salvable.

El Gobierno regional debe crear instrumentos efectivos para poder evaluar el gasto público, ese debe ser uno de los grandes retos en una de las comunidades autónomas con menor presupuesto autonómico por habitante, como es la nuestra. Y para que esto sea así, sencillamente necesitamos un Gobierno regional que sea eficiente, eficaz, austero y al servicio de la gente.

Para colocar a Murcia entre las primeras regiones, también hay que influir en las decisiones que se toman fuera de nuestra tierra, desde la premisa de que todos los

españoles tenemos derecho a disfrutar del mismo nivel de servicios públicos, no puede haber españoles de primera y españoles de segunda.

Para lograr dicho objetivo, el Gobierno regional debe tener un criterio claro y preciso sobre el futuro del estado de las autonomías, así como con relación a la nueva arquitectura europea. Para conseguir la mayor participación, transparencia y cooperación entre las regiones de España creemos que el Senado se tiene que convertir en una auténtica cámara de representación territorial, y eso debería ser asumido como reivindicación por el Gobierno que salga, después de que hoy elijamos, elijan ustedes al nuevo presidente de la Comunidad Autónoma.

Murcia, la Región de Murcia, debe exigir un nuevo acuerdo de financiación autonómica. Cuando se habla de financiación autonómica estamos hablando de servicios públicos como educación, sanidad, universidades, empleo, etcétera, que tenga en cuenta un horizonte temporal en el que equipararnos y homologar la financiación autonómica por habitante en todas las comunidades autónomas.

Es importantísimo que se sepa sentar las bases de un nuevo marco financiero para la Región de Murcia dentro de la nueva Unión Europea.

También debemos impulsar un cambio de criterios de la gestión en España del Fondo de Cohesión Europeo. En España se deben utilizar, señor Valcárcel, a nuestro juicio, los mismos criterios en la distribución entre comunidades autónomas que los que emplea la Comisión europea para repartir dichos fondos entre los distintos países, entre los diferentes estados miembros.

En definitiva, ese nuevo impulso modernizador que necesita nuestra región para dar ese gran salto adelante, para abrir un nuevo ciclo en la historia de la Región de Murcia, precisa, como decía, igualdad real de oportunidades, o, lo que es lo mismo, extender los derechos sociales a todos y cada uno de los murcianos y murcianas.

Seguridad, seguridad en sentido amplio. Otro patrón de crecimiento basado en la innovación, en la educación y en la calidad ambiental, participación de los ciudadanos y transparencia en los asuntos públicos. Gobernar de otra manera e influir, no lo podemos olvidar, en las decisiones que se toman fuera de nuestra tierra, porque nos afectan siempre de manera decisiva.

Estos son, a nuestro juicio, los retos de nuestra región. Estos son los ambiciosos objetivos que el Gobierno, todos, deberíamos plantearnos para poder abordar con eficacia los cambios que se producen a comienzo de este siglo. La ampliación de la Unión Europea, una Europa de 25 miembros y 450 millones de habitantes. El incremento de las oportunidades, de más oportunidades, de mayores oportunidades para los ciudadanos europeos, y nosotros lo somos. La revolución comunicacional, el reto de la inmigración, la globalización de los mercados... hacia ese horizonte, señorías, caminamos a pasos

agigantados.

La Región de Murcia no puede perder oportunidades, la Región de Murcia no puede perder el tren del futuro, que la Región de Murcia forme parte de la vanguardia del siglo XXI debe ser nuestra gran apuesta. Tenemos una nueva oportunidad, y dicho objetivo bien vale, a nuestro juicio, un gran acuerdo entre la iniciativa de las personas, de las empresas, de los partidos políticos y de las instituciones.

Señor Valcárcel, deseo, le deseamos que tenga la ambición y la altura de miras necesarias, porque estos próximos años son claves para la Región de Murcia, a lo largo de estos próximos años, de estos cuatro años, el Partido Socialista de la Región de Murcia, representado con 16 diputados y diputadas, con el depósito de confianza de cerca de 220.000 murcianos, va a estar aquí haciendo el trabajo que se le ha encomendado, el trabajo que se le ha encomendado es el de ser el grupo de la oposición. Pero no tenga usted la menor duda de que este grupo parlamentario, por lo que política y socialmente representa, va a estar en una posición de absoluta lealtad a los intereses de la región, y en ese sentido le respaldaremos, porque va a ser elegido, respaldaremos a su Gobierno cuando creamos que la actuación que está llevando a cabo está orientada de manera acertada, y que responde a lo que son los intereses de la región. Lo vamos hacer con fuerza, pero con la misma fuerza que vamos a ser críticos y propositivos cuando creamos que están ustedes en un camino erróneo.

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señorías.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Por el grupo parlamentario Mixto, tiene la palabra don Cayetano Jaime.

SR. JAIME MOLTÓ:

Gracias, señor presidente.

Señorías, señor candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma, señoras y señores:

Intervengo hoy en nombre de Izquierda Unida, a pesar de la pretensión de los agoreros que han venido en los últimos tiempos anunciando la desaparición de esta fuerza política. Y lo hago orgulloso de representar a los 36.000 murcianos y murcianas, a los que sinceramente agradezco su apoyo, también para comprometer el trabajo de Izquierda Unida con la mayoría social de esta región, a la que reclamo su protagonismo en un cambio en las políticas de esta comunidad y en su participación hacia una visión de la Región de Murcia distinta a la que ayer nos proponía el candidato a la Presidencia, señor Valcárcel.

Para la voz que representa a estos 36.000 murcianos voy a exigir en el transcurso de esta legislatura el máxi-

mo respeto, tanto respeto como estoy dispuesto a dispensar a los 360.000 votantes que optaron por las candidaturas del Partido Popular, candidaturas que representan 10 veces más de votos de los que obtuvo Izquierda Unida. Izquierda Unida tiene un diputado, y ustedes tienen 10 veces más de votos y no tienen 10 diputados, tienen 28. Por tanto urge aquí la primera medida de regeneración democrática, que es acompañar la expresión de la voluntad ciudadana y su fiel reflejo en la representación institucional. Por tanto urge reformar la Ley Electoral de la Región de Murcia para que exista proporcionalidad entre decisión democrática y representación institucional.

Señor Valcárcel, comparecía usted en el día de ayer para reclamar la confianza de esta Cámara, la confianza para un tercer mandato que la ciudadanía de esta región ha legitimado claramente en las urnas. Pero lo hizo embriagado de un conformismo y, en consecuencia, abogando por la política de continuidad de lo que ha sido su quehacer en los intereses de esta región.

Nosotros pensamos que en esa petición de confianza hay un cuerpo muy importante, en lo que es el contenido de propuesta política, que venía informado ya en su petición de confianza en 1995. Esto viene a indicar que las sucesivas peticiones de confianza en esta Cámara han estado embargadas por el mismo hilo vertebral de propuestas que no ha sido capaz de superar en su gestión de gobierno, allá por 1995.

En este tránsito de tiempo y de cosas es verdad que algunas cosas han cambiado, sería necio no reconocerlo. Usted ha tenido la suerte, la oportunidad de gestionar los intereses de esta Comunidad autónoma en un momento expansivo del ciclo económico, usted ha tenido esa oportunidad de un ciclo expansivo que no es porque usted sea muy brillante, sino porque es un ciclo expansivo de la economía que se produce en los países occidentales. Sin embargo usted ayer no contó toda la verdad, solamente contó aquella que le interesa, y yo, por tanto, para que la verdad sea verdad, le voy a complementar la información que ayer usted hurtó a esta Cámara.

Siendo, como es verdad, capaces en esta región todos, todos, no el Gobierno, de haber generado más riqueza que el resto de las regiones del Estado español, siendo verdad eso, sin embargo, señor Valcárcel, hay que mirar otras estadísticas, y hay que mirar no las estadísticas de Izquierda Unida, hay que mirar la estadística que nos ofrece las memorias económicas y sociales del Consejo Económico y Social. Ésta dice algo muy claro: las rentas directas a las familias, cuando usted llegó al poder en 1995 representaban el 80,68% de la media de las rentas del conjunto del Estado. Pues mire, en 2001 han caído más de dos puntos esas rentas directas a las familias, con ese momento de crecimiento económico y con su brillante gestión se ha situado en el 78,38%. Es decir, somos comparativamente con el resto de ciudadanos y ciudadanas del Estado más débiles y más pobres.

Los salarios de los trabajadores y trabajadoras de esta región están alejados más de 270 euros de la media de los salarios españoles, y la precariedad en nuestro mercado laboral se sitúa por encima del 41%.

Señor Valcárcel, usted, como yo, debe leer la prensa diaria. Ésta nos dice que las familias, cada vez con mayor profundidad y en mayor porcentaje tienen dificultades para llegar a final de mes. Esa es la cruda realidad, la realidad económica que usted ayer no dijo en esta tribuna, la que usted no cita, la que no tiene en cuenta, y, en consecuencia, al no tener en cuenta estas variables, no se aplican para remediarla.

Decía usted ayer, señor Valcárcel, que iba a dar continuidad a su política. Esto es que va a seguir fomentando la economía especulativa, que va a seguir sustentando el desarrollo de esta región en los bajos salarios y en la precariedad laboral, sin que escuchase al tiempo ninguna iniciativa de su Gobierno para comprometer los beneficios empresariales, en colaboración con la propia Administración y las universidades de esta región en aplicarse la investigación, el desarrollo, la innovación tecnológica y la formación, que son, como ustedes conocen, las variables que hacen posible que se pueda incrementar la productividad en esta región, factor fundamental para que se pueda producir la convergencia salarial de los salarios de los trabajadores y trabajadoras de la Región de Murcia para acercarse a esa media del Estado.

Y más allá de su anuncio de proponer una urgente, que vaya por delante que no entiendo la urgencia, Ley de Cámaras de Comercio de la Región de Murcia, nada ha dicho de iniciativas de su Gobierno para facilitar la reducción de las cuantías inversoras que puedan acceder a los incentivos regionales, a la Ley de Incentivos Regionales.

Prácticamente nada, por lo visto, existe en relación a la economía sumergida, más allá de las campañas de difusión informativa que se están haciendo en este momento. Poca intervención en ese asunto, incluso invitaciones de responsables de su partido ante situaciones de conflictividad y de riesgo de continuidad de actividades industriales que está planteando que es que no son competitivas. Posiblemente está ofreciendo la vía de la economía sumergida, barajando la necesaria competitividad.

Y, también, poco o nada dijo en relación a objetivos que se marque su Gobierno para que lo que ha sido el Plan Cero Accidentes logre concretarse en la mala estadística, en relación a los accidentes graves y mortales que se siguen produciendo en nuestra Comunidad Autónoma.

Su política, señor Valcárcel, es de corto alcance, la que se somete de modo generoso a las inversiones exógenas y se muestra tacaño con la economía social, con las pequeñas y medianas empresas, con el pequeño comercio. Por cierto, pequeño comercio que sigue asistiendo impávido a la proliferación de grandes superficies,

que ustedes están promoviendo, que terminarán afectando a la actividad comercial en los centros históricos de las ciudades de esta región, que seguirán afectando al empleo de esos centros comerciales pequeños, también al derecho de los propios trabajadores y sus jornadas laborales.

Yo le conmino a que esta región diga algo en relación a la anunciada ley de flexibilización y de liberalización de los horarios comerciales, que se está pergeñando en el Congreso de los Diputados.

Para ese viaje, para el viaje que usted ayer nos anunciaba, señor Valcárcel, no necesita ni acompañantes ni colaboradores. Con ser tolerante con quienes dirigen su política tiene usted bastante.

Usted, en su gestión pasada y las promesas de gestión futura, se erige en paladín del neoliberalismo en esta región. Sus enemigos siguen siendo lo público, una interpretación laica de la economía y un respeto por los derechos sociales y los valores ambientales que tiene nuestra región.

La obsesión que ustedes tienen por las políticas de déficit cero y la gestión presupuestaria saldada con superávit muestran en los últimos meses sus resultados en clamoroso déficit.

Frente al intento de dismantelar todo lo que huele a público, y no a invertir para ser los alumnos aventajados de Europa, se encuentra como resultado el abandono y la marginación en las infraestructuras ferroviarias convencionales que nos comunican con Madrid. Infraestructuras que hay que decir que se han visto olvidadas por esas políticas de contención del gasto y de la inversión.

Pues, mire usted, yo repudio cada décima del superávit presupuestario obtenido con esa política. Yo repudio cada décima de no uso del recurso al endeudamiento para la consecución de esa política, por una de las muertes, decenas de muertes que hemos tenido como consecuencia de la aplicación de esa política práctica en esta región.

Pero además le voy a decir más, usted ha sido colaborador necesario, cómplice activo de la negligencia culposa que le cabe al Ministerio de Fomento en los accidentes ferroviarios que ha vivido esta región, cuyo titular, el señor Álvarez Cascos, dejó bien claro anteayer en una comisión del Congreso la intención del Ministerio de Fomento de no invertir ni un solo euro en la modernización de la línea de ferrocarril convencional. Porque usted conocía, señor Valcárcel, aquí no ha llegado de nuevas, usted conocía perfectamente el estado de esa comunicación de infraestructura con Madrid. Usted la conocía porque la incluyó en el Plan de Reactivación Económico Adaptado que trajo a esta Cámara, que cuantificó en 100.000 millones de pesetas los recursos necesarios para poner en unas condiciones dignas esas infraestructuras. Usted ejecutó al 0%, se calló, vanaglorió y dijo que había sido un grado de ejecución espectacular. Usted le dio la patada para arriba a ese

compromiso y lo trasladó al Plan Estratégico de esta región. Usted ha estado callando y ha estado participando a través de los ensueños del AVE la vulneración de comunicar a esta región en unas condiciones dignas con el centro de la península.

Mientras tanto, señor Valcárcel, mientras usted ha estado en la política del estrellato y de la megalomanía, la gentes se nos ha matado. Seguimos teniendo 86 pasos a nivel; hace falta desdoblarse y electrificar la comunicación con Chinchilla; hay que hacer la variante de Camarillas; hay que dotar de seguridad con sistemas que no consiguió ni tan siquiera remozar el Plan Marshall, que datan de la mitad de la década del siglo pasado. Y aquí usted tiene responsabilidad, porque no ha hecho valer el acuerdo y el convenio que suscribió con el propio ministro y con presidentes de otras comunidades autónomas, cuando decían que iban a dar prioridad al ferrocarril convencional.

La solución a este problema, señores del Partido Popular, señor Valcárcel, ni la puede abanderar exclusivamente usted, usted no puede abanderar exclusivamente este problema, ni además puede despreciar cualquier instrumento que haga posible atraer la necesidad inversora que demanda el ferrocarril convencional.

Yo, aquí y ahora, le quiero reclamar como Presidente del Partido Popular, como Presidente del grupo parlamentario Popular en la Asamblea, una posición favorable para que esta Cámara, la máxima institución representativa de la región sea la que pulse, sea la que agilice, la que demande, la que reivindique las inversiones que esta región necesita en materia de ferrocarril. Y quiero que lo haga constituyendo una comisión especial que durante los próximos cuatro años se dedique, al igual que hicimos en 1995 con la Comisión Especial del Pacto del Empleo, que algunos resultados positivos ha tenido, a variar esa inercia en relación al ferrocarril convencional.

Señor Valcárcel, cuando usted habla de la situación del empleo y del desempleo lo hace además torticera. Es cierto que esta región tenía 112.000 parados a finales de 1995. Es cierto. Pero, mire usted, en este momento tenemos 60.000, y usted estaba utilizando ayer en los datos que daba paro registrado. Y yo le pido que esta región, que necesita homologarse a España y necesita homologarse a Europa se homologue también en sus datos. Los datos homologables en términos de desempleo lo son de la Encuesta de Población Activa. Por tanto, le pido que baraje esos datos a la hora de ofrecer esa realidad.

Ese descenso del paro lo ha sido para atender ese proceso de crecimiento económico singular que ha tenido la región en los últimos años, pero corre el riesgo de evaporarse cuando se produzcan situaciones de recesión.

Mire, señor Valcárcel, en otros países de Europa, a los que tenemos que ir a pedir solidaridad y apoyo están en un proceso prácticamente de estancamiento, de no crecimiento económico, con saldos negativos en la crea-

ción de empleo. Bien, pues esas situaciones que se están produciendo en otras partes de Europa lamentablemente llegarán a la Región de Murcia, porque la propia característica de nuestra estructura productiva así lo manifiesta históricamente. Las reflexiones se incorporan a Murcia más tarde y lo hacen de modo intenso, al igual que los procesos de recuperación económica nos sumamos más tarde y también de forma más intensa.

Por tanto, yo lo que le pido es que en su política económica no aplique la misma receta de continuidad que usted ayer nos ofrecía. Tiene que plantear propuestas nuevas porque hay una nueva situación económica, a la que hay encarar de distinto modo al que ha venido haciendo su Gobierno en los últimos tiempos.

Pues mire, ayer hacía usted un ofrecimiento interesante. Decía que quería abrir el diálogo con los agentes sociales y económicos para impulsar las políticas de estabilidad del empleo. Yo le quiero decir algo más, le quiero decir que abra esa negociación con los agentes sociales y económicos con el presupuesto abierto, no como hizo en la vez anterior, que prácticamente el pacto en los contenidos era suscribible pero en la cuantificación de los objetivos económicos para llevarlos adelante eran absolutamente los mismos que habían venido rigiendo el presupuesto en los años anteriores.

Mire, le voy a decir una cosa. Yo sé que estas cosas usted no las entiende, porque su mundo natural de contacto poco tiene que ver con esto, pero hay jóvenes en esta región que están firmando cuarenta, cincuenta y hasta ciento diecisiete contratos en un solo año. Por tanto, esa precariedad tiene que tener un impulso, y yo le planteo que es necesario doblar el presupuesto para combatir la precariedad laboral en esta región.

Pero además, señor Valcárcel, para retornar a la lógica del empleo estable, usted tiene que ser el primero en dar ejemplo. Para esto es necesario recuperar el empleo público, recuperar el concepto de igualdad de oportunidades, esas palabras que ustedes tanto dicen pero que tampoco desarrollan, recuperar el concepto del mérito, de la capacidad, de la capacidad de los ciudadanos para poder acceder a la oferta de empleo público, para que se puedan prestigiar los servicios públicos, con una calidad y una asistencia significativa de los mismos. Su política hasta ahora ha sido la de financiar los servicios públicos con recursos de la Administración regional, lógicamente, pero gestionados privadamente, estimulando la sociedad del enchufe y de la precariedad. Esa ha sido su política ejemplarizante en política de empleo.

Ayer usted tampoco mencionó absolutamente nada, si va a continuar con la privatización de los servicios públicos. Si habla de continuidad en sus políticas, las que ha venido haciendo hasta ahora, de privatizar servicios públicos, le quiero decir claramente que nos va a tener enfrente. Queremos 500 nuevos médicos de atención primaria en esta legislatura a través de oferta pública de empleo, para que puedan dispensar diez minutos de

atención a los pacientes y prestar un servicio de calidad, para que atiendan a no más de 1.200 tarjetas sanitarias, y también queremos que se pongan los medios técnicos, humanos y logísticos necesarios para las pruebas diagnósticas, que ustedes, a tenor de lo que vienen manifestando, van a desviar también hacia la figura del concierto. Nosotros pensamos que es necesario, además, que esas pruebas diagnósticas no superen el umbral de los quince días. Planteamos, porque hay que concertar, señor Valcárcel, compromisos ciertos cuando se habla de la mejoría de los servicios públicos, que queremos 200 nuevos médicos especialistas en esta región, para que las personas que son remitidas por los médicos de atención primaria sean atendidas en un máximo de treinta días.

Igualmente reclamamos a su Gobierno, al futuro Gobierno que con seguridad van a constituir, tienen amplia mayoría para conseguirlo, fondos adicionales, a reclamar de la Administración central, para que en torno a los objetivos que se ha marcado la Ley de Cohesión Sanitaria esta Comunidad Autónoma mejore su realidad hospitalaria, en la atención, lógicamente, de las intervenciones quirúrgicas programadas que ayer, dicho sea de paso, incluso tuvieron que interrumpirse en el hospital Morales Meseguer ante las inundaciones que se producían, que también han venido compatibilizándose con las situaciones insostenibles ante el no funcionamiento de algo tan básico en un hospital como es el aire acondicionado. Ustedes hablan de hospitales, de muchísimos hospitales, pero lo cierto y verdad es que aquellos que tienen que funcionar lo hacen mal por una falta de financiación y de infraestructura adecuadas.

Las camas en los pasillos, señor Valcárcel, siguen, a pesar de que desaparezcan puntualmente en campaña electoral, pero ustedes en el fondo lo que nos están planteando, lo que nos están ofreciendo, aproximados a esa llamada que hacían en la campaña electoral, decían que querían convertir a Murcia en la California de Europa. Pues, mire, yo no sé si la California de Europa, pero en el sistema sanitario si nos quieren asemejar cada vez más al sistema americano, aquel que tiene recursos económicos dispone de una sanidad de calidad, y aquel que no tiene recursos económicos acaba aburriéndose ante un sistema público sanitario claramente insuficiente y deficiente.

Decir que va a dar también continuidad a su política social es decir que va a prosperar esa filosofía de que se haga caja con la necesidad social. Esa Ley de Servicios Sociales que antes de disolver esta Cámara trajeron ustedes aquí, y aprobaron, significa establecer tres velocidades de servicios sociales: una para la gente adinerada de esta región (dispondrán de unos servicios sociales de alto *standing*), una para los normales, para las economías medias, y van a volver al esquema de los servicios sociales de beneficencia o caritativos de la época del franquismo. Bien, pues mire, ese no es el modelo, y contra ese modelo nos van a tener también enfrente.

Pero además le voy a decir más cosas. Mire usted, ayer hizo usted una aseveración en relación con la inmigración, una definición conceptual que yo comparto, que Izquierda Unida comparte, pero le voy a decir más, mire usted los pronunciamientos, las declaraciones institucionales que viene realizando la Unión Europea, la Comisión Europea, mire usted esos pronunciamientos para entender que Europa está diciendo que necesitamos mayores flujos migratorios para mantener la producción de Europa futura y para mantener los sistemas de protección públicos de Europa, y Europa nos está diciendo que, al margen de esas generalidades que todos compartimos, necesitamos planes específicos que doten de plenas garantías económicas, de plenas garantías sociales, de plenos derechos cívicos a los ciudadanos inmigrantes, en una sociedad, lógicamente, que ha de ser respetuosa con su identidad, respetuosa con la multiculturalidad y amparada por la igualdad. Esa es la lectura que tienen ustedes que aplicar en un plan de inclusión social serio, riguroso, concreto y cuantificado.

En relación con la educación, señor Valcárcel, le quiero manifestar que nosotros entendemos que hay que recuperar los espacios públicos. Usted ayer nos habló de infraestructuras, las infraestructuras que ahora pretenden introducir en las primeras etapas, en la etapa de cero a tres años, en la educación infantil. Pues, mire, nosotros pensamos que hay que hablar, aparte de las infraestructuras, que de verdad hay que hacerlas, hay que hablar de otras cosas, hay que hablar de las ratios que existen en la educación compensatoria, que son impresentables; hay que hablar de los desdobles y de los apoyos para evitar el fracaso escolar; hay que hablar también de que esa de infantil de cero a tres años no solamente por el planteamiento que usted hacía ayer de conciliar la vida laboral y familiar de la mujer, es que es fundamental tener una educación de calidad en esas edades tempranas de los cero a tres años, que no sea un aparcadero de niños, sino que sea un centro de educación para facilitar la capacidad del aprendizaje de nuestros niños y nuestras niñas en esas edades tempranas.

Hablaba de 10.000 plazas. Yo le pregunto: ¿públicas o privadas? Aclare si lo vamos a prestar desde el ámbito de lo público o si van a financiar con recursos públicos esas iniciativas privadas. Y qué modelo de educación infantil, con qué decretos piensan avalar ese modelo de educación infantil.

Usted también debería de haber fijado ayer, señor Valcárcel, compromisos claros que son fundamentales para esta región. Mire, se va a revisar el Pacto de Toledo. Su partido, su Gobierno, en Madrid está planteando modificar el período de cálculo para establecer la cuantía de la pensión en toda la vida laboral de los trabajadores y trabajadoras. Esa es la propuesta que están barajando ustedes. Yo quiero saber la opinión del Gobierno regional, porque yo sí tengo claro cuál es la que plantea Izquierda Unida. Mire, esa propuesta, dada la estructura de

nuestro mercado de trabajo, la amplia precariedad, la economía sumergida que existe es demoleadora, pero no demoleadora en las expectativas de pensión de los actuales trabajadores y trabajadoras de esta región, sino incluso en el propio consumo y en la vida económica de esta región. Por tanto yo le exijo que tomemos posición, porque esos son también intereses regionales, posición de Gobierno y posición de esta Cámara.

También quiero que deje usted claro cuál va a ser la posición de su Gobierno con relación a la inclusión de los trabajadores del sector agrario, del REAS, en el régimen general de la Seguridad Social, porque también nos va bastante de los intereses regionales en este asunto.

Además, señor Valcárcel, yo quiero plantearle algunas otras cosas que considero que son de interés. Pensamos que la mujer, a la que usted ayer hacía también una apreciación de tratamiento compartible, necesita más cosas, necesita mayores instrumentos económicos para facilitar esa igualdad del mercado laboral, no salarial solamente, sino que ese 17% de paro que tienen las mujeres, agraviadas con relación al hombre, pues encuentren instrumentos para aliviar claramente esa situación.

Nosotros también entendemos que incluso hay que apreciar a la mujer de forma visible. Mire, yo estoy todavía esperando, desde el máximo respeto a todos los miembros que presiden esta Asamblea, que desde que la señora Martínez salió de esta Mesa de la Asamblea algún partido político, su Gobierno, el grupo mayoritario, se digne a tener a una mujer también en la propia Mesa de esta Asamblea. Gestos políticos que son necesarios, gestos políticos que advertirían que las palabras se concuerdan con los hechos, algo que usted no hace.

Y ayer decía del tema del maltrato, de la violencia de género. Yo le quiero decir más, tenemos que aprobar en esta legislatura una ley que dote de seguridad jurídica, de autonomía económica también a la mujer, y no solamente quede en la palabra y en la declaración de principios, que está muy bien, sino que haya todo un cuerpo de medidas legales que garanticen que esta Administración no solamente es sensible con las palabras sino que es sensible con los hechos a esa situación repudiable que se sigue produciendo de un modo alarmante en nuestra sociedad.

Nuestra juventud, señor Valcárcel, también precisa más gestos de los que usted ayer indicó. Nosotros pensamos que la política de la juventud la tiene que decidir la juventud, y el Consejo de la Juventud tiene que escuchar a los jóvenes organizados para que planteen qué quieren y esperan de la Administración regional, qué políticas de empleo, qué políticas de vivienda, qué políticas de ocio, que usted y su Gobierno no han dado absolutamente ninguna respuesta.

Mire, ni en el fondo ni en la forma estamos de acuerdo en su política de vivienda. Usted se ha ceñido, al referirnos al Plan de Vivienda Joven, a este que han venido anunciando a bombo y platillo en los últimos

años, que a tenor de lo que fueron sus propios datos ayer de los municipios que han contraído algún tipo de compromiso en llevar a cabo, necesitarían veinte años para completar las 20.000 viviendas a las que hacían alusión en ese plan. Para rectificar es necesario reconocer, señor Valcárcel, si no se reconoce no se puede rectificar nada.

Mire, una muy buena parte, una parte significativa de los beneficios empresariales que se han producido en esta Comunidad Autónoma en los últimos siete años se ha derivado hacia la compra de suelo y hacia la compra de vivienda, como un factor refugio, como un fin inversor especulativo, que está significando el que un derecho constitucional como es el derecho a la vivienda se vea impedido en la práctica.

Yo les quiero decir que retiren la Ley del Suelo, que hablan de la posibilidad en esta legislatura de reformular la Ley del Suelo, esa que ha acabado con el 15% de los espacios protegidos y que ha acabado con ese canto de la derecha, "Ley del Suelo para liberalizar el suelo, porque a mayor disponibilidad de suelo se abaratará éste y se abaratará la vivienda". Los resultados los tiene ante usted: bajo su mandato el precio de la vivienda en esta región se ha doblado, con su política los ciudadanos y ciudadanas de esta región tienen cada vez más difícil la posibilidad de adquirir una vivienda.

Yo les remito a una política ambiciosa de intervención en el mercado de la vivienda a través de la figura de la promoción pública de viviendas. Nosotros pensamos que es posible y necesario construir 15.000 viviendas de promoción pública en los próximos cuatro años en la Región de Murcia, es posible además también construir 2.500 viviendas de promoción pública en régimen de alquiler utilizando el suelo calificado como zona de equipamiento de los municipios, que bajo el perfil de titularidad pública y en el régimen de alquiler dé posibilidad de salida a esos jóvenes que no logran emanciparse de su entorno familiar. Usted tiene que reconocer, señor Valcárcel, que su política, su gestión política en la vivienda ha sido absolutamente desastrosa y tiene que marcar cambios sobre la misma.

También le propongo, señor Valcárcel, que por el interés general de esta región, con la participación de los agentes sociales y económicos, nos sentemos a definir un plan industrial, un plan energético y un plan de la ciencia en la Región de Murcia, un plan que defina lo que queremos ser industrialmente y que no esté al socaire de cualquier iniciativa empresarial inversora que nos viene de fuera, que definamos qué queremos ser también industrialmente.

También le planteo que algo habrá que hacer y algo habrá que decir sobre los problemas que tenemos en este momento en el ámbito industrial en la Región de Murcia. Algo tendremos que decir con la situación que vive la empresa Izar, que está en este momento en la calle, que está requiriendo posiciones del Gobierno, en el que no encuentra ningún eco de respuesta, de su partido, a tra-

vés del plan industrial que están reclamando, que se ven agraviados en una empresa donde hay dos realidades económicas y dos realidades sociales, y ustedes les están ofertando pérdida de poder adquisitivo. Yo creo que algo tendremos que decir y hacer para que Lorca Industrial no se vaya al garete, esta Administración puede hacer mucho, su Gobierno, el futuro Gobierno de esta región puede evitar que Lorca Industrial desaparezca y que la continuidad de su actividad y el empleo la garantice la propia Administración regional, si el señor portavoz de la Comisión de Defensa sigue pensando que es que no son competitivos y es que hay que ir hacia la economía sumergida.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Jaime, le advierto que ha superado el tiempo.

SR. JAIME MOLTÓ:

Vamos a ir ya avanzando, señor presidente.

También le pido que tomemos posición, tenemos que decir algo con la propia realidad de Maximino Moreno, de las propias dificultades que está atravesando en este momento Fertiberia.

Exigimos también una ley de calidad del suministro eléctrico en la Región de Murcia.

Y en relación con el medio ambiente. Usted fija un desarrollo especulativo de esta región arrasando nuestro medio ambiente, señor Valcárcel, e incluso no tiene ningún empacho en ejercer de embajador en la presentación de proyectos urbanísticos en la cuenca visual del Mar Menor, al uso de Lo Poyo. A mí me parece que ese modelo es un modelo obsoleto, es un modelo insostenible, esto es un desarrollo insostenible lo que usted está planteando, que es verdad que está orientado a satisfacer a aquellos que le han puesto ahí, pero que no está mirando los intereses de los ciudadanos y está liquidando el patrimonio natural de todos los murcianos y murcianas de esta región.

Usted prometió en 1995 regenerar en seis meses el río Segura. Pues mire, le vamos a exigir un plan integral de saneamiento del río Segura, y que la Ley del Canon de Saneamiento que aprobó esta Cámara en la pasada legislatura tenga aplicación práctica a través del funcionamiento correcto de todas las depuradoras, planes de adecuación ambiental para evitar que se sigan produciendo los vertidos industriales a las depuradoras de carácter municipal.

Señor Valcárcel, hay que mirar también a ese compromiso que usted decía ayer aquí a los grupos de la oposición en relación con el agua...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Jaime, le ruego que concluya.

SR. JAIME MOLTÓ:

Voy concluyendo, señor presidente.

Mire usted, no puede exigimos un consenso que no es tal, usted nos exige que doblemos la rodilla y nos pleguemos al plan que se negaron a negociar y dialogar con Izquierda Unida. Nosotros planteamos en su momento una alternativa a ese Plan Hidrológico, una alternativa que ustedes están enterrando en el trasvase Tajo-Segura, están deshipotecando el trasvase Tajo-Segura, están negando la posibilidad de desarrollo de las obras del postravase del bajo Guadalentín, están incluso haciendo la vista gorda con aquellos que dentro de nuestra cuenca hidrográfica nos están robando 200 hectómetros cúbicos, pinchando ilegalmente y detrayendo consumos del pantano del Cenajo. Algo tendrán que decir con respecto a esto, y para ser acreedores de la solidaridad que esta región necesita en materia de agua, tendremos que ser ejemplarizantes. No es posible ese modelo con tantos campos de golf, con tantas urbanizaciones y con esa práctica de mirar hacia otro lado ante las roturaciones y ante la ampliación de regadíos que se sigue produciendo en nuestra región.

Señor Valcárcel, yo le digo que su modelo de región es un modelo distinto y distante del que defendemos desde Izquierda Unida, es un modelo que necesita acompañarse a lo que son los intereses generales de la Región de Murcia ...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Jaime, un momento, guarden silencio por favor. Continúe.

SR. JAIME MOLTÓ:

Nosotros apostamos por lo público, ustedes apuestan por lo privado. Nosotros apostamos por el Estado social, ustedes intentan desmantelarlo. Nosotros somos firmes defensores de la progresividad fiscal, ustedes la desarmar. Nosotros nos comprometemos con infraestructuras posibles reales, ustedes están en las megapolíticas, en las políticas del estrellato.

Señor Valcárcel, porque pensamos que la Región de Murcia tiene la posibilidad de contar con otra política, porque pensamos que otra política es posible en la Región de Murcia, pensamos que su oferta, que ayer trasladó a la Cámara, es una mala oferta para los ciudadanos y ciudadanas de esta región.

Por tanto, demostramos nuestro sentimiento de lejanía con su propuesta de petición de confianza, de programa de gobierno, y decirle que si la lleva a la práctica puede contar con nuestro clara oposición, con nuestra clara crítica a sus hechos, a los hechos que anuncia que va a acometer, al discurso que ayer pronunció y a las promesas que sigue realizando, negándose a gestionar la

realidad.

Señor presidente, muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señorías.

Por el grupo Popular, tiene la palabra don Alberto Garre.

SR. GARRE LÓPEZ:

Gracias, señor presidente.

Señorías, la verdad es que oyendo hablar a los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra, lo cierto es que ante el debate previsto para la sesión de investidura, pues parece que no se adecua mucho a lo establecido en el orden del día. No sabe uno, oyendo hablar al señor Cayetano Jaime Moltó, si se está ante un austero tribunal de justicia, cuando hace referencia a la tragedia de Tobarra, o si oyendo hablar al portavoz del grupo parlamentario Socialista parece estar uno ante una erudita academia de economía hablando de la renta familiar en Murcia, y, en cualquier caso, desde luego, poco ajustado al debate que nos trae hoy aquí.

Mire, señor Cayetano Jaime Moltó, hace escasas fechas este portavoz, en representación del grupo parlamentario Socialista también la hubo, y la que ostentaba don Joaquín Dólera, estuvimos en una reunión con COAG-Iniciativa Rural en apoyo a una manifestación que usted ha negado esta mañana aquí. Nosotros lo que queremos saber, para empezar hablar de este asunto del Plan Hidrológico Nacional, es si usted mantiene la postura de don Joaquín Dólera o mantiene la postura de don Cayetano Jaime Moltó.

Con respecto a la intervención en este asunto del Plan Hidrológico Nacional que ha hecho el portavoz del grupo parlamentario Socialista, y que ha hablado en torno al Plan Hidrológico Nacional de manipulación y enredo, yo, mire, de manipulación y enredo en este asunto, si lo que tenemos que hacer es ponernos de acuerdo, prefiero ni hablar, señor Ortiz. Vamos a no hablar de este asunto y a lo largo de la legislatura tratar de recomponer el asunto, pero no porque tenga nada que esconder de manipulación y enredo, sino porque no quiero sacar a relucir la manipulación y enredo que tanto a nivel nacional como en esta misma región mantienen ustedes en torno a una cuestión vital y esencial para la Región de Murcia, como es el agua.

El orden de intervención en la sesión plenaria de hoy hace posible que el grupo parlamentario Popular pueda, de una parte, hacer un análisis de lo que debe ser un debate de investidura; de otra, analizar el discurso del candidato, los discursos de la oposición, argumentar, como corresponde, nuestra propia posición en virtud de un balance de gestión antecedente; y, por último, reflexionar acerca de la composición actual de la Cámara.

Señorías, los gobiernos suben de abajo, no bajan de arriba. La frase, a nuestro entender, debería abrir y cerrar este debate, porque en buena esencia democrática es suficientemente explicativa. Si la soberanía nacional reside en el pueblo, como marca nuestra Constitución y los poderes de nuestra Comunidad Autónoma emanan de la carta magna, de nuestro Estatuto de Autonomía y del pueblo, podríamos concluir diciendo que el presente debate de investidura representa la ejecución material y formal del mandato del pueblo soberano de nuestra región.

Sin embargo, entendemos nosotros que momento tan importante para nuestra región precisa de un análisis más profundo sobre lo que es y representa jurídica, política y socialmente un debate de investidura, que es precisamente lo que nos trae hoy aquí y no otro tipo de debate, no es una moción de censura, no es un debate monográfico, no es un debate del estado de la región, es un debate de investidura. Y jurídicamente nos encontramos ante el debate que prevé nuestro sistema parlamentario al inicio de cada legislatura, tras la constitución, sin sobresaltos humanos, de la Cámara.

Conforme al artículo 2, nuestra Constitución Española reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las regiones. En el ejercicio de ese derecho nuestra región se constituyó hace ahora 21 años en comunidad autónoma, con un Estatuto propio que, como norma básica regional, define a esta Asamblea como representante de nuestro pueblo, en su artículo 21, y reconoce como una de sus competencias la de elegir entre sus miembros al presidente de la Comunidad Autónoma, conforme al artículo 23.1.

Estamos, por tanto, dando cumplimiento a un proceso jurídico constitucional y estatutariamente reglado, como corresponde a una comunidad autónoma en el marco del Estado de derecho que contempla el sistema democrático español.

Políticamente, señorías, este debate marca el final de un proceso electoral y el comienzo de una nueva legislatura. Es este, a nuestro parecer, el momento en el que, pasado el enfrentamiento electoral, se ha de imponer el debate sosegado. El momento en el que frente a los mítines apasionados se ha de recurrir al necesario diálogo. El momento en el que, sin hacer dejación de nuestros respectivos compromisos programáticos, se ha de aparcar la cerrazón del criterio partidista de la contienda electoral para dar paso a la práctica del consenso razonable.

Señorías, el diálogo y el consenso son instrumentos trascendentales para el pueblo que representamos los aquí reunidos, pues fue siempre la unión de los demócratas la que procuró el progreso de las sociedades, de la misma manera que la separación de patricios y plebeyos, o de los senadores de su pueblo, propiciados por los demagógicos discursos de Cleón en Grecia o Catilina en Roma, hicieron añicos la república ateniense o la demo-

cracia romana.

Profundizando un poco más en el carácter político de este debate, podríamos añadir que la sesión de investidura es el debate político en el que subyace la esencia de las relaciones humanas en democracia, el debate sobre la confianza política, un debate en el que, oído al aspirante y a los portavoces de los grupos parlamentarios, los diputados expresan con su voto su apoyo o no al candidato y a su programa de gobierno. Es sólo eso, una cuestión de confianza, pero es mucho, es realmente todo en nuestro sistema, ni más ni menos que la expresión del pueblo, único depositario del poder delegado en los aquí presentes.

De ahí que a todos nos deba preocupar lo ocurrido en la Asamblea de Madrid, porque no es que con la espantada de los diputados socialistas se ponga en juego la presidencia del Parlamento o de aquel Gobierno autónomo, sino que además, y sobre todo, con sus comportamientos quiebra la referida confianza política establecida entre el ciudadano y las instituciones y se tambalea por tanto el sistema democrático español, que a todos incumbe preservar.

Pero este debate, a nuestro juicio, además de jurídicamente reglado y políticamente esencial, es también un debate social. Socialmente este debate comienza con el discurso del candidato a la presidencia de la Comunidad Autónoma, discurso que, si se han percatado sus señorías, ha sido elaborado sobre la base de la concepción de Juan Jacobo Rousseau, del contrato social suscrito con el pueblo soberano.

Nos referimos ahora al programa electoral del Partido Popular, que, ofertado a la sociedad regional, fue suscrito el pasado 25 de mayor por una gran mayoría de ciudadanos, que lo entendieron adecuado y quienes, como nosotros mismos ayer en esta Cámara, también entendieron que Ramón Luis Valcarcel Siso mantiene la misma ilusión que transmitió a los electores aquel 28 de mayo de 1995, renovada por los resultados del 13 de junio de 1999 y ampliada el pasado 25 de mayo último.

Señorías, hasta aquí el análisis sobre lo que nosotros entendemos por debate de investidura y por este debate de investidura.

Pero, señoras y señores diputados, nuestra posición en el orden del día nos permite no sólo analizar el discurso del candidato, sino también el de los grupos de la oposición, que a través de sus portavoces manifestaron ayer y han ratificado hoy sobre esta tribuna sus posiciones, y al tiempo también nos permite argumentar nuestro voto afirmativo a la investidura.

La oposición ha calificado el discurso del candidato de política de pedestal y de considerar a la región el país de Jauja. Nada más lejos de la realidad.

El discurso del candidato ayer, como en 1995 y como en 1999, estuvo y sigue basado en un compromiso sólido con su región. Ni en 1995, ni en 1999, ni ayer oyó nadie decir al candidato que se comprometiera a acertar

en todo y permanentemente. Se comprometió ante esta Cámara, y por tanto con la región, al cumplimiento de un programa electoral, apoyado como hasta ahora en el diálogo permanente con la oposición y los agentes sociales, sustentado en el cumplimiento de los objetivos programáticos pasados y con la vista puesta en el futuro de nuestra comunidad.

Nosotros, desde el grupo parlamentario Popular, apoyamos su discurso, y lo hacemos porque confiamos en el candidato, porque confiamos en su trabajo y en el nuestro, porque confiamos en nuestro programa y porque, sobre todo, confiamos en nuestra región.

Nosotros, señorías, nos conformamos con haber colaborado a la recuperación de la confianza de la región en sí misma. Nosotros nos sentimos satisfechos con que los ciudadanos se sientan protagonistas de su propio futuro, y cada cuatro años decidan libremente. Ahí estriba la gran diferencia, señorías, mientras, como en 1995 y 1999, ayer el señor Valcárcel analizaba los medios programáticos para seguir removiendo los obstáculos que dificultaban entonces y dificultan hoy nuestro progreso, ustedes desde la oposición, autoinvertidos de progresistas en 1995 y más progresistas todavía en 1999, continúan estando hoy en la única consideración de los problemas: sin aportar ni entonces ni ahora solución alguna al progreso de nuestra región. Lo que les hizo fracasar entonces en el gobierno y les mantiene hoy, en el fracaso, como oposición.

Nosotros, señorías, no tenemos ni aspiramos al monopolio de la verdad absoluta, simplemente apostamos por lo útil e invitamos a la oposición a que prescinda del mismo. Nosotros somos conscientes de que podemos equivocarnos, pero aspiramos a enmendar nuestros errores y a que algunos de ustedes, desde el análisis de sus actuaciones, no conviertan los suyos en dogmas.

Señorías, 28 diputados, la mayoría más sólida jamás alcanzada por un partido político en la historia de nuestra democracia autonómica, nos ha de llevar absolutamente a todos a la reflexión, a todos. A nosotros para redoblar los esfuerzos, administrar adecuadamente nuestra victoria electoral y consolidar y fortalecer aún más nuestra región. A ustedes, a reconsiderar la posición mantenida hasta ahora en torno a trascendentales asuntos regionales. A todos, a ustedes como oposición y a nosotros como grupo que sustentará al Gobierno, a reafirmarnos desde las distintas ideas en lo que nos une, en nuestra querida región, porque nuestra comunidad autónoma además de un espacio físico es y debe seguir siendo el marco de convivencia pacífica y democrática de más de un millón doscientos mil ciudadanos, que merecen, demandan y esperan de nosotros que desde la disparidad o desde la convergencia seamos capaces de poner de relieve ese punto de encuentro en defensa de los intereses generales de nuestro pueblo.

Señorías, quienes tenemos la honra de ocupar por decisión del pueblo estos escaños hemos de honrar a

nuestra región, poniendo de manifiesto permanentemente que para la defensa de los intereses que nos han sido encomendados nos basta utilizar como instrumentos democráticos la palabra y el debate, en contraposición al descalificativo y la puesta en escena de cartelitos sobre el escaño. Y hemos de ser conscientes de que conocemos además el marco físico donde desarrollar ese trabajo, en este Parlamento y no en la calle, porque, como se ha puesto de manifiesto recientemente, algunos se pasan el día en la calle, sin advertir que la realidad social va por una acera y ellos por otra, y no precisamente en la misma dirección.

Señorías, somos una autonomía históricamente identificada, jurídica y políticamente consolidada, y socialmente compartida. Honremos con nuestro esfuerzo diario las señas de identidad que nos diferencian. Cimentemos con fortaleza nuestra autonomía y compartamos socialmente nuestros logros. Y, como por desgracia hemos padecido recientemente, también compartamos nuestras tragedias, sin que los logros y las tragedias se empleen torticeramente contra nada ni contra nadie, señor Cayetano, porque nadie lo entendería y a nada conduciría. Apliquemos, señorías, simplemente sentido común al común sentimiento de los ciudadanos, que no admite la demagogia fácil ni el discurso oportunista.

Han hecho ustedes un balance crítico del Gobierno en funciones, que han extendido al discurso de investidura. También nosotros podemos hacer balance, y lo vamos a hacer para ratificarnos en la decisión de votar la investidura para el futuro Gobierno, desde la experiencia del cumplimiento de los compromisos programáticos del Gobierno en funciones.

Señorías, cuando se han cumplido ocho años del Gobierno del Partido Popular en nuestra comunidad autónoma, dirigido por el presidente Valcárcel, podemos afirmar que todas y cada una de las potencialidades de las que siempre se oyó hablar durante la etapa socialista se han puesto ahora en desarrollo. Durante doce años, entre 1983 y 1995, todos los ciudadanos de nuestra región oyeron hablar a nuestros dirigentes políticos de la grandes potencialidades de nuestra comunidad autónoma. Y era cierto: un clima excepcional, 250 kilómetros de costa entre San Pedro del Pinatar y Águilas, los mejores agricultores del mundo, ejemplares en el aprovechamiento del agua, la histórica y reconocida capacidad exportadora de nuestros comerciantes, con raíces en la seda y el pimentón, en un mundo sin fronteras, las grandes instalaciones industriales del sector público con base en Cartagena, eran y siguen siendo todas ellas condiciones sobradas para que la Región de Murcia se constituyese en una de las regiones más ricas de España.

Sin embargo, ¿qué se encontró el Gobierno de Ramón Luis Valcárcel en 1995? Un presupuesto regional de 85.000 millones de pesetas y una deuda autonómica de 85.000 millones de pesetas; una región con tradición exportadora y turística, y sin embargo unas infraestructu-

ras de comunicación tercermundistas, inadecuadas para la salida de nuestros productos o para la recepción de turistas; una región con vocación agrícola inusitada, estrangulada sin embargo por la ausencia del elemento vital, del agua; una industria conservera agonizante y la industria estatal cartagenera absolutamente desmantelada. Y como consecuencia de todo ello, una región con todas las potencialidades antes dichas y, sorprendentemente, con un número de parados que alcanzó la cifra de 107.400 en enero de 1995, según la Encuesta de Población Activa, o, lo que es lo mismo, el 26,2% de la población activa de esta región se hallaba en paro.

Dicho en pocas palabras, teníamos todos los mimbres, sin que durante esos años se prestase a elaborar el texto. Por contra, la región se encontraba económicamente débil, políticamente traumatizada por causas que no es el caso ahora exponer, y derivado de todo ello, socialmente confusa, incrédula ante su futuro y desconfiada con sus instituciones.

¿Qué hizo el presidente Valcárcel en 1995? Fijar los ejes fundamentales de la política de su Gobierno, poner orden en las cuentas y ensanchar nuestras competencias, algunas esenciales, como en educación y sanidad. Acometer diversas iniciativas para la creación de puestos de trabajo, como el Pacto por el Empleo en 1995, o el Plan Estratégico de Desarrollo Regional en 1996, siempre mediante el diálogo previo y el acuerdo subsiguiente con los agentes sociales.

Reivindicar y obtener del Gobierno de la nación unas infraestructuras de comunicación adecuadas, y sobre todo comprometer al presidente Aznar en el firme compromiso de dotar de garantías de agua a la cuenca del río Segura, la única estructuralmente deficitaria de España.

Transcurridos estos ocho últimos años, ¿cuál ha sido el resultado? El resultado es que si el presupuesto en 1995 era de 85.000 millones de pesetas y la deuda de otros 85.000 millones de pesetas, hoy el presupuesto regional es de 2.457 millones de euros, o, lo que es igual, casi 500.000 millones de pesetas de las pesetas de entonces sin aumentar prácticamente la deuda, como consecuencia de la implantación de eso que no le gusta al señor Cayetano Jaime Moltó, el déficit cero, y que ello no ha impedido que nuestra economía crezca más que ninguna otra en España, que sin recurrir a la deuda de otras etapas se hayan construido, entre otros, centros docentes, veintiséis institutos, hayamos pasado de una a tres universidades, y en materia sanitaria se hayan ejecutado cuarenta y cuatro consultorios locales y diez centros de salud, y que se esté culminando el nuevo Hospital General de Murcia y se hayan proyectado dos más, en Cartagena y el Mar Menor.

El resultado de esa gestión ha sido también el de que hayamos pasado de unas carreteras de ínfima categoría a disponer de una de las mejores redes de transporte por carretera, con la ejecución de cuatro autovías, la de

Albacete, Mar Menor, Noroeste y El Palmar-Alcantarilla, y una autopista, la de Alicante-Cartagena, la proyección de otras dos entre San Javier y Yecla y Cartagena y Alhama, y la prolongación de la autopista de Cartagena hasta Vera. Que de igual manera, sin menoscabo de seguir insistiendo en la modernización del ferrocarril entre Chinchilla y Cartagena, y de lograrlo, efectivamente, se ha empezado a desarrollar el AVE Madrid-Murcia, con prolongación hasta Cartagena y Lorca, y se ha proyectado un nuevo aeropuerto con emplazamiento en Corvera. Aquel pacto por el empleo de finales de 1995 y el Plan Estratégico de Desarrollo Regional de 1996 han tenido como consecuencia que la Región de Murcia, en otro tiempo a la cabeza del paro nacional, se haya mantenido y se mantenga actualmente dos puntos por debajo de la media nacional, 6,61%, según los datos facilitados por el INEM recientemente. Que el número de afiliados a la Seguridad Social haya pasado en nuestra comunidad autónoma de los 199.000 del año 1995 a los casi 500.000 afiliados actuales, derivado de las más de 10.000 nuevas empresas, entre otras grandes empresas que ahora no se desmantelan en Cartagena, sino que se instalan en el Valle de Escombreras, haciendo posible que Cartagena recupere sus señas de identidad como gran enclave industrial del Mediterráneo, al tiempo que Izar tiene, como nunca antes tuvo, su carga de trabajo asegurada, y por tanto garantizado el sostén económico de miles de familias, que a través de su comité de empresa solicitan una digna negociación a la que todos hemos comprometido ayudar. Y que todo ello, en definitiva, da garantía a nuestros pensionistas, frente a la inestabilidad de otro tiempo. Que ya no tengamos un agujero en la Seguridad Social de 500.000 millones de pesetas, sino que tengamos garantizadas absolutamente las pensiones de nuestros mayores.

El resultado ha sido también en algo tan fundamental como el agua para nuestra región, que el mandato de la Ley de Aguas de 1985 sobre la aprobación de los planes hidrológicos de cuencas y el definitivo Plan Hidrológico Nacional cristalicen en normativa legal, y por tanto de obligado cumplimiento para todos, que por el momento ha supuesto que nuestra cuenca pase de los 250 hectómetros cúbicos que como media veníamos recibiendo del Tajo, a los más de 500 hectómetros cúbicos que se vienen trasvasando como media en los últimos ocho años. Todo ello sin perjuicio de la ejecución del trasvase del Ebro, que no van a parar en los meandros políticos que en forma de recursos con apariencia jurídica han abortado los tribunales de justicia, para bien de Aragón y del sureste español, haciendo posible la culminación del principio constitucionalmente consagrado en materia hídrica de la solidaridad interregional, al que precisamente todos los usuarios del agua prestaron su apoyo.

Cuanto acabo de exponer, señorías, sin corresponderse con la totalidad de los objetivos programáticos

alcanzados por los gobiernos presididos por el hoy candidato, sí coinciden, sin embargo, en términos generales con la realidad de ayer, 1995, y la de hoy, 2003. Son los datos de la transformación de una región, que sin culminar aún el desarrollo de todo su potencial crece económicamente y crea más empleo que ninguna otra región española.

No era una tarea fácil, pero nada hay imposible en política cuando se actúa investido y apoyado por la mayoría social del pueblo, y este a su vez advierte que sus sueños e ilusiones se hacen realidad, renovando su confianza en un partido y en un hombre que, como ayer exponía al inicio de su discurso, no se arroga el poder sino que lo comparte, y al final del mismo terminaba transmitiendo al pueblo su ilusión personal por un proyecto común de todos y para todos, que consolidado durante los próximos cuatro años ha de situar a nuestra región a la cabeza de la nación española. Comparto ese mismo sentimiento común, señor candidato, y lo traslado ahora al plano parlamentario.

Señor presidente, señorías, durante los días que han seguido al pasado 25 de mayo, he leído y escuchado a los que hoy me han precedido en el uso de la palabra. Durante esos días he reflexionado acerca de esas distintas manifestaciones que han hecho sus señorías a los medios de comunicación, que hoy no voy a reproducir, pero sí mi reflexión, que hoy al inicio de una nueva legislatura y al final de mi discurso no quiero obviar, sino dar rienda suelta a los sentimientos de un parlamentario regional que ha vivido y sentido, junto con muchas de sus señorías, nuestras idas y venidas autonómicas.

Muchos de ustedes han estado en el Gobierno, muchos de nosotros hemos pasado también por la oposición con grupos mayoritarios enfrente. Yo mismo me he sentido en otro tiempo vencido en causas políticas, que una y otra vez a lo largo de la tercera legislatura hacía reaparecer en este hemicycle como auténticos espectros a modo de imposibles objetivos, pese a que lo hacía agitando nobles banderas ideológicas que por entonces se asemejaban más a un verdadero sudario. Pero no perdimos nunca la esperanza por la alternancia democrática en el poder, ni la ilusión en defensa de nuestras ideas, ni la moderación que hoy seguimos practicando desde la victoria, con la misma prudencia que ayer lo hiciera el candidato, porque la prudencia es el más inequívoco signo de esa simbiosis que ha de darse entre el poder y autoridad, que cristaliza en fuerza moral para alcanzar desde el Gobierno o desde la oposición nuestros fines programáticos.

Los grupos parlamentarios serán más o menos numerosos en uno o en otro tiempo, pero el grado de prudencia para unos y para otros debiera de ser siempre el mismo. Algunos diputados de uno u otro grupo hemos pasado por varias contiendas políticas y por numerosas pruebas de uno o de otro gobierno. Hemos ido envejeciendo en este Parlamento y más rápidamente en esta

tribuna. Y en ese cúmulo de experiencias todos deberíamos coincidir en que cuando las puertas de la Asamblea se abren y el hemiciclo se ilumina con motivo de una gran ocasión, como la que hoy nos convoca, nadie debería proponerse otra cosa que el predominio del poder parlamentario, que la supremacía del debate y la palabra; con entusiasmo arrebatado, pero con el ingrediente de la sensatez; con el apasionamiento puesto en tantas ideas y tanta vida política como aquí se ha puesto y se ha de seguir poniendo permanentemente, pero con prudencia y con reservas, porque los ciudadanos no apuestan tanto por lo que se dice sino por lo que se hace, no tanto por lo dicho sino por lo hecho, y durante los últimos ocho años nadie puede negar el avance experimentado en nuestra región por gobiernos presididos por el hoy candidato, que han tenido mucho que decir pero también han tenido mucho que decidir.

Y es que, señorías, siendo los discursos importantes, y los suyos lo han sido, y siendo este debate importante, que lo es en grado sumo, es mucho más importante lo que precede y lo que sigue a un debate. Lo que precede, por la confianza que genera; lo que sigue, por la ilusión que origina o concita. Confianza e ilusión que siendo virtudes esenciales a la actividad política han sido superadas durante los últimos ocho años por el presidente Valcárcel y ayer por el candidato para los próximos cuatro años. Confianza e ilusión que igualmente demandamos de la oposición, para preservar el equilibrio parlamentario esencial en democracia y vital para la construcción de la región que queremos. En esa tarea constructiva, señores portavoces, encontrarán siempre nuestro apoyo.

Ustedes pueden decidir su negativa a la investidura, aunque el pueblo decidiera lo contrario; pueden también vaticinar un horroroso futuro a modo de pitonisos gubernamentales, como hiciese el señor Jaime. Están en su derecho de hacerlo. Pero no abandonen nunca la prudencia, la sensatez, las formas que el pueblo demanda y por las que se inclina al decidir, que nosotros le ofertamos ahora, porque somos conscientes de que ostentando una amplia mayoría no dejamos de necesitar de una oposición sólida y constructiva capaz de completar y mejorar nuestra tarea parlamentaria o la gestión del Gobierno.

Señor candidato, no está usted aquí por casualidad, ni por los ciclos económicos expansivos de los que hablaba el portavoz del grupo Mixto. En democracia los gobiernos, como decía al inicio de mi discurso, suben de abajo, no bajan de arriba. Está su señoría aquí hoy sometido a un proceso parlamentario de investidura como presidente del Gobierno de la Región de Murcia por decisión del grupo soberano. Está su señoría hoy aquí para ser investido Presidente del Gobierno de la Región de Murcia, porque jurídica, política y socialmente cumple todos los requisitos para serlo. Su señoría va a ser investido presidente porque tiene todos los avales para serlo. Su señoría va a ser investido presidente porque

tiene todos los avales para serlo: un partido cohesionado que le apoya sin fisuras, un compromiso programático que la ciudadanía aceptó, la confianza política del pueblo y el respaldo jurídico de la norma. Pero sobre todo su señoría va a ser presidente del Gobierno por la confianza que genera su pasado y por la ilusión que pone en el futuro de nuestra tierra y de nuestra gente, ilusión que igualmente detectan el resto de los diputados del grupo parlamentario Popular, que le votarán a continuación para hacer posible entre todos el cumplimiento durante cuatro años de nuestro programa electoral y, por tanto, los objetivos de todos los murcianos.

Los hechos, que no los discursos, han merecido el apoyo de la gran mayoría de los ciudadanos de nuestra comunidad autónoma. A todos ellos aprovecho este momento para, en nombre del grupo parlamentario Popular, agradecer la confianza en nosotros depositada. A ellos, a ustedes como oposición y a quienes ustedes representan les emplazo para, como hasta ahora, seguir construyendo entre todos una región política, económica y socialmente cada vez más fuerte y justa que asegure a todos los que viven y trabajan en nuestra tierra una digna calidad de vida, como marca el Estatuto que juramos o prometimos hace unos días.

Si la palabra democracia responde al ejercicio del poder por el pueblo y todos representamos a un pueblo honrado y trabajador como el nuestro, honremos desde el Gobierno o desde la oposición con nuestra honestidad y nuestro trabajo a la Región de Murcia, en la seguridad de que ganando en región hacemos también más fuerte España.

Muchas gracias, señorías. Muchas gracias, señor presidente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, la sesión se reanudará dentro de media hora. Se suspende la sesión.

Se reanuda la sesión.

Contestación del candidato a los representantes de los grupos. Tiene la palabra, señor presidente.

SR. VALCÁRCEL SISO (CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA):

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, quiero iniciar mi intervención, como por otra parte debe de ser lo lógico, agradeciendo la felicitación que el señor portavoz del grupo Socialista expresaba hacia el Partido Popular por los resultados electorales del pasado 25 de mayo. Me consta que es esa una felicitación que va mucho más allá del mero trámite o cortesía parlamentaria, como puede tener también seguridad el señor portavoz, el señor Ortiz, de que mi agradecimiento igualmente va mucho más allá de la mera cortesía parlamentaria.

Pero entremos en harina, como bien decía el señor Ortiz, para hablar de lo que hoy corresponde hablar, y tengo que decirle sin acritud... ¿le suena, señor Ortiz?, sin acritud, que cuesta trabajo entender, créame que cuesta mucho trabajo entender cómo se puede frustrar una oportunidad que si no voy a calificar de única sí al menos considerará trascendental para darle un giro, porque esa era la oportunidad que usted tuvo esta mañana, tiene todavía aquí en estos momentos y en este debate de tal naturaleza, para darle un giro, digo, a un discurso, el suyo, que es un discurso que sigue instalado en el catastrofismo, que es un discurso todavía falto de ideas, todavía vacío de argumentos que de alguna manera puedan aportar un mínimo de síntoma de alternativa, síntoma de recuperación, o al menos de renovación.

Cuesta trabajo crear, señor Ortiz, que usted haga uso de la palabra esta mañana aquí no tanto para hablar acerca de un programa, que es en definitiva de lo que se trata en un debate de esta envergadura, hablar de un programa, hablar de lo que quiere el partido mayoritariamente votado hacer a lo largo de estos cuatro años, que por lo tanto tiene que ser algo lo que diga este candidato, como ayer hizo en ese discurso de investidura, siempre vinculado a lo que constituye el programa electoral con el que hemos comparecido ante la sociedad murciana. Es lo lógico venir aquí ayer a decir lo que queremos hacer durante estos cuatro años y que eso se vincule, como es natural, a aquello que durante la campaña electoral dijimos ante la sociedad murciana, para ver si éramos o no merecedores de la confianza de los ciudadanos de la región, o, muy al contrario, podíamos ser rechazados en su confianza por los mismos ciudadanos de la región.

Pero usted sube esta mañana aquí para decir algo así como que el discurso con el que comparece el Partido Popular y el candidato del Partido Popular es un discurso alejado de la realidad, y viene a decir incluso que el discurso que elaboramos desde el Partido Popular en este Debate de Investidura es un discurso que no tiene nada que ver con lo que la sociedad murciana reclama de sus políticos. Y viene el señor Ortiz a enumerar toda una serie de cuestiones, a volver a insistir en que la Región de Murcia es la última en renta, que tiene los más bajos salarios de España, que tiene un río Segura que es una cloaca, que en problemas de inmigración poco hacemos, que los servicios públicos están en un claro deterioro, como es educación y sanidad de manera especial, que hay una temporalidad laboral, que somos los últimos en investigación más desarrollo más innovación, que la Ley del Suelo desprotege el 15% de espacios naturales, que hay un escaso peso ante Madrid por parte del Gobierno de la región, y un largo etcétera.

Ante esto, señor Ortiz, uno tiene que preguntarse inevitablemente qué quiere decir el señor Ortiz con esto, qué quiere plantear el señor portavoz del grupo Socialista en este debate de investidura. ¿Qué quiere decir?,

¿que los murcianos se equivocaron al votar al Partido Popular? ¿Está diciendo que el único que está en posesión de la verdad, que le acerca a la realidad única y posible de la Región de Murcia es el señor Ortiz y el grupo que él lidera? ¿Está diciendo entonces que los electores murcianos no saben elegir? ¿Está diciendo el señor Ortiz que el Partido Popular hoy, en este momento, como ayer, en este debate de investidura plantea cosas distintas acaso de las que planteara en su programa electoral, bien explicado durante esos quince días de campaña? ¿Qué es exactamente lo que quiere decir el señor Ortiz, el portavoz del grupo Socialista aquí en esta Asamblea? Porque se hace difícil, de verdad, créame, muy difícil de entender, me imagino que más difícil de explicar el porqué se plantea un panorama catastrofista de una región, que esa sí que no es, diciendo que el Partido Popular, muy al contrario, y el candidato que todavía lo es en estos momentos plantea, sin embargo, una región absolutamente distinta, una región irreal, una región en donde no cabe la sintonía entre lo que es y lo que se desea.

Yo le diría, “señor Ortiz, no es así, no es así, no es la región que usted dibuja, señor Ortiz, ni mucho menos, y en cualquier caso no creo que sea ése el más adecuado de los discursos”. Tampoco seré yo el que tenga que indicarle qué discurso tiene usted que hacer, simplemente digo: me parece un craso error plantear, como se plantea el que el Partido Popular viene a decir cosas que no tienen nada que ver con la región, cuando es precisamente la región, cuando es mayoritariamente la ciudadanía de la región la que optó por un programa que lidera un partido, y, como decía el portavoz Garre, el portavoz del Partido o del grupo Popular, en definitiva, no solamente por los compromisos de futuro sino además por el aval de los hechos a lo largo de estos años.

Sea como fuere, señor Ortiz, sorprende igualmente que usted haya iniciado su discurso, precisamente usted, hablando del Plan Hidrológico Nacional. Ahí me hubiera encantado, créanme también que lo digo con toda la sinceridad de que soy capaz, que es toda, que el señor Ortiz hubiera hablado hoy en otros términos distintos acerca del Plan Hidrológico Nacional, pero es usted el que ha escogido una vez más el terreno en donde debatir, es usted, señor Ortiz, el que ha hecho del Plan Hidrológico Nacional el primero de sus ejes para entrar en harina, como usted bien decía, y hablar por lo tanto de lo que todos entendemos, y aquí siempre estaremos de acuerdo, que es lo que más preocupa y que es por lo tanto lo más interesante, lo más importante, lo más trascendental para los intereses colectivos y, por lo tanto, legítimos, de los ciudadanos de la Región de Murcia: el agua, el Plan Hidrológico Nacional.

Pero tampoco estuvo usted fino, señor Ortiz, no estuvo usted fino, porque ha querido destacar contradicciones entre el Partido Popular, ha querido destacar enfrentamientos o confrontaciones de ideas, tal vez no de

personas, eso usted lo sabrá, no voy a llegar a ello, pero sí al menos confrontaciones entre posicionamientos políticos de líderes, destacados o no, dentro del Partido Popular, con respecto al Plan Hidrológico. Mal hizo usted, señor Ortiz, precisamente en tratar de plantear esas confrontaciones en un partido como el Partido Popular, y mal hizo usted cuando precisamente planteaba esas confrontaciones desde su propio Partido Socialista.

Mire, yo no sé cuál es el criterio que usted tiene acerca del concepto unidad: para usted unidad al parecer es división; para mí unidad es simplemente eso, unidad, no otra cosa, unidad. Pero usted entiende la unidad como algo que divide criterios y que enfrenta incluso a personas en su propio partido, y entonces resulta que está hablando de divisiones en el PP y que está diciendo que aquí los socialistas murcianos han mantenido siempre una unidad clara, inequívoca, en torno al Plan Hidrológico, y no se ahorra expresiones tales como llamarme manipulador o enredador, sencillamente porque ayer estaba pidiendo lo que hoy le vuelvo a pedir, unidad, unidad de todos los grupos políticos en torno al Plan Hidrológico Nacional. Pero usted me llama manipulador y enredador porque viene a argumentar “¿por qué me pide usted a mí unidad si aquí los socialistas murcianos estamos unidos?” No parece que sea así, porque si fuera así del todo, señor Ortiz, una de dos, o tampoco tenemos muy claro qué es ser socialista murciano, o sencillamente no estamos teniendo muy claro cómo expresar una defensa de la unidad cuando esa unidad es sencillamente división. O la señora Martínez, senadora por el PSOE (les prometo solemnemente que no lo es por el Partido Popular) no es socialista o no es senadora, o simplemente yo sueño cuando veo que vota en contra del Plan Hidrológico Nacional en el Senado. Creo que es socialista, afirmo que es socialista, afirmo que es senadora por el PSOE y afirmo que vota en contra del Plan Hidrológico Nacional en el Senado. O el señor Hurtado, que es también senador, que además es alcalde de Ceutí y también miembro del Partido Socialista, le aseguro que también el señor Hurtado vota en contra del Plan Hidrológico Nacional en el Senado.

Podría seguir y podría incluso hacer extensivo todo esto que vengo planteando como auténticas contradicciones en su formación política, en la mía no, con situaciones tales como que Solbes... ¿conoce usted a Solbes? Solbes es comisario europeo por el Partido Socialista español, y el comisario viene a pedir que no se financie el Plan Hidrológico Nacional. Podríamos decir que cuando yo (voy a hablar en primera persona, permítaseme que lo haga, pero es que era yo el que estaba en ese momento y circunstancia) venía a defender en la Comisión de Peticiones de la Eurocámara la idoneidad de financiar el Plan Hidrológico Nacional, yo tenía frente a mí a eurodiputados socialistas, también de Izquierda Unida, usted tal vez conozca a Alfredo Cajal, este es director del Instituto de Agua de Aragón, perteneciente

al Partido Socialista, quien, junto con otros eurodiputados (nadie me lo contó, yo sí lo sufrí) venían sencillamente a rechazar de manera plana todo lo concerniente a la financiación del Plan Hidrológico Nacional.

Ayer o antes de ayer la comisaria Wallstrom, en este afán de marear la perdiz, en este afán de implicarse ideológicamente faltando al más elemental criterio de equidad, de objetividad, venía a postergar el debate de la financiación para después del verano, y entonces el PSOE cree que el bloqueo al trasvase es una medida prudente y necesaria, pero el señor Ortiz quiere llamarme manipulador, y me llama, y el señor Ortiz quiere insistir en que soy enredador e insisto, y sin embargo todo ello para tratar de defender una unidad que no existe en su formación política, ni en la nacional ni en la regional, y sin embargo a cambio me obsequia con dos hermosas píldoras diciendo, en definitiva, lo que yo sé que no soy y lo que usted tal vez tendría que haber pensado antes de decirlo, porque si no resulta, señor Ortiz, que seguimos perdiendo credibilidad, y no es bueno que el líder de una formación política, que todavía lo es, pierda credibilidad, no es bueno para esta Cámara, no es bueno para la sociedad murciana, porque usted es representante también, y además digno y legítimo representante también de la sociedad murciana; no es bueno que estas situaciones se puedan reproducir, porque entonces, insisto, perdemos una credibilidad que, desde luego, a usted le ayuda poco pero a los demás, créanme, no nos ayuda en demasía.

El colmo de las contradicciones se ha escenificado recientemente, y se ha escenificado con la presencia del máximo responsable socialista, el señor Rodríguez Zapatero, aquí en la Región de Murcia. Y se ha escenificado en una situación que podríamos denominar de manera generosa sencillamente “caótica”, porque podríamos entrar en el humor, pero yo con los temas del agua no suelo jugar, y mientras ustedes distribuían un periódico, “El Socialista”, diciendo “Plan Hidrológico Nacional ya”, porque esa era una buena foto electoral, el señor Rodríguez Zapatero en ese mismo instante que ustedes distribuían el periódico, todos alborozados porque por fin teníamos un documento con el que tapan la boca a alguien, el señor Rodríguez Zapatero decía: “no quiero este Plan Hidrológico Nacional, seguiremos por lo tanto poniendo cuantas trabas sean precisas a la financiación para este Plan Hidrológico Nacional, e intentaremos eso sí, plantear un nuevo plan. ¿Dónde? Pues mire usted, de donde sea. ¿Cuándo? Ya se enterarán en su momento. “En cualquier caso, Ramón, tú tranquilo”, terminaba, concluía, el señor Zapatero. Y lo peor y lo preocupante para todos es que Ramón se quedaba tranquilo, y esto es lo que no debe de ser, señor Ortiz, esto es exactamente lo que no tiene que ser, porque en esto, como en tantas otras cosas, nos jugamos demasiado, nos jugamos el futuro de la Región de Murcia.

La segunda cuestión con la que usted ha entrado en

harina, que venía a exponer ante esta Cámara, era la relativa al ferrocarril, concretamente al ferrocarril convencional. Y aquí vamos a estar todos más de acuerdo que nunca en cuanto a las exigencias, irrenunciables exigencias, y contundentes firmezas para que el ferrocarril sea la realidad que tiene que ser.

Pero no vayamos a hacer excesiva demagogia sobre esto, las cosas son las que son, están como están y nosotros tenemos la obligación de dar respuesta a través de la más firme reacción contra una situación indeseable a todas luces de un ferrocarril que no queremos tal cual está. Pero porque no lo queremos tal cual está, lo que hay también que entender es que en estos seis años se ha invertido el doble, justamente el doble de los catorce años anteriores, en los que ustedes también tuvieron oportunidades, y pienso que obligaciones, para haber actuado sobre ese tren convencional. Algo tuvo usted también que ver, si entiende que yo algo tengo que ver, porque usted, le recordaré una vez más, fue consejero de Obras Públicas de la Región de Murcia con su partido, el Partido Socialista, luego algo también tendrían que ver. Pero a mí eso no me interesa. Vuelvo a decir lo que tantas veces he dicho, no me interesa lo que no se ha hecho, me interesa lo que hay que hacer, y es lo cierto que si se han invertido el doble de recursos económicos en seis años de lo que se invirtiera en catorce años será porque algunas exigencias venimos planteando. Pero, miren, cuando hay diecinueve muertos, más dos anteriormente, tenemos dos opciones, o caer en la más baja carroña política (le estoy mirando a usted, señor Moltó), o caer en la más baja estofa parlamentaria, para tratar de responsabilizar a personas por la muerte de diecinueve individuos que viajaban en ese tren, o sencillamente decir “exijo que se trabaje en la línea en que se tiene que trabajar”. Esa es una opción, la otra es la que usted ha escogido, y tengo que decirle que por ahí, desde luego, señor Moltó, Jaime Moltó, por ahí vamos a tener pocos puntos de encuentro.

Le garantizo que no es ese el camino más adecuado, se lo digo con toda la contundencia habida o por haber, para poder alcanzar cuantos acuerdos podamos alcanzar de manera unánime. A usted ya se le ha visto la estrategia, a usted ya se le ha visto el plumero, porque ha hecho exhibición, exhibición descarada para que se le vea el plumero. Usted no viene aquí con ánimo de trabajar de manera conjunta para alcanzar conjuntos objetivos, usted simplemente viene a hacer uso de la más baja estofa, del más bajo estilo a la hora de plantear algo que, desde luego, es mucho más serio que subirse aquí a una tribuna a ver cómo desgasto, a ver cómo alcanzo unos cuantos votos más, porque muchos, desde luego, no tenga usted la idea de que será cosa fácil, simplemente unos cuantos votos más. No es ese el estilo que en esta Cámara queremos y, desde luego, usted es muy libre de hacer lo que crea conveniente hacer, pero yo soy tan libre para poder expresarme después de una acusación como la que usted

ha hecho.

En este sentido, creo que es muy importante, es imprescindible decir que, efectivamente, cosas, claro que se vienen haciendo, claro que se tienen que hacer, claro que tenemos que exigir, claro que las vamos a exigir, y nos vamos a poner todos a trabajar con la mayor firmeza y con la mayor contundencia, para decir que, efectivamente, ese ferrocarril no está en las condiciones que debe estar, que ese ferrocarril hoy, sin embargo, está siendo objeto de una revisión en planteamientos que nos parece lenta e insuficiente, y que por eso vamos a premiar y vamos a exigir para que sea exactamente, como ayer dije, y permítaseme que hoy repita, lo que los murcianos queremos, no caprichosamente, sino lo que los murcianos exigimos con toda la justicia habida y por haber.

Alguien dijo: “el señor Valcárcel está callado, no hace, no dice, se ha llegado a decir “no da la cara ante una situación como esta”. Y yo tendré que responder, dicho lo dicho, manteniendo un criterio de firmeza, del que podrá después obtener mejores o peores resultados, pero desde luego nadie va a dudar de la firmeza de este presidente, cuando lo sea, si es que al final mi grupo así lo decide, nadie va a dudar de la firmeza a la hora de plantear lo que estoy planteando aquí en la Cámara.

Con todo, digo, no ha habido ni silencios, ni ha habido dejadez, ni ha habido negligencia, ha habido exigencia, y por eso al día de hoy es una realidad incontestable el que se han firmado convenios para suprimir pasos a nivel, catorce pasos que Renfe tendrá, como lo está haciendo ya, que resolver, doce por parte del Ministerio de Fomento, siete por FEVE, ferrocarril de vía estrecha. Obras que están en ejecución algunas, ejecutadas otras. O ese sistema de seguridad entre Chinchilla y Cartagena, con el CTC, ya también en obras, fue objeto de adjudicación el día 29 del mes de abril; o de sistema de comunicación tren-tierra; o de la mejora de vía entre Tobarra y Cieza, importes que superan con creces los 40 millones de euros. O esos otros 64 millones de euros destinados al metro-tren, cuya fase de adjudicación se está desarrollando en estos momentos con respecto del acceso a Murcia. O la desaparición de esa vía que atraviesa literalmente la localidad de Alcantarilla, con la adjudicación de la variante de dicha localidad por un valor de 30 millones de euros. O la renovación entre Murcia, concretamente Alquerías y Cartagena, renovación de la vía, por un valor de 12 millones de euros.

Esto no es estar callados. Esto es, sencillamente, hacer lo que había que hacer, parte de cuanto había que hacer, y desde luego tomar mayor impulso y mayores exigencias para hacer, pronto además, cuanto queda por hacer. Pero esto no es callar, porque si decimos que esto es callar, quien dice que esto es callar sencillamente. Y esto creo que es importante tenerlo en cuenta, para que no vayamos a hacer de esta Cámara algo en donde la mentira tenga cabida.

Señor Ortiz, usted avanzaba y decía que quería ofrecer cosas, que su papel en esta Asamblea y en esta legislatura consistiría sencillamente en aportar desde el elemento constructivo cuantas ideas y argumentos contribuyeran a la mejora de la región.

Decíamos de niños: del dicho al hecho hay un trecho. Debe de ser muy grande el trecho, porque esto lo he oído decir en muchas ocasiones, pero créanme que todavía no veo esas ideas aflorar por ningún sitio.

Fíjese si es así, señor Ortiz, que usted venía a hablar de salarios. No era ni mucho menos nada en donde se pudiera construir un discurso que aportara ideas, era sencillamente una crítica a lo que venimos oyendo reiteradas veces. Reconoce el señor Ortiz, no obstante lo dicho, que el incremento de empleo en la región es una realidad, pero pronto apostilla: y lo es porque vienen muchos inmigrantes. ¿Qué significa eso, que no quiere el señor Ortiz que vengan inmigrantes? ¿Qué significa esto, que si vienen los inmigrantes no deben trabajar, no ha de ser el trabajo para ellos? ¿Qué significa el tratar de justificar que es verdad que ha crecido el empleo, pero, oiga, es que es el empleo para los inmigrantes? Eso está recogido ahí en un libro de sesiones. ¿Qué significa eso, señor Ortiz? Sería interesante oír una explicación sobre ese respecto. Porque, mire, ¿a qué cree usted que vienen los inmigrantes a la región, que no sea a trabajar? ¿Pienso alguien que un inmigrante viene de turismo a la región? Tendrán que venir en busca de un puesto de trabajo. Y si vienen y además lo encuentran, tal cual reconoce el señor Ortiz, ¿será que la región tiene capacidad para generar empleo?, ¿será que es está una región en donde se generan oportunidades, o tal vez no, señor Ortiz? ¿Es posible que desde su punto de vista, sui generis punto de vista, como venimos observando, tiene a lo mejor otra idea distinta? ¿Se ha de venir a la región a otra cosa, aquel que abandona su nación en busca de un puesto de trabajo, que no sea a trabajar?, ¿o acaso no ha de ser el trabajo para los inmigrantes?

Habla de salarios, y yo vuelvo a insistir en lo de siempre. Yo no me creo, me parece que usted tampoco, lo que pasa es que, claro, usted tiene un papel que representar, que obviamente no ha de ser el mío, tampoco el mío ha de ser el papel que usted representa. Pero me cuesta mucho crearme, a usted también, seguro, que es esta, nuestra querida Comunidad Autónoma de Murcia, la región en donde se producen los más bajos salarios. Me cuesta creerlo. Entonces, y no obstante lo dicho, el Gobierno de la Región de Murcia se aplica a fondo para liderar acuerdos y pactos que permitan que la estabilidad en el empleo sea una realidad, que todavía no lo es, que seamos capaces de generar mayor calidad en el empleo, que todavía no la generamos; pero, miren, al final las iniciativas del día 3 de mayo de 1996 y las de principios de diciembre del pasado año son iniciativas que emanan de la voluntad del Gobierno de la Región de Murcia, para que, una vez más, haciendo uso de lo que hemos

hecho vitola o bandera de la casa, el diálogo con los agentes sociales, alcancemos logros tales como este plan por el empleo, léase por la calidad, por la estabilidad en el empleo.

Esto es sencillamente algo que nos veíamos obligados a hacer, y lo hicimos. Si quieren voy a decir: esto era algo que teníamos que hacer, pero lo hicimos. ¿Hay contradicción en mis palabras? No las hay. Generalmente hay muchas cosas que hacer que no se hacen, y parece que adquiere carta de naturaleza el que muchas veces se tengan cosas que hacer que no se hacen. Por eso digo: teníamos que hacerlo, pero lo hicimos, por eso lo hicimos. No tiene más mérito, simplemente lo que tiene es una visión por parte del Gobierno de lo que significa alcanzar acuerdos entre todos quienes tenemos que alcanzarlos, para que efectivamente esa estabilidad, esa calidad, en definitiva, no tanto ya cantidad sino además calidad, sea una realidad en una región en donde todavía no lo es. Sin embargo, bien es verdad que en estos tres últimos años Murcia ha crecido en cuanto a aumento de salarios por encima de la media nacional. Sin embargo, no es menos verdad que en el año 2002 la Región de Murcia ha tenido un comportamiento en cuanto a incremento salarial en convenios colectivos que nos sitúa como segunda región de España en cuanto a sus incrementos salariales. Sin embargo, es verdad que en este télex recibido hace pocos minutos de Europa Press vuelve a decir que el incremento salarial medio pactado en los convenios colectivos registrados hasta mayo del año 2003 en la Región de Murcia ha sido del 3,67, muy superior a la subida pactada en los demás convenios a nivel nacional.

¿Estamos entonces o no estamos en el camino adecuado de lo que era un propósito de los sindicatos, de los empresarios y del Gobierno? ¿Estamos o no estamos sabiendo aprovechar esos tiempos que alguien en su capacidad analítica profunda califica como de bonanza económica en los países occidentales, cuando yo creí que estábamos en una situación distinta? Pero, bueno, habrá que aprender todos los días de quien hay que aprender, y habrá que aprender que es más fácil y a veces más necesario de quién no hay que aprender. A veces es preferible saber qué es lo que no hay que hacer antes que saber qué es lo que hay que hacer. Aquí habrá que aprender de quienes no tenemos que aprender antes que de quién tenemos que aprender, señor Jaime Moltó, porque que yo sepa no estamos precisamente en un momento de expansión económica en los países occidentales que usted llama. Yo creí que estábamos en todo lo contrario desde el año 2001. Hay a quien se le para el reloj en octubre de 1917, ¿le suena la fecha?, la revolución bolchevique, hay quienes no se enteran que en el año 2001 por una serie de acontecimientos se produce un parón en el crecimiento económico, y hay todavía quien no sabe que eran los primeros días del año 90 cuando se cayó un muro, a lo mejor le suena, el de Berlín. Pero sea como fuere, con

esos discursos, lejos de poder aclarar cosas, lo que hacemos es entrar en una serie de generalidades, que valen igual en Murcia que en Asturias, que en Canarias, que en Cuba. Dije Cuba, ¿por qué?

Habla de la temporalidad el señor Ortiz. Hace bien en hablar de la temporalidad, entre otras muchas razones porque esto nos puede dar también una idea clara de que en cuanto a contratos indefinidos hace unos poquitos años, cuando ustedes todavía tenían algunas responsabilidades de gobierno, estábamos cuatro puntos por debajo de la media nacional. En estos momentos estamos sólo a cuatro décimas de la media nacional. Y no nos satisface que estemos cuatro décimas por debajo de la media nacional. Queremos estar muy por encima de la media nacional. Queremos trabajar, queremos pelear, queremos conseguir estar muy por encima de la media nacional, pero en cualquier caso eso es importante. Y es importante, ¿saben por qué? Porque entre otras cosas creemos en el empresario, creemos en la empresa, y por lo tanto incluimos también al trabajador, que es parte fundamental de la empresa, y creemos en la economía social, en el cooperativismo; claro que creemos en el cooperativismo. Usted no cree en el cooperativismo, a usted le cuestan mucho trabajo creer en el cooperativismo.

Yo aplaudo a asociaciones como AMUSAL, como UCOMUR, pero a usted no le gusta que existan esas asociaciones, porque cuando habla de educación viene a decir lo que siempre dice pero nunca aclara: hay un deterioro claro -dice usted- en los servicios públicos, concretamente en educación y en sanidad. Siempre dice lo mismo. Ahí empieza el discurso y ahí termina el discurso. Pues no sé a qué se refiere. ¿A qué nos estamos refiriendo cuando decimos que en materia de educación hay deterioro? ¿Le parece poco esfuerzo el haber concertado con toda la colectividad educativa, con toda, sin exclusión de nadie, unos acuerdos que se cifraban, para entendernos en términos económicos, en 21.000 millones de pesetas de los de antes, y que no solamente fuimos capaces de cubrir los calendarios con creces sino que nos fuimos a 31.000 millones de pesetas? He faltado a la verdad, 23.000 millones de pesetas era la referencia acordada y más de 31.000 millones de pesetas el final de aquellos acuerdos.

Todas las voces que entonces ponían las lógicas dudas al cumplimiento de tan ambiciosos acuerdos, todas, digo todas, al final reconocían que, efectivamente, se habían cubierto con creces, con muchas creces, fruto de lo cual es que hemos puesto infraestructuras en donde no existían, hemos construido institutos en donde no los había, hemos sido capaces de generar escuelas de idiomas en todas y cada una de las comarcas, como también conservatorios para descentralizar, para no hacer que ningún niño tenga que desplazarse a muchos kilómetros de aquí. Bueno, es normal, algo teníamos que hacer, tampoco se trata de ningún mérito, tampoco tenemos que ponernos ninguna medalla por hacer sencillamente lo

que no estaba hecho. Ni se les podía pedir a ustedes cuando gobernaban que hicieran todo, porque no es posible hacer todo ni tampoco ahora íbamos todos a bailar la sardana o la jota de Águilas sencillamente porque hemos hecho lo que teníamos que hacer. Sencillamente reclamamos el reconocimiento de lo que se ha hecho, no será el aplauso, menos aún el agradecimiento, simplemente queremos, es así, que lo que se ha hecho se sepa y se reconozca que se ha hecho. Luego no hablemos de muchos deterioros en los servicios públicos educativos cuando precisamente se hacen esfuerzos importantes, entre otros también los relativos a la educación universitaria, a la enseñanza universitaria. Pero, claro, es fácil el discurso que empieza y que tres segundos después termina, “ustedes deterioran los servicios públicos...”, ya está. Empezado y terminado. No se puede empezar y terminar de esa manera, hay que decir exactamente lo que somos capaces de hacer, y lo que se ha hecho es lo que se ha hecho, sin más mérito, pero lo que se ha hecho.

Por eso digo que cuando ustedes critican el deterioro y tratan de vincular ese deterioro a que haya también iniciativa social, iniciativa privada en la prestación de estos servicios, pues hay que preguntarse: “¿realmente ustedes entonces están o no están por la economía social, están o no están por esas iniciativas sociales que permiten llevar a cabo conciertos con la Administración para prestación de servicios, por cierto, excelentes?” No serán mejores que los de la enseñanza pública, pero aquí hago una encendida defensa para decir que tampoco han de ser peores que los de la enseñanza pública. Luego no le gusta el cooperativismo, le molesta, en definitiva, esa enseñanza social.

Señor Ortiz, decía usted antes: “hay que crear centros bilingües”. Pues me parece muy bien, me parece muy bien si dijeran “hay que seguir creando centros bilingües”, porque, para su conocimiento, que al parecer no debe de tenerlo, pues siempre he estado seguro de que usted nunca falta a la verdad, he estado tan seguro de eso como lo estoy de que usted tampoco está bien informado. A usted le aconsejan mal, se lo he dicho muchas veces, es que tiene muy malos consejeros. “Hay que iniciar una política que vaya evolucionando hacia centros bilingües”. No, será que habrá que continuar, y estará usted en su derecho y en su papel diciendo “lo que han hecho es insuficiente”. Perfecto, tomamos buena nota, tomamos muy buena nota, pero no se nos diga sobre esto cero patatero, y sin embargo no son capaces de ir directamente... era un lapsus, he corregido inmediatamente. Porque yo puedo decirle, mire, ¿sabe usted cuántos centros bilingües había cuando ustedes gobernaban? Cero. Ahora hay veinticinco. No son suficientes. Perfecto, no han de serlo, por eso nos comprometemos a seguir haciendo. Pero no se nos diga “hagan donde no hicieron”, díganos mejor “sigan haciendo donde han hecho poco”. Perfecto.

Dice usted que el segundo idioma debe implantarse a los once años. Yo exactamente no sé por qué. Usted es docente, yo también lo soy. No sé por qué a los once años. Nosotros sabe que lo hemos implantado a los doce, a los doce. Usted dice a los once, no sé si será por aquello de que “y además dos huevos fritos más”. A lo mejor se trata de eso. “Ustedes quieren a los doce, yo a los once”. Mire, no es caprichoso esto, señor Ortiz, no lo es, créame que no es caprichoso, es sencillamente que a los doce se termina un ciclo y se pasa a Secundaria, razón por la que es lo normal que un alumno empiece su segundo idioma, cuando pasa al nuevo ciclo, a Secundaria. Usted dice a los once, vamos a argumentarlo, podemos tener a lo mejor hasta una reunión de profesionales, sí, podría ser interesante que haya pedagogía y que se nos explique por qué a los once. Yo, no obstante, le digo: el Gobierno lo ha hecho a los doce y lo va a seguir manteniendo a los doce en tanto usted no nos convenza con argumentos científicos del por qué a los once y no a los doce. Yo le he dado un argumento del porqué. A ver si le han informado mal, que no quiero ser pesado, pero a ver si le han informado mal. Es más, creo que le han informado mal.

Dice después que la enseñanza de tres a seis años... Si ustedes saben perfectamente que la Región de Murcia fue la primera región de toda España que puso la gratuidad y sobre todo la cobertura del 100% de tres a seis años. No sé exactamente qué pretenden, pero por si tampoco tienen clara la idea les informo de que esto es algo que ya se produjo hace su tiempo.

Señor Ortiz, vuelve usted a hablar sobre la Ley del Suelo y dice que el 15% de espacios protegidos se ha perdido con esta Ley del Suelo. Y yo le digo, señor Ortiz, que realmente lo que ha ocurrido aquí es que hemos pasado de 62.000 hectáreas protegidas en el año 1995 en que ustedes dejan de gobernar, a 240.000 hectáreas protegidas a la fecha de hoy, y le digo además que hemos completado la Red Natura 2000, para estar dentro, de la manera más escrupulosa, de la normativa europea. Y que hemos puesto en valor 22 ZEPAS, y que hemos puesto en valor 29 LIC, lugares de interés comunitario, y en cuanto a ZEPAS, zona especial de protección de aves, por si alguien no sabe exactamente de qué estamos hablando, no son cepas de virus, son ZEPAS de protección de aves.

Pero ustedes siguen erre que erre, porque la Ley del Suelo, al parecer, es una ley en donde el PP, todo animado por esa voracidad, intenta desproteger cuando, ya digo, hemos tenido a bien pasar de esas 62.000 hectáreas a algo más de 240.000 de espacios protegidos.

Y dicen que el río Segura es una cloaca. Bueno, esto me suena a mí, me suena porque yo lo he dicho en más de una ocasión. Alguien me dijo “es usted muy valiente para decirlo”, y digo “no, lo que trato es de ser sencillamente muy objetivo”. Es que, claro, el que vea que el río Segura durante muchísimo tiempo se ha veni-

do manifestando como una auténtica cloaca, o le falla la pituitaria o no ve todo cuanto debiera de ver. Yo voy perdiendo mucha vista, podrán observar, pero no la suficiente todavía para poder comprender... no, no la vista política, no se ría usted maliciosamente, que de esa todavía uno anda algo sobrado. Pero quiero decir que hablaba más bien de la otra.

Ustedes reconocerán conmigo que existe un Plan Integral del río Segura. Bueno, usted lo reconoce, usted todavía lo desconoce, porque antes lo pedía, usted lo desconoce, señor Moltó, pero existe, ¿sabe?, existe, y es un plan que consiste en lo que consiste recuperar los ríos: hay que depurar las aguas. Para que un río vaya bien hacen falta dos cosas: primero agua y después agua depurada, ¿sabe? Necesitamos agua. Cuando Izquierda Unida deje de bombardear el Plan Hidrológico, a ver si tenemos posibilidad de tener agua, esa es la primera cuestión, con lo cual ya le invito a usted a que se sume a algo que es posible. Y la segunda de las cuestiones es tan sencilla como que hay que depurar. Es que no había depuradoras en la Región de Murcia, es que había un sistema de lagunaje absolutamente ineficaz, como ustedes bien conocen, es que se construyeron muy poquitas, contadas con los dedos de una sola mano, muy poquitas depuradoras, que, además, como después no entraban en funcionamiento terminaban rompiéndose a los cinco meses. Es que esta es la realidad, y ha habido que hacer un esfuerzo muy importante, importantísimo, a la hora de plantear todo lo relativo a depuración. Claro que depuramos el río Segura, estamos decididos a depurarlo. Hoy ya no huele el río Segura a su paso por Murcia, hoy los análisis dicen que el agua es un agua de calidad, lo que pasa es que, claro, ahí lo que falta es agua, movimiento de agua. Sí, sí, los análisis dicen esto. Yo les invito a ustedes a que todos los días hagan análisis y los publiquen, publíquenlos. Se lo digo de todo corazón, yo les invito a esto.

Claro, ¿qué es un Plan de Saneamiento Integral del río Segura? Pues es un plan que contemple depuración. Entonces el río Segura tiene, como es natural, diversas zonas de influencia, lo que denominamos los afluentes, y encontramos que en el Noroeste los afluentes fundamentales son el Quípar y el Argos, y encontramos que el Argos ya tiene una depuradora en Cehegín, con lo cual contribuimos a aportar aguas limpias a un río que hasta entonces no las tenía; que en Calasparra se hizo lo propio el día 5 de agosto, Nuestra Señora de las Nieves, 5 de agosto del año 99; y que, por otra parte, el río Quípar igualmente dispone en estos momentos de una depuradora en construcción en la localidad de Caravaca. El Guadalentín es muy importante, cómo no va a serlo. Y, claro, hemos hecho esfuerzos entre administraciones para conseguir lo que se viene consiguiendo. Lorca dispone de una depuradora ejemplar, como también Totana, como también Alcantarilla y Alhama, y solamente queda Librilla, que en estos momentos se encuentra en fase de

construcción, pero ya se está construyendo. Todas esas aguas que van al río Segura, si van limpias, si van depuradas habremos recuperado el río Segura, señor Moltó; si no no habremos recuperado el río Segura, señor Moltó.

El río Mula también aporta agua, es muy importante entonces, con lo que vemos cómo la ciudad de Mula, que es la que más podría aportar agua no depurada, en estos momentos ya ve cómo estamos en fase de licitación para la nueva depuradora, no así en Albudeite y Campos del Río, porque los ayuntamientos citados no han cedido el suelo adecuado para construir la depuradora. Yo espero que en Albudeite con este cambio de gobierno sea posible el conseguir lo que hasta ahora no lo fue con anterioridad. Se ha hecho algo similar en Águilas, en donde hay una depuradora que ya funciona, y se está haciendo en Mazarrón, que en estos momentos se encuentra en fase de finalización de la referida obra.

Y en cuanto a la Vega Alta, que era también un elemento de contaminación importante, Cieza dispone de depuradora, también Abarán, Blanca, Archena, Molina, pero es que se han ido construyendo mediante o bajo la voluntad del Gobierno del Partido Popular, por si alguien todavía no sabe que esto no lo hicieron los romanos, esto lo hace el Partido Popular. Y quedan por construir las Torres de Cotillas y Alguazas, en fase de licitación, y las de Lorquí y Ceutí, que ya están licitadas.

Quiero con esto decir que es muy fácil hablar del río Segura, pero no se aportan muchas iniciativas o alternativas para la recuperación del Segura. Yo acabo de dar lectura a todo cuanto se está haciendo... ¿Me marca usted la hora? Ah, señor presidente, ¿a quién tengo que seguir los consejos, al señor Moltó o a usted?, porque me marca el tiempo, no sé exactamente cómo van las cosas...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Tiene el uso de la palabra, señor presidente.

SR. VALCÁRCEL SISO (CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA):

Muchas gracias.

Con lo cual a mí me da la impresión de que esto es un plan integral de saneamiento, que sería muy interesante que ustedes igualmente conocieran.

Y ya termino hablando acerca de algo que yo no lo entiendo por parte del señor Ortiz, cuando dice que propone como fórmula un nuevo patrón de crecimiento. He aquí, ahora sí, por fin, las alternativas que se proponen. Y dice: "en las infraestructuras...". No dice más, no ha dicho más, pero propone un nuevo patrón de crecimiento basado en las infraestructuras. Por lo visto no estamos haciendo infraestructuras y yo ayer no anuncié ni una sola.

En el agua, en la estabilidad en el empleo, no existe plan, y además yo ayer me dediqué a hablar no sé de

qué, desde luego nunca del empleo, y los sindicatos al parecer, que estarían en Babia, se dedicaron a elogiar precisamente la parte relativa al empleo. Pero, bueno, por lo visto es bueno hablar de la estabilidad en el empleo. Tampoco explica de qué manera, simplemente dice "la estabilidad en el empleo", en un desarrollo del litoral en el que predomine la sostenibilidad.

Hay algo que es importante, y en una altura de miras está la gran aportación del señor Ortiz para poder entender de verdad qué es lo que hay que hacer para que una región funcione, en una altura de miras. Esto lo veía yo cuando estudiaba Política, una asignatura llamada Política o Formación del Espíritu Nacional hace no sé cuántos años. No trato de vincularle a nada, simplemente digo que es que me ha venido a la mente algo que, efectivamente, me enseñaron.

En I+D y en un ordenador por cada dos alumnos, en una región bilingüe —ya hemos hablado de todo aquello—, en unos acuerdos de financiación autonómica, que la cámara territorial realmente sea tal cámara, la del Senado, ustedes nunca lo hicieron. Ahora, por lo visto, se reclama, y que haya una presencia mayor de Murcia en Europa.

Miren, yo no quiero ser pedante, porque en definitiva tampoco es ni mi mérito ni ningún tipo de esfuerzo añadido que yo tenga que hacer en esto. Pero tengo que decirle que no Ramón Luis Valcárcel, que no es nadie en esta Cámara, pero sí el presidente de todos los murcianos, que lo ha sido hasta ahora, en este momento en funciones, y espero de la generosidad de mi grupo para que lo vuelva a ser de pleno derecho dentro de no mucho, pero, miren, el presidente de todos los murcianos es miembro del CDR, es presidente o copresidente de la Comisión de Asunto Exteriores, es vicepresidente de la Comisión relativa a Fondos Europeos, es vicepresidente de las Regiones Periféricas Marítimas, es presidente de la Comisión Intermediterránea, y además miembro de la Convención Europea, encargada de hacer la primera Constitución de Europa. A lo mejor hace falta más presencia, pero yo, desde luego, con esto le seguro que tengo bastante, porque más que cargos son cargas, y uno no quiere más cargas.

En cualquier caso, señor Ortiz, esto es lo que da de sí su discurso, y yo, que lo respeto profundamente, porque lo respeto, he pretendido dar respuesta a las cuestiones que usted planteaba.

Señor Moltó, es muy difícil responderle a usted. Créame que es muy difícil responderle, pero por una sola razón: usted no tiene la más remota idea de lo que es la Región de Murcia. Usted de esta región sabe lo que yo de la descomposición del átomo. Un desastre, absolutamente. Digo un desastre yo, no digo que usted sea un desastre, yo soy un desastre en cuanto a mis conocimientos sobre la descomposición del átomo.

Es muy difícil poder dar respuesta a quien viene a decir que quiere un cambio de la Ley Electoral. Gran

preocupación para todos los murcianos, porque, claro, ustedes tienen veintiocho diputados, yo tengo uno pero yo tengo 36.000 votos y ustedes tienen 360... Tenemos 367.762 votos exactamente, perdóneme. Ahora, mire, siendo usted uno frente a veintiocho la verdad es que el tiempo de que dispone en esta Cámara no está con arreglo a ser uno frente a veintiocho. No sé si se le ha ocurrido pensar en eso. Podría también haber pensado en eso.

Después viene a decir que parece mentira que no haya una sola señora aquí en la Mesa. Bueno, afortunadamente tenemos muchas señoras, que no por señoras, sino por valía personal, de todas y cada una de ellas, están aquí. Pero yo le voy a dar a usted una fórmula para que esto no vuelva a ocurrir en Izquierda Unida. Dado que para ustedes superar un escaño parece cosa casi imposible, la próxima candidata, ya estoy dando la pista, pues que sea candidata, y la sentamos aquí en la Mesa. ¿Le parece a usted? Podría ser una solución. Ya que tanto reclaman que la mujer tenga una presencia aquí en la Mesa, no hay mejor fórmula, dadas las limitaciones de conseguir grandes grupos por parte de ustedes, que forman un grupo Mixto formado por una sola persona, lo cual es también curioso, que se llame "mixto" de una sola persona. Miren, esto es lo que hemos decidido, encantados de la vida de hacerlo, pero, hombre, no me recrimine cosas que al final se vuelven contra usted mismo.

Habla del ciclo expansivo en el mundo occidental, así lo ha definido literalmente, y dice que aquí en la Región de Murcia no sabemos aprovechar las cosas, mientras que el mundo vive estupendos momentos. No, es al contrario, el mundo vive momentos de grandes dificultades económicas, una de las más grandes crisis del mundo occidental después de los años 50, y desde luego sí puedo asegurarle que la Región de Murcia, lejos de haber sido arrastrada por esa crisis, se ha convertido en la primera región de España en crecimiento económico y en la segunda o tercera región de toda la Unión Europea en ese mismo crecimiento económico. Pero, en fin, eso es no saber aprovechar una situación de bonanza, que por lo visto la hay en Alemania. Todo el mundo ya sabe que en Alemania todo el santo día celebran con grandes fastos su situación económica, como también en Francia y en alguna otra nación de la Unión Europea.

Dice que yo no he querido escuchar en ningún momento medidas para converger con la media, en cuanto a salarios se refiere. Ya antes hice alusión a ello, y quien parece no haber escuchado mi intervención ayer, espero que sí lo haya hecho hoy, fue precisamente usted.

Habla del ferrocarril. Yo creo que ya le he respondido anteriormente, y no tanto con datos, porque no merecía que le respondiera con datos, sino simplemente desde la perspectiva personal y humana, no así al señor Ortiz, que sí le di los datos que realmente son los que tenía que dar, porque son los que son.

Dice que yo no puedo abanderar el movimiento reivindicativo sobre inversiones destinadas al ferrocarril. Bueno, eso lo dirá usted. Yo tengo que decirle que yo puedo abanderar, y no solamente por derecho sino por obligación puedo y debo abanderar ese movimiento. Mire, me avala simplemente algo –ya que usted fue el que hizo alusión voy a reiterarme en ello–, me avalan 367.000 votos. ¿Sabe lo que quiero decirle? O sea, eso me da a mí, como es natural, no solo el derecho, insisto, también la obligación de tener que ponerme al frente de las voluntades de todos los murcianos para conseguir esos logros.

Dice que no entendemos nosotros el diálogo social. Eso está muy bien. Que no entendamos nosotros el diálogo social es una cosa genial. Si encuentro el papel, y si no también se lo diré, voy a decirle lo que significa el diálogo social desde el criterio del Partido Popular, desde una idea clara del Partido Popular. No encuentro el papel, pero da igual.

Mire, nosotros hemos firmado con los agentes sociales planes de gran interés. Es el Plan Estratégico de Desarrollo para la Región de Murcia. Ha sido anteriormente a eso, recién llegados al gobierno en el año 95, la adaptación del Plan de Reactivación Económica. Hemos firmado planes por el empleo, ya lo dije antes, 3 de mayo del 96, después de este último del pasado año, finales del pasado año. Hemos firmado planes que vienen a hablar precisamente de siniestralidad laboral, cero accidentes en la Región de Murcia. Hemos firmado planes contra la economía sumergida, y desde luego más de cincuenta acuerdos en la mesa de negociación, en la mesa general de negociación.

Mire, si esto no es diálogo social, pues que venga Dios y lo vea, o que venga el señor Moltó y lo diga, pero en cualquier caso esto no se había producido jamás, jamás, jamás en la Región de Murcia. Tampoco es un mérito que vamos a atribuirnos nadie del Gobierno, es el mérito de todos: de los agentes sociales, de los sindicatos, de los empresarios, del propio Gobierno. Desde luego suyo no, le puedo garantizar que no es su mérito. También es sindicalista, no es su mérito sin embargo, no así de los agentes anteriormente citados.

Y habla de que la sanidad es algo realmente preocupante en manos del Partido Popular, porque está por privatizar la sanidad. Así lo dice. Lo que usted sin embargo no dice es que en una entrevista que se hace en nuestra economía, una sección de La Verdad, en enero de este año, no digo de hace diez años, digo en enero de este año, Izquierda Unida de la Región de Murcia dice que está dispuesta a concertar con la privada la asistencia sanitaria. No ponga esa cara. Sí, usted, claro, usted, usted.

En servicios públicos Izquierda Unida apuesta por definir la red pública de centros educativos, complementar la red de establecimientos sanitarios y recurrir a la privatización mediante el concierto de estos servicios.

Esto yo no lo digo. Hombre, si La Verdad no dice la verdad, pues usted ahora sale y lo dice, pero como yo creo que La Verdad sí dice la verdad, y cualquier otro medio de esta región, pues ahí está, dicho por ustedes, no está dicho por mí.

En cualquiera de los casos, señorías, yo ya termino. Creo que la obligación mía no solamente era exponer ayer un programa de gobierno, era sencillamente decir hoy, en respuesta a todos quienes han intervenido, en respuesta respetuosa, sencillamente esto es lo que apreciamos, esto es lo que comprometemos y esto es, como dijo el señor Garre en su brillante, brillantísima intervención, lo que nos mueve a los políticos del Partido Popular: ilusión, compromiso y esperanza en nuestra región, en nuestras gentes.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Turno de fijación de posiciones.

Señor Ortiz.

SR. ORTIZ MOLINA:

Muchas gracias, señor presidente.

Vamos a ver si en los escasos diez minutos que tengo soy capaz no de estar a la altura del candidato del Partido Popular, pero sí, cuando menos, acercarme dignamente a ese vuelo alto al que nos tiene acostumbrados.

Señor Valcárcel, tenga usted ya el convencimiento, después de estos años al menos, de que por más que usted se suba aquí a esta tribuna intentando molestarme no lo va a conseguir nunca. Todo lo contrario, a mí me encanta escucharle, y además le puedo decir que a veces, cuando no aprendo, que son las menos, lo que sí tengo garantizada es una cosa, que usted siempre me entretiene, porque usted es un gran entretenedor de amigos y adversarios. Ahí tiene usted una virtud que debe conservarla porque siempre es muy positiva. Es verdad que para lo que es el evento político no es un elemento que contribuya a mucho, pero es verdad que para otros muchos eventos, sobre todo los que están en el plano de lo social, siempre es muy recurrente el tener un gran entretenedor cerca. Yo esa virtud suya la admiro, por eso le digo: siento que no consiga el objetivo de molestarme, pero, bueno, al menos sí tenga la satisfacción de que me entretiene siempre. Y me entretiene porque es que yo sería incapaz de hacer lo que usted hace. Por ejemplo, subirse aquí y no contestar a nada de lo que se le dice, eso es una virtud extraordinaria. O sea, no hablar absolutamente de nada de aquello que se le saca a colación en el debate. Cuando usted escucha algo por parte de la oposición y no tiene argumento, o no tiene paciencia para buscar el argumento, pues sencillamente con una falta de rigor absoluto se va por las nubes y punto. Incluso, si ni tan siquiera encuentra el camino para volar lejos

de aquel asunto que se le plantea, usted utiliza..., hombre, no voy a decir un artilugio, porque sería muy descalificador, pero sí, digamos, un invento, y es que se inventa lo que dice la oposición, aunque no lo haya dicho, porque ya como el argumento lo tenía elaborado, pues así tiene que esforzarse menos.

Señor Valcárcel, esto entretiene, pero en cierto modo decepciona, porque uno siempre espera algo más. Desde luego, estamos, y yo ahí estoy con el señor Alberto Garre, estamos en la sesión de investidura del presidente de la Comunidad, y creo que no deberíamos permitirnos la licencia, ni de agriar el momento, ni mucho menos de frivolizar en esta sesión. En consecuencia, yo creo que lo que debemos de hacer todos es un esfuerzo por estar acordes con la dignidad del evento institucional en el que estamos. Ahí es donde yo me decepciono un poco a lo largo del transcurso del debate, porque veo que por momentos parece que se olvida que estamos en la sesión de investidura.

Señor Valcárcel, catastrofismo ninguno. ¿Sin ideas? Pues si hay planteamientos que usted no los entiende, realmente yo no se lo puedo resolver. Si algunas de las cuestiones que se han planteado usted no las considera como alternativas, pues es algo que yo a usted tampoco le puedo resolver. Ahora, lo que me parece es que es poco apropiado al momento el no ser, digamos, medianamente ecuánime. Usted mira por el espejo retrovisor y ve que instituciones tan importantes como FUNCAS, y otras que usted ha mencionado, le dicen que a lo largo de los últimos años esta región ha crecido. Y cuando yo le digo: señor Valcárcel, mirando en el mismo espejo retrovisor, hacia las mismas instituciones que usted ha mencionado, no a otras, yo veo muchas más cosas, avaladas también por esas instituciones, y todas esas cosas forman parte de la realidad regional. Y usted se enfada y dice: no, no, mire, cuando mire por el espejo retrovisor solamente tiene que ver aquello que es positivo. Hombre, eso está bien para aquellos que le acompañan en sus filas, pero para los que estamos en la oposición tenemos la obligación, fíjese, aparte del derecho, de decirle a usted que cuando uno mira por el espejo retrovisor en esta región, incluso, hacia donde usted quiere que miremos, que es a esas instituciones tan prestigiosas, uno ve crecimiento económico y uno ve otras muchísimas cosas, avaladas también por esas instituciones, y que no son tan positivas, señor candidato, y no se enfade porque le recordemos la realidad en sus justos términos, y no inventando datos ni inventando análisis, sino incluso yendo por ese camino de instituciones tan prestigiosas como las que usted ha mencionado al inicio de este debate. Seamos cuando menos serios, ahí manipular no conduce a ningún sitio, porque si no ofende al adversario y encima no aporta nada positivo no sé muy bien ese esfuerzo en qué se traduce.

Mire, yo le he dicho en relación al Plan Hidrológico Nacional que usted aquí ayer dijo una cosa y otros de su

partido decían la contraria, y las dos cosas no pueden ser verdad.

Señor Valcárcel, yo no le he criticado a usted porque pida unidad, no me he ido tampoco a anecdotario relativo a todo el trasiego del debate del Plan Hidrológico Nacional en nuestro país, que es donde usted se encuentra comodísimo, en el anecdotario, porque siempre es verdad que las anécdotas, y en eso tiene usted razón, son siempre elementos de entretenimiento esencial, pero, claro, estamos aquí creo que en otro momento, en el momento de su investidura como presidente de la Comunidad Autónoma.

Mire, como yo le digo que usted aquí dijo ayer que había gente bloqueando la financiación del trasvase del Ebro en Bruselas, y le digo a usted: mire, al mismo tiempo, un ministro del Gobierno de España, del señor Aznar, decía que todavía no se había solicitado en Bruselas la financiación del trasvase del Ebro. Y como usted no tiene contestación para eso, más que decir, o que está mal informado, o que se expresó mal, porque no creo que venga aquí a reconocer que dijo algo que no era cierto, pero como no tiene contestación a lo que yo le planteo, pues usted se va por las ramas del anecdotario que no conduce a ningún sitio. Incluso, haciendo un abuso indigno bajo mi punto de vista, poniendo en boca del líder del Partido Socialista una intervención en un acto público en Murcia que jamás la tuvo en los términos que usted ha dicho. Eso me parece una manipulación y una indignidad, así de sencillo.

Y me parece poco serio. Entretiene, señor Valcárcel, pero es muy poco riguroso. Usted salga aquí y dígame si lo que usted dijo lo sostiene, que la financiación del trasvase del Ebro está solicitada en Bruselas, y si hay alguien que la bloquea dígame si eso que dijo ayer y que está escrito en ese folleto que nos repartieron de su discurso, si es usted hoy lo mantiene, porque hay ministros del Gobierno de España que le desmienten, señor Valcárcel, y alguien no dice la verdad, alguien ayer y antes de ayer no han dicho la verdad. Incluso es posible que en las últimas horas la ministra de Medio Ambiente, que ha ratificado que no se ha solicitado en Bruselas la financiación del trasvase del Ebro, es posible que incluso esa ministra no esté diciendo la verdad, porque es que eso es lo contrario de lo que usted dijo ayer. Insisto, como no tiene contestación para lo que yo planteo, se va por las ramas del anecdotario.

Señor Valcárcel, sí, ahora, ahora hablará, habla el último, dirá lo que quiera, sin problemas, pero me gustaría que cuando menos me contestara a esto que le digo, pero con precisión, sin irse por las ramas, si es que tiene usted los suficientes argumentos, que lo dudo, porque si los tienen para usted faltarán para el ministro y faltarán para la ministra, y si los tiene la ministra y el ministro faltarán, señor Valcárcel, para usted.

Dice usted en materia ferroviaria, en su clásico estilo, además, insisto que yo admiro, yo admiro muchí-

simas cosas tuyas, "nadie va a dudar de mi firmeza". Mire usted, pero si yo no dudo de su firmeza. Yo lo que le he dicho en materia ferroviaria es que en esta región llevamos varios años denunciando el deterioro del servicio público ferroviario, y cuando lo denunciábamos y reclamábamos inversiones usted decía que no teníamos razones para hacer eso, porque la modernización del ferrocarril era ya una realidad, y hoy viene usted y se suma al coro de los que denunciemos el deterioro del servicio.

Si no estamos hablando de firmeza. Lo que yo quiero, señor Valcárcel, es que suba usted aquí y me reconozca que estos años pasados que han transcurrido usted ha estado faltando a la verdad en relación a las inversiones en materia ferroviaria, y usted ha estado dando cobertura a la falta de cumplimiento por parte del ministerio, en relación a las inversiones que ya tendrían que estar desarrolladas. Usted les ha dado cobertura. Y hoy, señor Valcárcel, hoy, usted se sube aquí a decir que se va a sumar al coro de los que reivindicamos. Les digo lo de antes: bienvenidos sean. Pero no enrede, reconozca que estos últimos años usted no ha estado con esa firmeza que dice que a partir de ahora, señor Valcárcel, va a tener, y desde luego no me juegue con las cosas que no se pueden jugar, porque, mire...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ortiz, es turno de fijación de posiciones. Le ruego...

SR. ORTIZ MOLINA:

Concluyo inmediatamente, señor presidente.

Señor Valcárcel, yo sé que usted es una persona inteligente y que no se confunde con facilidad. No me mezcle a mí a los inmigrantes en el tema de la generación de empleo. No, no, no, es que usted escucha los argumentos de manera correcta cuando quiere y cuando no les da la vuelta porque le viene más cómodo.

Señor Valcárcel, el crecimiento económico en nuestra región se han producido por un incremento de la mano de obra, sea inmigrante o no, pero no porque se haya incrementado la productividad en nuestra región, y eso, señor Valcárcel, no solamente lo digo yo, lo dice el Consejo Económico y Social. ¿Y sabe usted lo que dice el Consejo Económico y Social?, que así no puede haber convergencia real. Es decir, no sé si me entiende, no sé si me explico bien, estoy seguro que si no me entiende es porque yo no me explico bien, porque usted es capaz de entender todo. Ahí tiene al genio del consejero de Hacienda que dice que no. Señor Valcárcel, aquí lo tiene.

Consejo Económico y Social..., léalo, y como usted sabe leer muy bien y entender el castellano, dice textualmente lo que yo le acabo de decir.

Pero, en fin, señor Valcárcel, le decía y con esto

concluyo, señor presidente, que no quería en absoluto traer elementos agrios a este debate. Solamente le decía, señor Valcárcel, que estamos en un momento importante, que es el momento de su investidura como presidente de la Comunidad Autónoma, que tenemos por delante cuatro años, cuatro años para hacer una gestión en favor de nuestra región, que manipular la realidad no sirve absolutamente para nada, porque los problemas son los problemas que tenemos, y no varían porque se disimulen con publicidad, con propaganda o con un éxito electoral, los problemas siguen estando ahí.

Y desde luego sería conveniente que tuviéramos una percepción lo más cercana a la realidad. Para qué, para poder trabajar y corregir en esa realidad aquellas cosas que no nos gustan y que no son satisfactorias para nuestra región. Por eso, señor presidente de la Asamblea Regional, concluyo definitivamente, me gustaría más allá de un proyecto global, que sinceramente creo que no lo tiene, que dentro de cuatro años, que si estamos vivos estaremos todavía aquí, usted hubiera conseguido los siguientes objetivos. Fíjese, señor Valcárcel, muy concretos: equiparación salarial, calidad en el empleo, precios asequibles para la vivienda, que hubiera resuelto el problema del río Segura, que hubiera resuelto el problema de Portmán y el problema del Mar Menor, y, señor Valcárcel, que dentro de cuatro años las aguas del trasvase hayan llegado, que el ferrocarril esté modernizado y que el aeropuerto de verdad esté funcionando. Con estas pocas cosas, señor Valcárcel, yo me conformaría.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Ortiz.

Señor Jaime, tiene la palabra.

SR. JAIME MOLTÓ:

Gracias, señor presidente.

Si no teníamos ninguna duda de que el programa de gobierno que ayer el señor Valcárcel planteó a esta Cámara no es el más idóneo para esta región, a tenor de lo que ha sido su intervención, también estamos convencidos hoy de que el talante que ofrece el señor Valcárcel no es el más adecuado para representar a esta región.

Sin duda, señor Valcárcel, que mostró cobardía política y falta de afinidad democrática negándose a debatir en campaña electoral, pretende también incluso fijar las normas para que este diputado, que representa a 36.000 murcianos y murcianas, pueda hablar menos. Posiblemente para que no le puedan chirriar en sus oídos las verdades del barquero, verdades que le va a tener que escuchar a este portavoz a lo largo de toda la legislatura.

Mire, señor Valcárcel, usted es el mejor tergiversador que yo he escuchado en la historia de esta región, tergiversa todos los datos. Yo le reconocía que esta re-

gión había vivido un momento de crecimiento económico desde 1996, le decía los parados que había entonces, le decía los parados en términos EPA que hay en este momento, y le reconocía que habíamos crecido desde el año 96 al año 2000 por encima de lo que lo había hecho el resto del Estado.

Usted ha hecho un batiburrillo, dice que yo ahora digo que está creciendo la economía... A su consejero de Economía cada año le rectifico, por cierto, las previsiones de crecimiento, y suelo aceptar yo más que él; siempre está haciendo una previsión de crecimiento excesivamente optimista que luego se confronta con la realidad.

Le quiero decir, señor Valcarcel, que va usted por mal camino, no aprende usted de la historia y de sus errores. Mire, en el año 2000, a principios del año 2000, cuando Europa le dijo que no estaba dispuesta a financiar el proyecto que presentaron para la recuperación de la bahía de Portmán, utilizando la recuperación, la ampliación de la dársena de Escombreras, usted arremetió contra Europa, les llamó fundamentalistas europeos, que estos estaban contra los intereses de Murcia, y se equivocaba usted, se equivocaba porque estaba presentando un proyecto que no era adecuado. Usted ni tan siquiera deja la oportunidad en este momento a Europa de que pueda estudiar un proyecto que han hecho ustedes, solamente ustedes y con la opinión de ustedes, y está ya poniéndose la venda antes de recibir la pedrada, está empezando ya a despoticar, hoy lo ha hecho aquí en esta tribuna contra la comisaria Margaret Walström, y es un error, un error de bulto que no merece tener el presidente futuro presidente de esta Comunidad Autónoma.

Mire, le voy a decir más, su actitud reivindicadora desde el último accidente ferroviario en Chinchilla no lava la responsabilidad que usted tiene en este asunto. Y se lo vuelvo a repetir, porque, mire, cuando se produjo el accidente de Tobarra yo dije públicamente que no quería hacer canibalismo político, y yo le pedí en primer lugar al Gobierno de esta región, al señor consejero de Obras Públicas, una entrevista, y fui a su despacho y le dije que queríamos construir y remediar esa situación, y me fui a ver a los sindicatos, y a los agentes económicos, y pedí constituir una plataforma en defensa del ferrocarril. Algunos me decían: es que quedan cuatro meses para las elecciones. Y yo les decía: me da igual, tenemos que mirar por delante del 25 de mayo, porque vamos a seguir teniendo problemas en temas de ferrocarriles. No hicieron ni puñetero caso, usted saldó ese asunto aquí, en esta misma tribuna, anunciando a los cuatro días el famoso proyecto metro-tren. Por eso le digo que usted tiene responsabilidad, cuando con ese documento con ese proyecto de metro-tren y con esa venta del AVE que llega o no llega a la Región de Murcia usted ha posibilitado que las infraestructuras de ferrocarril convencional sean las que son en este momento en esta región.

Y, mire, yo le digo que dudo de su credibilidad, que

dudo de su palabra, como de otras muchas cosas a lo largo de la historia, como con la Ley Electoral esta que me dice que no le importa a nadie. ¿Le importaba a usted en 1995?, que llevaba en su programa electoral reformar la Ley Electoral y plantear la circunscripción única. La credibilidad de quien decía que no iba a comparecer como candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma y hoy está aquí. La credibilidad también de quien, incluso, cuando se produjo el accidente de La Torre de la Cilla, en Lorca, decía que esto no se podía tampoco sostener, y pasaba el tiempo, pasa el titular, pasa la atención mediática y pasa el problema y la atención de su Gobierno.

Mire, señor Valcárcel, lo que usted ha dicho aquí que son inversiones, son inversiones de RENFE, que son inversiones en mantenimiento. Las inversiones en mejora, la electrificación, el desdoblamiento, las tiene que hacer el Ministerio, y su ministro ha dicho que no está dispuesto a invertir un duro, que todas las inversiones van a la alta velocidad. Y yo lo que le estoy diciendo aquí es que esta región necesita dotarse de pulso suficiente para vencer ese planteamiento que está planteando el señor Cascos en este momento, y no puede despreciar la oportunidad de esta Cámara de constituir una comisión especial para presionar que esto sea así. Por tanto, señor Valcárcel, no entienda ese planteamiento en un sentido destructivo, sino que lo interprete en un sentido de respuesta al interés general de los hombres y mujeres de esta región.

Se contradice enormemente, señor Valcárcel, usted dice: bueno, los salarios no serán tan así, esto no nos lo creemos. Pues, mire usted, si eso lo dice usted aquí en esta tribuna, inmediatamente, a posteriori tendría que plantear para qué va a ir a Europa a seguir defendiendo que la región siga siendo objetivo uno, porque tenemos una renta per cápita por debajo del 75%. ¿Pero cómo es capaz de decir usted aquí que la realidad salarial no es la que es? Tenemos los salarios más bajos de España. En España también hay economía sumergida, señor Valcárcel. ¿Sabe usted que los precios, los salarios de la agricultura y del sector público no computan, y tenemos la realidad que tenemos, y hay que asumirla, reconocerla, para rectificar el tiro, señor Valcárcel.

Mire usted, río Segura. Bien. Usted habla de que se necesita caudal ecológico. Yo le voy a recomendar actuaciones urgentes para recuperar ese caudal ecológico. Los 200 hectómetros cúbicos que seis familias muy importantes, y que usted conoce muy bien, en esta región están robando, nos están robando a todos los murcianos en este momento, tienen que tener un gesto por parte de su futuro Gobierno.

Señor Valcárcel, usted conoce el nacimiento del río Mula, y conocerá hasta el Salto del Lucero. Mire después del Salto del Lucero y verá como desaparece un río, señor Valcárcel, caudales que podrían estar aportados al propio río Segura.

Señor Valcárcel, interécese por la causa penal abierta, la investigación abierta del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, por parte del Fiscal Jefe de Medio Ambiente, en relación a las extracciones ilegales de agua. Interécese por la concesión de subvenciones europeas en la finca del Chopillo, que le afecta también a sus consejerías, señor Valcárcel. Eso tiene también que ver con el agua y con el río Segura.

Mire usted, dice que el río Segura, que está limpio y no sé qué. Pero cómo es posible, si hay informes del Departamento de Biología de la Región de Murcia, de la Universidad de Murcia, que nos están diciendo que hay cadmio, que hay mercurio, que hay metales pesados, que no solamente se atenta a la propia viabilidad ambiental del río, sino que se está atentando a la salud de los ciudadanos. Y usted dice que el río está bien. Las depuradoras no funcionan, aparte de las depuradoras estas que nos dicen lo que se está invirtiendo, porque en depuradoras no pueden depurar las aguas que tienen una proveniencia industrial, y los planes de adecuación ambiental de su Gobierno, en aplicación práctica —ya sé que en el papel están— han brillado por su ausencia. Por tanto, aplíquese en esos mismos planteamientos que está haciéndonos a nosotros en este momento.

Yo le quiero decir, señor Valcárcel, que nuestro partido político entiende que hay distancia, y comprende que la democracia también es la pluralidad, que ustedes tienen suficiente legitimidad para gobernar, pero les digo que sus prioridades políticas, su modelo de desarrollo de esta región ni están mirados desde el punto de vista del interés general, ni atienden a las necesidades reales de esta región. Y en base a esa posición y a esa percepción, le manifiesto claramente también, con toda libertad y con todo el respeto democrático que le exijo, que nuestro voto va a ser negativo para esa petición de confianza que usted ha formulado.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señor Garre, su turno.

SR. GARRE LÓPEZ:

Gracias, señor presidente.

Señorías, en estos diez minutos que el orden del día prevé para los grupos parlamentarios, al inicio del consumo de los mismos lo que quiero dejar claro es una cosa, que al término de este debate, lógicamente, porque así lo decidió el pueblo soberano, y porque así lo van a decidir todos y cada uno de los miembros componentes del grupo parlamentario Popular, y porque todavía no sabemos lo que va a decidir el grupo parlamentario Socialista, pero sí conocemos ya lo que va a hacer el grupo parlamentario Mixto, Ramón Luis Valcárcel Siso va a

ser presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia por otros cuatro años. ¿Por qué? Porque por lo que decíamos en nuestra anterior intervención, porque tiene el aval y la garantía de ocho años de gobierno eficaces que han transformado absolutamente la Región de Murcia, y porque sigue manifestando la misma ilusión que percibieron los ciudadanos de la Región de Murcia en 1995, que ratificaron en 1999 y que han ratificado actualmente en el año 2003.

Pero no quiero dejar la oportunidad también de contestar algunas cuestiones que planteaba el señor Ortiz y el señor Jaime. Dice el señor Ortiz que el candidato es incapaz de contestar a nada. Y yo digo que si después de casi una hora, con todo tipo de información, que ha hecho el Presidente de la Comunidad Autónoma, después de más de una hora treinta minutos en el discurso de ayer, con 101 páginas con todo tipo de explicaciones a la ciudadanía, al hemiciclo y a todo el que quiso oír, si después de todo eso y de un programa electoral que yo no dudo de que sus señorías se deben de haber leído por interés político, pues es evidente que ustedes plantean aquí el debate del estado de la región, que no es el debate que nos trae esta mañana aquí, y al final lo que queda es que es imposible clarificar cuál es el estado, pero de la oposición, porque no se han enterado.

Trasladan el debate de investidura al estado de la región y no terminan de clarificar cuál es el estado de la oposición, y eso también nos ha quedado claro a nosotros.

Dice: estamos en una sesión de investidura. Lo dice su señoría ahora, no antes, porque usted ha empezado por plantear un debate sobre el estado de la región. Y yo le agradezco que vuelva, efectivamente, a la realidad de este debate. Pero, en la primera intervención también le aconsejaba prudencia, no sólo para este debate sino para todos y cada uno de los debates que tenemos que realizar afortunadamente y en virtud de preservar la democracia durante estos cuatro años en este hemiciclo.

Fue imprudente su señoría cuando planteó el problema del Plan Hidrológico Nacional, y es imprudente una vez más cuando llama anécdotas a todo lo que ha acontecido en torno al Plan Hidrológico Nacional en esta región. Porque no es una anécdota que desde que se aprobó la ley en 1985 hasta 1996 no se acometiera la elaboración de la Ley del Plan Hidrológico Nacional, que la Ley de Aguas del 85 preveía con urgencia que se elaborase. Eso no es una anécdota, señor Ortiz. No es una anécdota que nada se hiciera durante esos años en la elaboración de las leyes de los planes hidrológicos de las cuencas del Júcar, del Tajo y del Segura, que eran absolutamente necesarias, y que sólo lo acometió un Gobierno del Partido Popular. No es una anécdota que sus señorías presentaran como cabecera de lista al Senado a un señor de Ecologistas en Acción, que, de acuerdo con su programa electoral, niega los trasvases entre cuencas. Eso no es una anécdota, eso es historia, e historia desde

luego no agradable a los intereses de la Comunidad Autónoma. No es una anécdota que en el Congreso y el Senado senadores y diputados murcianos votaran en contra del Plan Hidrológico Nacional. Creo que no ha estado prudente su señoría, y así se lo tengo que decir.

Dice sobre el ferrocarril que tiene que ser firme en las reivindicaciones, que llevamos muchos años... No, no llevamos muchos años, si en el debate del ferrocarril, el debate monográfico que tuvimos aquí ya lo dejamos bien claro: desde que se inventó la máquina de vapor por Watt a finales del siglo XVIII; luego, desde que se puso el Barcelona-Mataró en marcha en 1848; después la línea Madrid-Zaragoza-Alicante, en 1856, y el ramal de Chinchilla-Cartagena en 1862, no se había hecho prácticamente nada, hasta que un Gobierno del Partido Popular empieza a invertir en esas líneas, y se da un gran salto cualitativo con la aprobación del AVE a la Región de Murcia, con paradas en Cartagena y Lorca. Nada habían hecho. No son unos pocos años, han sido siglos, y ahora sin embargo se cuestiona.

Hombre, señor Cayetano Jaime, hablar usted del talante del presidente en funciones, del candidato, cuando usted se ha subido a la tribuna y lo primero que ha hecho ha sido acusar de complicidad en un asunto que sólo pasa por su mente, me parece desde luego que no es de ningún recibo.

Dice, además, que no tiene talante democrático porque rehuyó el debate electoral. Lo ha dicho aquí en esta tribuna. Bueno, si Izquierda Unida obtuvo 36.000 votos y bajó en las últimas elecciones 6.085, y el Partido Popular, sin ese debate, obtuvo casi 368.000 y subió 43.466 votos, oído lo oído por usted en esta tribuna, ¿qué hubiera ocurrido si además se hubiese dado ese debate? Yo quiero agradecer expresamente al candidato, al señor Valcárcel, que rehuyese ese debate, y lo quiero agradecer porque por la pluralidad democrática que debe seguir existiendo en este hemiciclo es bueno que el señor Cayetano Jaime esté ahí, por lo menos cuatro años, hasta que lo sustituya por una señora que pueda pasar a la Mesa, estamos perfectamente de acuerdo. Pero afortunadamente ese debate no se produjo, porque si ese debate se hubiese producido, posiblemente, no la señora, usted tampoco estuviera aquí. Y vuelvo a decir, eso no es bueno para la pluralidad democrática que debe haber en este hemiciclo.

Ha hablado su señoría de la Ley Electoral. Nosotros teníamos en el programa, efectivamente, ese compromiso, siempre y cuando haya consenso, siempre y cuando lleguemos al mayor consenso que se pueda alcanzar en esta Cámara. Porque a usted no le gusta, ya sé que a usted no le gusta el consenso, usted no fue capaz de ponerse de ninguna manera de acuerdo con el Gobierno de la región ni con otros grupos parlamentarios, con el Partido Socialista y con nosotros mismos en infinidad de cuestiones en esta Cámara durante los últimos años, para nada, no lo ha hecho nunca, y ahora sin embargo sí que

pretende que se modifique la Ley Electoral, aunque no haya consenso. Mire, no, lo que hemos practicado aquí lo mismo con la cuestión del empleo, lo mismo en materia de agua, lo mismo en cuestiones económicas, lo mismo en cuestión de financiación autonómica, en todos y cada uno de los asuntos que preocupan a la ciudadanía regional, siempre el grupo parlamentario Popular ha intentado y ha conseguido casi siempre ponerse de acuerdo con el resto de los grupos de la Cámara. Lo hicimos también con las reformas del Estatuto de Autonomía, e incluso con el Reglamento de la Cámara regional, para que entre otras cosas el presidente comparezca aquí todos los meses y se constituya en el presidente que mejor sabe abordar lo que la Cámara tiene que hacer con respecto al Gobierno, que es controlar al Presidente del Gobierno, a lo que él, en virtud de esa reforma del Reglamento, se somete mensualmente. Pero no nos pida usted que nos saltemos ese consenso, ese diálogo y el consenso que podamos alcanzar también en esa cuestión, entre otras cosas porque, como usted bien sabe, la Ley Electoral no la elaboró ni usted ni nosotros. Si no lo sabe se lo digo yo, fue una cuestión de la UCD y del Partido Socialista en otro tiempo, pero desde luego entonces no participó ni lo que era el Partido Comunista ni lo que era Alianza Popular. Y nosotros no queremos que nos ocurra exactamente igual que lo que nos ocurrió entonces a nosotros. Nosotros queremos que eso se haga por consenso y por la mayor unanimidad posible, sin dejarnos fuera de esa cuestión.

Por tanto, ya termino, mire, señor Cayetano, lo que no puede hacer su señoría es subir aquí continuamente y decir que usted está en el uso de la razón y que los demás estamos todos equivocados. No practique usted esa política, porque le va a pasar lo que le pasó a aquella señora que en el desfile donde juraba bandera su hijo exclamó en voz alta: ¡Fijarse si es listo mi hijo, que es el único que lleva el paso!

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señorías.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, les anuncio que tras la intervención del candidato, que cerrará el debate, inmediatamente tendrá lugar la votación.

Señor Valcárcel.

SR. VALCÁRCEL SISO (CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA):

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, la verdad es que por un momento, cuando empezaba a hablar el señor Ortiz, pues, yo me había ilusionado. Será porque alguien viera en mí que fuera un entretenedor, un "gran entretenedor", decía el señor Ortiz de manera textual. Y por un momento me lo he

llegado a creer. "Es usted un gran entretenedor". Pero, claro, pronto pude observar que aquello era una falsa ilusión, era sencillamente un espejismo, porque de pronto me di cuenta de que no solamente era un gran entretenedor, es que ni siquiera era un mal entretenedor. No era entretenedor de nada, porque para entretener a alguien ese alguien tiene que escucharte. Nadie puede recibir el efecto bondadoso del entretenimiento si no te escucha. Y me di cuenta de pronto no sólo que no era un gran entretenedor sino que es que, además, no me escuchaba. Es que usted no me escucha. Es que en mis múltiples reivindicaciones voy a tener que reivindicar que el señor Ortiz me escuche. Hombre, tampoco es una obligación, que cada cual escuche lo que le dé la real gana y a quien le apetezca escuchar, pero, hombre, hoy por lo menos sí era necesario que me escuchara. Mañana ya no, hoy al menos sí.

Y, claro, cuando dice: no ha respondido absolutamente a nada de lo que he planteado. ¡Hombre, por Dios! ¿Qué he estado yo haciendo aquí? Dando respuesta a esos cursos bilingües, a esos niños que con once años quiere que estudien el segundo idioma, le explicaba por qué eran los doce, las inversiones en el ferrocarril, los pasos a nivel que se van a suprimir, las cosas que se están haciendo, el Plan Integral de Saneamiento el río Segura... tantas y tantas y tantas cosas. Pero no me escuchó, no me ha escuchado, y si no me escucha, ¿cómo se entretiene? Luego si no me escucha no se entretiene, si no se entretiene no soy entretenedor, ni malo ni bueno. Me frustra. Me voy frustrado esta mañana, señor Ortiz. Me voy muy frustrado.

Acto seguido, erre que erre. En este caso no habrá que decir "dale Perico al torno", expresión castiza y simpática... "dale Ramón al torno": otra vez Plan Hidrológico. Y se empeña el señor Ortiz en que aquí se dice lo que no se dice.

Vamos a ver, señor Ortiz, yo no me quedo en la anécdota. Hombre, me gustan las anécdotas, soy profesor y muchas veces hay que recurrir a la anécdota para enganchar la atención del alumno. No pretenderá usted ser mi alumno, no quiero que usted aprenda demasiado. Yo siempre digo que cuando alguien se equivoca ¿saben ustedes lo mejor que uno puede hacer? No distraerle. Si alguien se equivoca en su estrategia y es rival político, no hay mejor cosa que no distraerle. Siga usted en el error, yo le aplaudiré el error, no voy a sacarle de él. Pero voy a leerle un párrafo que va más allá de la anécdota, porque cuando se trata del Plan Hidrológico y cuando alguien vota en contra del Plan Hidrológico, le aseguro que ninguno está sentado ahí, cuando alguien vota en contra del Plan Hidrológico eso no es una anécdota, eso tiene otro calificativo. Vamos a dejarlo en una irresponsabilidad, solamente en una irresponsabilidad (otros ya le han puesto otros calificativos), y además lo han materializado en hechos como en democracia se materializan los hechos, a través de las obras, entre otras

cosas, entre otras muchas cosas. Luego yo no voy a calificar más que de irresponsabilidad lo que al parecer para usted es una mera anécdota, una anécdota. Esto es más serio que una anécdota.

Ayer dije, voy a leérselo... si usted quiere hoy prestar atención, tampoco es su obligación, dije lo siguiente: "Lamentablemente, señorías, seguimos asistiendo en Bruselas al triste espectáculo de quienes se obstinan en bloquear la financiación comunitaria del trasvase del Ebro. No podremos entender jamás tales actitudes, y ante quienes las ejercen tenemos que proclamar muy alto y muy claro que Europa no se va a plegar jamás ante posiciones egoístas, insolidarias y ecológicas". Esto dije ayer, no he dicho otra cosa distinta hoy a lo que ayer dije, y usted sin embargo está queriendo interpretar que lo que yo dije ayer y lo que digo hoy es que hay una financiación que alguien bloquea. Lo que estoy diciendo es que ustedes, los socialistas, y ustedes, los de Izquierda Unida... la palabra comunista al final les molesta que se les diga, pero yo creo que no, debe ser una honra para cualquiera que milite en ese partido, yo tampoco milito en ese partido, pero son los que se dedican una vez y otra y otra y mucho más allá a intentar bloquear la financiación. Le gustará a usted o no le gustará, querrá ver contradicciones o no querrá verlas. Yo me limito a leerle a usted, a reproducir lo que ayer dije. Está escrito, si ustedes creen que hoy estoy leyendo otra cosa distinta a la que ayer leí, vayan ustedes al Diario de Sesiones de ayer y de hoy.

Ahora le voy a decir yo lo que dicen ustedes. No, no, déjese, ¿pero qué cosa distinta dice el ministro de la que yo diga! Digo que hay quienes se obstinan en bloquear la financiación, lo cual no significa que yo esté diciendo "hemos solicitado una financiación que esto bloquea". No, no. Vamos a ver quién habla de bloquear. El PSOE cree que el bloqueo al trasvase es una medida prudente y necesaria, esto decían ustedes ayer, no, esto no es una nota de prensa, esto es la portada de "El Heraldo"... no, no, nota de prensa no, "El Heraldo". No, hombre, no, una nota de prensa es una nota de prensa. Esto es la portada de "El Heraldo". Esto no es una nota que dé ni usted ni su partido. Nota de prensa es lo que hace usted cuando quiere atacar a Valcárcel, que también está en su derecho, y de su sede las mentes pensantes sacan una nota de prensa. Esto no es una nota de prensa, esto es una información de prensa, una información, además viene entrecomillado, entrecomillado significa que lo ha dicho la persona a la que hace referencia (esto también deberían ustedes saberlo), ahora, si lo que quieren es renegar de la prensa, renieguen de la prensa, yo no lo hago; mi padre es periodista, mi abuelo lo fue, y tengo un gran respeto por los medios.

Más adelante viene a decir... lo he dicho antes, como no se ha enterado, vamos a repetirlo. Alfredo Cajal, que es un compañero de ustedes, de su partido, que es el director del Instituto de Aguas de Aragón, junto con otro

tipo de socialistas, viene a decir que es necesario que se bloquee la financiación al trasvase del Ebro. No termina aquí, Solbes, el comisario Solbes, pide a la Comisión Europea que no se financie el Plan Hidrológico. Oiga, esto... bueno, eso será falso, será que miente "El Mundo" también, todo el mundo miente, todo el mundo miente, pero ustedes no, ustedes son los únicos que no mienten. Al parecer esto es un sueño. Hace poco tuve una ilusión y ahora resulta que también me encuentro con que he tenido un sueño, he tenido el sueño de que alguien negaba la financiación. O sea, aquí nadie habla de financiación, desde el PSOE el término financiación es un término... pues no sabía ni que existía. Oiga, ¿no sabe usted lo que es financiación? No, ¿es que viene en el diccionario, viene acaso en el diccionario el término financiación?, preguntará alguien de ustedes. Ahora al parecer es que yo he soñado que el Partido Socialista Obrero Español, también el de Murcia, está en contra de la financiación al Plan Hidrológico. Resulta que todo cuanto se está hablando aquí, todo cuanto se habla, "vamos a procurar que no se financie el plan, vamos a hacer todo lo posible para que no se financie el plan. Y el señor Ortiz viene aquí pensando que ya por fin ha encontrado... Diga usted. Pues digo, claro que digo. Mire, lo dije ayer y lo digo hoy, y vuelvo a decirlo, y ustedes también dicen cuando precisamente están negando la financiación, obstaculizando cualquier posibilidad de financiación, le guste o no le guste, le avergüence o no le avergüence. Yo espero que le avergüence porque será digno en usted, digno en usted que compañeros de su partido hagan lo que hacen.

Con lo cual, déjese usted de cuentos chinos a la hora de plantear estrategias sobre si dice usted o si se contradice aquel otro. Dije lo que he dicho, lo he vuelto a leer hoy mismo, y vuelvo a repetir que es realmente preocupante, lamentable, digo, que haya quien trate de poner obstáculos a la financiación. Y ustedes dicen: "nos alegramos de que la comisaria Wallström deje el tema de la financiación para más adelante, porque no es prudente y porque además no es necesario", así lo dicen. Y el señor Solbes dice "voy a pedir a la Comisión que no financie el Plan Hidrológico". Son ustedes los que están hablando de los obstáculos, y yo aquí lo que digo, ayer, hoy, mañana y el año que viene, diré siempre lo mismo: por favor, no pongan ustedes obstáculos a la financiación, es lamentable que se pongan obstáculos a la financiación.

Señor Ortiz, yo le emplazo a usted, no será tal vez hoy, pero tenemos cuatro años para seguir debatiendo, a que diga el momento en el que yo he escrito o he dicho que el arreglo del ferrocarril Albacete-Cartagena es ya una realidad, le emplazo a que lo diga. Pues saque usted la prensa, saque usted el Diario de Sesiones, queda usted emplazado. En cualquier caso, aquí está públicamente el señor Ortiz emplazado para que yo diga que ya está resuelto el problema del Albacete-Cartagena, que lo diga

en cualquier momento que yo haya dicho que está resuelto el problema del Albacete-Cartagena. Otra cosa es que yo diga lo que digo y lo que hago: pelear por esa financiación, ahora sí, para que se arregle la vía, que haya inversiones, que las haya, muchas y además pronto. Eso lo he dicho siempre y espero un día dejar de decirlo porque se haya resuelto el problema. Pero aquí queda usted públicamente emplazado ante la Cámara, es decir, ante toda la región, para que diga el día que yo he mantenido por escrito, verbalmente, en público o en privado que el problema Albacete-Murcia ya está resuelto por ferrocarril. Queda usted emplazado y no se hable más, simplemente queda usted emplazado a que presente ese Diario de Sesiones. Me da la impresión de que no va a ser posible que así se haga, me da la impresión de que va a ser imposible.

Productividad. Claro que la Región de Murcia tiene poca productividad, ¿pero es que usted no sabe cuál es la estructura económica de la Región de Murcia? Por eso precisamente este Gobierno quiere cambiar lo que ustedes no cambiaron, por eso precisamente vamos evolucionando hacia estructuras mucho más sólidas, que permitan mayor productividad, que no sea solamente la agricultura, por eso lo estamos haciendo, y le aseguro, señor Ortiz, que lo vamos a conseguir.

Mire, señor Jaime Moltó, habla usted de que hay seis familias que están explotando ilegalmente los recursos hídricos, que están robando... Me parece perfecto. Yo lo que pido es que usted diga los nombres y apellidos de esas familias, y yo me voy con usted, también lo digo aquí, me voy con usted al Ministerio Fiscal a denunciar esa situación. Pero dígalo usted, por favor, diga quiénes son las seis familias, porque vamos a hacer, aquí sí, un frente común si es cierto, como usted dice que lo es, que están robando los recursos hídricos de nuestra región.

Anunciaba acto seguido que iba a votar en contra de mi candidatura. Bueno, en este caso tengo que agradecerle enormemente que vote en contra de mi candidatura, porque, mire, si usted vota a favor es seguro, y esto me preocuparía, que en algo me he tenido que equivocar, con lo cual muchas gracias, se lo digo de todo corazón, por ese voto en contra que usted va a darle al Partido Popular, que no tiene nada que ver con Izquierda Unida, nada absolutamente que ver con Izquierda Unida, nada absolutamente y afortunadamente tiene que ver con el Partido Popular.

Sin más, señorías, pronto se va a proceder a una votación, cuando así lo decida el presidente de esta Cámara, no sé si con la anuencia del señor Moltó, pero en cualquier caso yo lo que sí les digo es que seguiremos todos haciendo todos los esfuerzos posibles para que nuestra región vaya a más. Lo ha hecho en estos últimos años y, desde luego, no voy a dejar un solo ápice de esfuerzo para que entre todos sigamos trabajando y sigamos logrando lo que nuestra región se merece, que no son otros objetivos que el progreso, la equidad y el bie-

nestar de todos.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, vamos a proceder a la votación, que será por llamamiento nominal y pública. Para determinar el diputado que votará en primer lugar se hará por insaculación, y después, a partir de ahí, por orden alfabético y finalmente la Mesa.

El diecisiete corresponde a Doña María Ascensión Carreño Fernández, pero el llamamiento lo hará el secretario.

Los diputados deberán contestar desde su escaño "sí", "no" o "abstención".

SR. MARÍN TORRECILLAS (SECRETARIO PRIMERO):

Señora Carreño Fernández, doña María Ascensión.
 Señor Chico Fernández, don Pedro.
 Señor Durán Granados, don Juan.
 Señor Escudero Sánchez, don Juan.
 Señor García García, don Antonio.
 Señora García Retegui, doña María Begoña.
 Señor Garre López, don Alberto.
 Señor Hernández López, don Pedro Manuel.
 Señor Iniesta Alcázar, don Javier.
 Señor Jaime Moltó, don Cayetano.
 Señor Jiménez Torres, don José Carlos.
 Señor López Lucas, don Francisco.
 Señor Lorenzo Egurce, don Julio José.
 Señora Lorenzo Gabarrón, doña Catalina.
 Señora Manzano Llofríos, doña Carmen.
 Señor Marín Escribano, don Francisco.
 Señor Mercader León, don Benito Javier.
 Señor Morales Cánovas, don Juan.
 Señora Moreno Pallarés, doña María del Carmen.
 Señora Moreno Pérez, doña María del Carmen.
 Señor Navarro Molina, don Miguel.
 Señora Nicolás Martínez, doña María José.
 Señor Nogueroles Pérez, don Marcos Antonio.
 Señor Oñate Marín, don Francisco Javier.
 Señor Ortiz Molina, don Ramón.
 Señora Peñalver Pérez, doña Rosa.
 Señor Quiñonero Sánchez, don Martín.
 Señora Rosique Rodríguez, doña Teresa.
 Señora Rubio Peiró, doña María Cristina.
 Señor Ruiz López, don Juan Carlos.
 Señor Sánchez Cervantes, don Manuel Marcos.
 Señor Sánchez López, don Pedro Antonio.
 Señor Saura García, don Pedro.
 Señor Valcárcel Siso, don Ramón Luis.
 Señor Abellán Soriano, don Pedro.
 Señora Asurmendi López, doña María Diana.
 Señor Balibrea Aguado, don Vicente.

Señora Cabrera Sánchez, doña María Francisca.
Señora Candel del Castillo, doña Asunción.
Señor Carpena Sánchez, don Domingo.
Señor Cervantes Díaz, don Diego.
Señor Marín Torrecillas, don Benito.
Señor Navarro Gavilán, don Alfonso.
Señor Maeso Carbonell, don Vicente José.
Señor Celdrán Vidal, don Francisco.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, el resultado de la votación ha sido de

veintiocho votos a favor, uno en contra y dieciséis abstenciones. Habiendo obtenido, pues, en esta primera votación la mayoría absoluta que exige nuestro Reglamento, queda proclamado Presidente de la Comunidad Autónoma don Ramón Luis Valcárcel Siso.

Esta Presidencia comunicará la elección de candidato de manera inmediata a su majestad el Rey, a los efectos de su nombramiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1/98, de 7 de enero, del Consejo de Gobierno y de la Administración regional.

Se levanta la sesión.

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

* * *

- Suscripción anual al **Boletín Oficial**: 24 € (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones**: 27 € (IVA incluido)
- Números sueltos: 0,60 € (IVA incluido)
- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente N.º 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Angel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia
Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU-138-1987 ISSN 1131 - 770X